Logo

Description automatically generated

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Imagen que contiene Interfaz de usuario gráfica

Descripción generada automáticamente

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**



**AÑO 20 22**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

**AÑO 20 22**

GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**



Imagen que contiene Interfaz de usuario gráfica

Descripción generada automáticamente

**TABLA DE CONTENIDOS**

[Presentación 5](#_Toc122040190)

[I. Resumen ejecutivo 7](#_Toc122040191)

[II. Información institucional 16](#_Toc122040192)

[2.1 Marco filosófico institucional 16](#_Toc122040195)

[a. Misión 16](#_Toc122040196)

[b. Visión 17](#_Toc122040197)

[c. Valores 17](#_Toc122040198)

[2.2 Base legal 17](#_Toc122040199)

[2.3 Estructura organizativa 20](#_Toc122040200)

[2.4 Planificación Estratégica Institucional 22](#_Toc122040201)

[III. Resultados misionales 25](#_Toc122040202)

[3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales 25](#_Toc122040203)

[IV. Resultados de las áreas transversales y de apoyo 110](#_Toc122040204)

[4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera 110](#_Toc122040205)

[**4.2 Desempeño de los Recursos Humanos** 125](#_Toc122040206)

[**4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos** 156](#_Toc122040207)

[**4.4 Desempeño de la Tecnología** 163](#_Toc122040208)

[4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 177](#_Toc122040209)

[**4.6 Desempeño del Área Comunicaciones** 185](#_Toc122040210)

[V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional 196](#_Toc122040211)

[5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio 196](#_Toc122040212)

[**5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información** 204](#_Toc122040213)

[**5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias** 207](#_Toc122040214)

[**5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia** 209](#_Toc122040215)

[VI. Proyecciones al próximo año 211](#_Toc122040216)

[VII. Anexos 214](#_Toc122040217)

[a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos. 214](#_Toc122040218)

[b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP). 221](#_Toc122040219)

[c. Resumen del Plan de Compras. 224](#_Toc122040220)

[d. Otros (imágenes) 226](#_Toc122040221)

# Presentación

Memoria institucional 2022

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) es responsable de promover una educación de calidad y estimulación oportuna, con el propósito de favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los niños y de las niñas, así como la orientación y acompañamiento a padres, madres y tutores para la educación de sus hijos e hijas.

El Inaipi gestiona la prestación de servicios de atención integral de calidad a la primera infancia, favoreciendo las condiciones para que las familias y las comunidades se integren en la gestión, así como el seguimiento y cuidado de los servicios, propiciando de esta forma la generación de corresponsabilidad social y entornos seguros y favorables en los lugares donde se encuentran los centros.

Con esa visión surgió la necesidad de la creación de una ley que brinde la protección de la primera infancia en la República Dominicana. En cumplimiento con este gran compromiso las instancias que trabajan en favor de esa población, en especial el Inaipi, hicieron ingentes esfuerzos para lograr la promulgación de la Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Inaipi.

Con ese marco jurídico se garantiza la protección permanente de los niños y de las niñas de 0 a 5 años de edad y se inicia la ruta hacia la universalización de los servicios de atención integral, cumpliendo así con derechos fundamentales.

Es una prioridad para el Inaipi, velar por el cuidado de la integridad física, mental y emocional de los infantes que reciben atención en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) pero también asegurar su bienestar general por parte de sus familias o personas responsables.

La institución ofrece servicios integrales de atención en los centros a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad, propiciando diversas experiencias que les permitan desarrollarse durante sus primeros años de vida.

Los servicios ofrecidos están integrados por la implementación de seis (6) componentes del modelo de atención: estimulación oportuna y educación inicial, salud y nutrición, atención a las necesidades educativas especiales y condición de discapacidad, protección contra la violencia, registro de nacimiento, familia y comunidades.

Dentro de sus múltiples funciones, trabaja por la transformación social, impulsando la solidaridad, la participación de las familias, la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, garantizando el bien común, la preservación del medio ambiente, la promoción del buen trato y el rescate de la cultura. Se priorizan los territorios con mayores niveles de vulnerabilidad con apertura de nuevos centros de servicios.

Por esa razón, en el eje estratégico Redes y Comunidades del Plan Estratégico Institucional (PEI), se ejecutaron acciones para lograr el producto “Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones que aseguren entornos favorables para los niños y las niñas menores de cinco años”, con la finalidad de reducir riesgos desfavorables para el desarrollo oportuno de la población infantil en la República Dominicana.

# Resumen ejecutivo

Memoria institucional 2022

En el 2022, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) avanzó en el alcance de su principal objetivo, de garantizar la atención integral y la educación inicial desde un enfoque de derechos, enfatizando buenas prácticas educativas en ambientes armoniosos y seguros, para fortalecer la construcción de aprendizaje significativo y el desarrollo progresivo de las competencias en los niños y las niñas desde 0 a 5 años.

Se fortaleció la gestión de la prestación de servicios esenciales a la primera infancia a través de las articulaciones en los territorios y las redes de servicios, transformando las buenas prácticas de crianza con el acompañamiento permanente a las familias para que refuercen sus competencias.

Con la promulgación de la Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Inaipi se amplían los servicios, protección y universalización en favor de esa población.

Se promovió la formación continua de los recursos humanos de los diferentes servicios de atención, en articulación con las instituciones correspondientes, a la vez que se propició la participación de las familias y comunidades en la cogestión en un marco de corresponsabilidad, para asegurar la integridad física y psicológica de los infantes que reciben los servicios.

Los niños y las niñas que participaron del programa y sus familias recibieron los siguientes servicios:

* Seguimiento a la gestación y parto saludable.
* Seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.
* Promoción de la lactancia materna exclusiva.
* Educación en nutrición y micronutrientes.
* Gestión y seguimiento para la obtención de registro de nacimiento.
* Estimulación temprana.
* Educación inicial.
* Acompañamiento en los hogares a las familias.
* Detección oportuna de necesidades especiales en los ámbitos educativos, sociales y de protección, detección y atención a la discapacidad.
* Formación y capacitación a las familias.
* Información, sensibilización, movilización comunitaria y servicios de salud a las familias.
* Inclusión y seguimiento a los niños y niñas que presentan alguna condición de discapacidad.

El Inaipi a través del Programa Presupuestario Orientado a Resultados (PPoR) realizó todos los esfuerzos institucionales para ser efectiva en su aplicación. Por esa razón es que, en continuación con el arduo trabajo iniciado en el año 2022, se hicieron los ajustes de lugar en el mismo ante la condición de interés, niños y niñas de la República Dominicana entre 0 a 5 años, con su nivel de desarrollo infantil esperado para su rango etario, periodo 2022-2025.

Desde el Programa de Presupuesto orientado a Resultados (PPoR) y dando cumplimiento al protocolo para la ejecución, seguimiento y evaluación del programa, al tercer trimestre del año 2022, se logró el cumplimiento a las metas físicas programadas para el año en curso, teniendo como resultado:

* 12,477 niños y niñas reciben servicio de educación del 1er. ciclo del nivel inicial, de la meta programada de 11,971 con cumplimiento de más del 100% de la meta establecida para el periodo del año 2022.
* 26,162 niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo del nivel inicial, de una meta programada de 26,646 obteniendo así un 98% de cumplimiento de la meta a la fecha del tercer trimestre.
* 1,265 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad, de una meta establecida de 1,000 para el año 2022, cumpliendo más de un 126.5%, meta cumplida al 27 de diciembre del 2022.
* 65 comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días, de una meta establecida de 70 comunidades para el año 2022, arrojando un cumplimiento de un 93% a la fecha del 27 de diciembre del 2022.
* 95,024 familias que recibieron servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral de una meta establecida para el año 2022, de 70,000 equivalente a un cumplimiento de 135.7% a la fecha del 27 de diciembre del 2022.
* 38,639 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad, de una meta establecida de 38,617 obteniendo más de un 100% de cumplimiento en la meta establecida.

Las metas citadas se cumplieron a la fecha del 27 de diciembre del año 2022.

A través de la implementación de este Programa Presupuestario se plantea tener una educación inclusiva, equitativa, de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y proteger a los niños, niñas, así como aumentar el porcentaje de niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con desarrollo infantil esperado, por medio de las dimensiones y competencias para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.

Haciendo frente a los múltiples desafíos que representan el cuidado y la protección de los niños y las niñas de la Primera Infancia de la República Dominicana, se formuló el segundo Plan Estratégico Institucional del Inaipi, que enmarca los grandes hitos que nos proponemos a lograr en el mediano plazo y las estrategias innovadoras para asumir la provisión de servicios en medio del contexto actual, organizado en tres (3) ejes estratégicos.

Este plan está alineado a los compromisos y planes nacionales, en el ámbito global, como son la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Gobierno 2020-2024.

La provisión de servicios a la primera infancia está bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), caracterizado por la implementación de un modelo de atención integral basado en los siguientes componentes: salud y nutrición; salud emocional; educación inicial; estimulación oportuna o temprana; detección temprana de señales de alerta y de condición de discapacidad; protección contra el abuso y la violencia; registro de nacimiento e identidad; participación de la familia y la comunidad, así como la sensibilización y movilización social a favor de la primera infancia.

El componente de Registro de Nacimiento tiene como objetivo general, brindar apoyo y acompañamiento para que todos los niños, las niñas y sus familias puedan obtener sus actas de nacimiento. Para ello, los equipos locales (promotores de Registro de Nacimiento, Agentes de Desarrollo Social y Animadoras) identifican cuántos niños, niñas y sus familias carecen de este documento, quiénes son y cuál es la razón en cada uno de los casos.

En el 2022, se sensibilizó a 1,856 familias, en referencia a la gestión de las actas de nacimiento definitivas. En ese sentido, se realizaron las solicitudes de actas a la Junta Central Electoral y se actualizó en el sistema un total de 549 actas entregadas de mamera definitiva, las cuales están disponibles con sus números únicos de identidad correctamente asignados.

En el año 2022, se logró la reformulación del Boletín Pasitos, órgano de difusión cuatrimestral del Inaipi, el cual, además de tener informaciones de las actividades propias de la institución, integra artículos coleccionables con importantes consejos a los padres y madres para el cuidado y formación de sus hijos e hijas.

Entre los cambios implementados están: el rediseño de su portada y contenidos, logrando un producto más dinámico, e innovador, cuyos contenidos en materia de primera infancia orientan a las familias de nuestros infantes y a los públicos de interés.

Se elaboró y se aplicó un instrumento de levantamiento de factores de riesgos para la promoción de entornos seguros y de protección de niños, niñas y sus familias en las 70 comunidades acompañadas por el Inaipi, en los ámbitos socioeconómicos, familiares, relacionales entre padres e hijos, afectivos en embarazos y ambientales.

El contenido de esta herramienta permite identificar los peligros existentes en las diferentes comunidades, la definición de la naturaleza de los espacios comunitarios y quienes formarán parte del equipo de protección y seguimiento, lo que es necesario para impulsar la gestión en materia del cumplimiento de la protección infantil.

Se efectuaron acercamientos con las autoridades locales, en función de articular y coordinar acciones en conjunto, generando así condiciones sociales favorables para el desarrollo integral de los niños y las niñas en su entorno municipal. Se logró coordinar con 31 alcaldías el establecimiento de las bases de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de la prestación de los servicios sociales dirigidos a la primera infancia.

Con miras a reforzar la inmunización de nuestra población atendida de primera infancia, se ha desarrollado un proceso de interoperabilidad de la plataforma del Inaipi con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), contando con una totalidad de 28,894 niños y niñas asegurados.

Durante el 2022 se realizó 250 jornadas odontológicas, en las que se evaluó a 35,753 niños y niñas en los centros de servicio, con un impacto a nivel nacional según lo programado.

Durante el año 2022, el Inaipi aperturó 14 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), destacandos:

* Caipi Fruisa en La Altagracia y Caipi Guaymate en La Romana ambos correspondiente a la región este del país.
* En la Zona Metropolitana de Santo Domingo se aperturaron los centros: San Vicente de Paúl, Concepción Bona, Pidoca, Capotillo Este. Lebrón y Los Frailes, así como también en el Caipi Madre Vieja Norte ubicado en San Cristóbal.
* En la región Norte Occidental se aperturó el centro Constanza ubicado en La Vega y en Monte Cristi el centro Guayubín.
* La región Norte Oriental fue beneficiada con la apertura del centro de servicio San Víctor ubicado en la localidad de Moca.
* En la región Sur se aperturaron los centros La Bombita en la zona de Azua y Caipi Sabana Larga en San José de Ocoa.

Con estos 14 nuevos centros en servicio se impactaron desde el Sistema de Atención Integral a la Primera Infancia un total de 3,080 familias, logrando que todas y cada una de ellas puedan contar con el apoyo, seguimiento y acompañamiento.

Además, es importante destacar que en este período ingresaron 13,449 nuevos niños y niñas en todas las modalidades de los servicios en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia a nivel nacional.

Durante el año 2022, se logró que un total de 24,646 colaboradores y colaboradoras fueran impactados a nivel nacional en los diferentes procesos formativos a través de Formación Básica, Formación Continua y apoyo a la calidad, impartidos por el Infotep.

En los procesos de formación básica se logró formar un total de 3,260 colaboradoras y colaboradores y en referencia a la formación continua 20,961, con el objetivo de fortalecer las competencias y el desempeño para el mantenimiento de la más alta calidad en la prestación de los servicios.

Fueron firmados 13 convenios con igual número de instituciones, entre las cuales se encuentran: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), World Vision, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), Servicio Nacional de Ciberseguridad (CNCS), Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca, Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), Ministerio de la Mujer (MMUJER), Ministerio de Economía Planificación Desarrollo (MEPyD), Ministerio de Trabajo (MT), Programa Supérate (SUPERATE), Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Instituto Dominicano De Evaluación De La Calidad Educativa (IDEICE), Cuerpo De Bomberos del Distrito Nacional (CBDN), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESECAL) y el Proyecto de Cooperación Técnica, Agencia de Cooperación Brasileña (ABC Brasil).

Con el objetivo principal de medir el impacto que tienen los servicios brindados dentro de la política de atención integral a la primera infancia ofrecida por el Inaipi, se ha puesto en marcha desde la División de Evaluación del Desarrollo Infantil el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).

Se trata de una herramienta única, sencilla, de fácil y breve aplicación, por la cual es posible recolectar y distribuir datos del desarrollo infantil por medio de la observación directa y en el cual se identificará el desarrollo de niños y niñas desde los 45 días de nacido hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, inscritos en las redes de servicios del Inaipi.

El 17 de junio del 2022 se concluyó la realización de un estudio muestral, correspondiente al levantamiento de la línea base nacional a través de la aplicación del Simedid a una población representativa de 2,251 niños y niñas.

Gracias a esta línea base, se contará por primera vez en la República Dominicana con indicadores de desarrollo infantil, con el objetivo de posibilitar la toma de decisiones basada en la evidencia que garanticen los criterios de calidad en los servicios de atención en primera infancia.

# Información institucional

Memoria institucional 2022

La primera infancia es la etapa de la vida comprendida entre 0 a 5 años, edades en las cuales se crean las bases para su salud física, mental, emocional, identidad cultural, personal y del desarrollo de sus aptitudes, por lo que constituye el más importante período en el desarrollo de la vida humana. Es por esa razón que la inversión pública y la privada cobran mayor significado, al constituirse en un mecanismo social igualador disponible para el accionar gubernamental.

Dando importancia a lo antes citado, a través de la Ley 342-22 se crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), como un organismo autónomo y descentralizado del Estado, encargado de brindar los servicios de atención integral a la primera infancia.



## Marco filosófico institucional

## Misión

Garantizar servicios de atención integral de calidad a niños y niñas, desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses y 29 días, con la participación de las familias y comunidades, articulando el funcionamiento de redes de servicios con entidades públicas y privadas.

## Visión

Ser un referente nacional por la calidad de los servicios prestados a los niños, niñas y sus familias, mediante la articulación de políticas públicas a favor de la niñez, que nos permiten ser reconocidos como una institución eficaz y eficiente.

## Valores

**Compromiso:** Dar lo mejor y ser consecuentes con las responsabilidades asumidas.

**Calidad:** Todo lo hacemos conforme a los estándares establecidos.

**Solidaridad:** Colaboramos y apoyamos a todos los actores que buscan el bienestar de los niños y las niñas.

**Transparencia:** Actuamos de manera honesta con otros y con nosotros mismos; damos visibilidad a las acciones de la institución, divulgando lo que hacemos y cómo lo hacemos.

**Inclusión:** Garantizamos la atención, el respeto a la diversidad y la protección en igualdad de oportunidades de desarrollo de los niños, niñas y sus familias

## Base legal

Constitución de la República Dominicana.

Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.

Ley N.º 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014 -2030, en atención al decreto N.º. 228-13, y en cumplimiento a compromisos establecidos en la ley 1-12.

Ley N.º 342-2, crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

Ley N.º 136-03, crea el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niñas, Niños y Adolescentes, de 7 de agosto de 2003 le confiere al Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), el rol de la Rectoría Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes.

La Convención para los Derechos del Niño, ratificado por el Estado Dominicano con vigencia desde el 11 de julio de 1991.

Decreto N.º 491-12, del 21 de agosto de 12, crea la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, establece la estrategia de Inclusión Social ¨Quisqueya sin Miseria¨ y define la Atención a la Primera Infancia como unos de los componentes fundamentales de las políticas Sociales.

Ley N.º 66-97, del 9 de abril de 1997, Ley General de Educación.

Resolución N.º 605-11, mediante la cual se ordena la revisión y formulación de los indicadores de logros del Tercer Ciclo del Nivel Inicial y el Primer y Segundo Siclo del nivel Básico y continuar su Formulación al Nivel Medio.

Decreto N.º 625-12, del 10 de noviembre de 2012, que crea el Programa Nacional de Edificaciones Escolares.

Ordenanza N.º 03-2013. Modifica la estructura académica del Sistema Educativo Dominicano.

Ordenanza N.º 01-2015, Establece el Currículo Revisado, Actualizado y Validado para la Educación Inicial Pública y Privada, a partir del año escolar 2015-2016.

Ley N.º 42-01, del 8 de marzo 2001, Ley General de Salud. Ley 8-95, de 19 septiembre de 1995, que declara como Prioridad Nacional la Promoción y Fomento de la Lactancia Materna.

Ley N.º 24- 97 sobre la Violencia Intrafamiliar.

Decreto N.º 408-04, Inclusión del CONANI en la comisión de Derechos Humanos interinstitucional.

Decreto N.º 1-21 que crea el Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas con carácter permanente y dependencia y adscripción al Ministerio de la Mujer, a los fines de lograr y asegurar la efectiva aplicación y diseño de políticas públicas integrales para prevenir, atender, perseguir, sancionar, reparar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en sus diferentes tipos y ámbitos.

Ley N.º 87-01 del 9 de mayo de 2001, la Administradora de Estancias Infantiles del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) cesará en sus funciones. Las estancias infantiles del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) y los establecimientos y servicios bajo su administración pasarán a ser gestionados por el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi).

Las funciones del Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), establecidas por el artículo 137 de la Ley N.º 87-01 del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus normas complementarias, pasarán a ser ejercidas por el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), en apego a las normas complementarias que dicho Consejo dicte al efecto.

Ley N.º 136-6, Art. 4, Derecho al Nombre y a la Nacionalidad.

Ley N.º 136-6, Art. 7, Gratuidad de la Inscripción en el Registro Civil.

Ley N.º 102-13, que regula la instalación y utilización de cámaras de video y sonidos para seguridad en espacios públicos, con la finalidad de proteger y garantizar los derechos humanos, la seguridad ciudadana y los bienes públicos, así como prevenir actos delictivos. G. O. No. 10721 del 2 de agosto de 2013. 14.

Ley N.º 498.06, de 28 de diciembre 2016, Ley de Planificación e Inversión Pública.

Decreto N.º 267-15, que establece el Reglamento para la Organización y el Desarrollo del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación.

Decreto N.º 130-05, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Decreto N.º 491-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley N.º 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.

## Estructura organizativa

La Estructura Organizativa del Inaipi cumple con la Ley Núm. 41- 08 de Función Pública, que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP) a evaluar y proponer las reformas de las Estructuras Orgánica y Funcional de la Administración Pública.

Diagrama

Descripción generada automáticamente con confianza media

## Planificación Estratégica Institucional

El Inaipi cuenta con un Plan Estratégico Institucional periodo 2021-2025, conforme lo establece la Ley de Planificación e Inversión Pública No. 498-06, de fecha 28 de diciembre de 2006, y el Decreto no. 493-07, que aprueba el reglamento de aplicación No. 1.

El PEI 2021-2025 del Inaipi está alineado a los compromisos y planes nacionales y globales como son la Estrategia Nacional de Desarrollo, Plan Nacional Plurianual del Sector Publico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Gobierno 2020-2024.

El Plan Estratégico contiene tres ejes estratégicos, cuatro objetivos estratégico y diez resultados.

**Tabla 1: Ejes, objetivos y resultados**

| Ejes Estratégicos | Objetivos Estratégicos | Resultados |
| --- | --- | --- |
| 1. Atención Integral de Calidad. | 1. Incrementar el acceso a la atención integral de calidad destinada a niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días. | 1. Incrementado el porcentaje de niños y niñas de 0 a 4 años 11 meses y 29 días con desarrollo infantil esperado. |
| 2. Familia, Redes y Comunidad. | 2. Desarrollar competencias en prácticas de crianza positiva en padres, madres, tutores y cuidadores que garantice el desarrollo oportuno y la protección de los derechos de los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días. | 2. Aumentadas las buenas prácticas de crianza establecida para los hogares con niños y niñas menores de 5 años. |
| 3. Disminuido el Subregistro de los Niños y Niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días y sus familias mediante la gestión del registro de nacimiento. |
| 3. Garantizar las estructuras de base para la participación y articulación de las familias y las comunidades en torno a la política de atención integral a la primera infancia. | 4. Aumentado el acompañamiento a las comunidades para garantizar un entorno seguro y de protección. |
| 3. Desarrollo Institucional. | 4. Fortalecer la gestión institucional enfocada a la eficiencia, transparencias, innovación y orientada a resultados. | 5. Fortalecida y estandarizada la gestión institucional. |
| 6. Incrementada las capacidades del personal de acuerdo a las necesidades institucionales. |
| 7. Asegurada la continuidad de las operaciones del Inaipi. |
| 8. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos. |
| 9. Gestionada efectivamente la comunicación interna y externa. |
| 10. Mejorada las capacidades y el desempeño de la Institución vía el relacionamiento interinstitucional. |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

# Resultados misionales

Memoria institutional 2022

## Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

**Levantamiento Sociodemográfico Familiar**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, (Inaipi) dentro de sus múltiples funciones, trabaja a favor de la transformación social, impulsando la solidaridad, la participación de las familias, la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a través de sus espacios de participación.

Todo esto para garantizar el bien común con incidencia en la calidad de los servicios, la preservación del medio ambiente, promoción del buen trato de los niños, niñas y sus familias; así como el rescate de la cultura, priorizando los territorios con mayores niveles de vulnerabilidad para la apertura de nuevos centros de servicios.

El Inaipi recibió solicitudes para la apertura de servicios en algunos territorios y en atención a esas demandas para determinar el nivel de factibilidad, la Dirección de Articulación Territorial (DAT), a través de la División de Estudios Sociales y Demográficos (DESDE), realizó un proceso de identificación de familias, cuyos resultados sirvieron de base para el diseño y construcción de una propuesta de Red de Servicios que ofrecerá atención integral a la primera infancia en las distintas comunidades.

Durante el año 2022 se realizaron 11 levantamientos sociodemográficos familiares, arrojando como resultado la identificación de 7,380 niños y niñas y 560 embarazadas

A continuación, se presentan en detalle los resultados obtenidos en los citados levantamientos:

**Tabla 2: Cantidad levantamiento sociodemográfico familiar 2022**

| **Región** | **Provincia** | **Localidad** | **Niños y Niñas** | **Embarazadas** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Este | Sabana de la Mar | Hato Mayor | 384 | 43 |
| Norte Occidental | La Vega | Constanza | 500 | 28 |
| Sur | Barahona | Jaquimeyes | 325 | 18 |
| Sur | Barahona | Palo Alto | 71 | 5 |
| Este | La Romana | Guaymate | 317 | 35 |
| Este | La Altagracia | Verón | 432 | 38 |
| Metro | San Cristóbal | Cambita, Garabitos | 351 | 6 |
| Metro | San Cristóbal | Madre Vieja Norte | 548 | 35 |
| Norte Occidental | Santiago | Villa González | 216 | 6 |
| Norte Oriental | María Trinidad Sánchez | Nagua | 408 | 3 |
| Norte Oriental | San José de Ocoa | Sabana Larga | 128 | 18 |
| Sur | Azua | La Bombita | 552 | 152 |
| Norte Oriental | Duarte | San Francisco de Macorís | 426 | 31 |
| Metro | Santo Domingo | Los Alcarrizos | 690 | 16 |
| Norte Oriental | Monseñor Nouel | Piedra Blanca | 252 | 15 |
| Norte Oriental | Monseñor Nouel | Juan Adrián | 168 | 20 |
| Sur | Azua | Padre las Casas | 645 | 8 |
| Norte Oriental | Espaillat | San Víctor | 362 | 18 |
| Este | El Seibo | Villa Guerrero | 159 | 11 |
| Sur | Bahoruco | Mena | 303 | 27 |
| Sur | Barahona | La Guázara | 143 | 27 |
| Total | | | 7,380 | 560 |

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Logros:

Un total de 7,380 niños y niñas y 560 embarazadas localizadas en Sabana de la Mar, La Vega, Barahona, La Romana, La Altagracia, San Cristóbal, Santiago, María Trinidad Sánchez, San José de Ocoa, Azua, Duarte, Santo Domingo, Monseñor Nouel, Espaillat, El Seibo y Bahoruco.

Durante el proceso de acompañamiento a las comunidades fueron realizadas una serie de actividades y acciones para garantizar el objetivo Estratégico de la Promoción de Entornos Seguros y de Protección. El componente de Participación Comunitaria y los subcomponentes interactúan acercando a las familias y promoviendo la corresponsabilidad en los actores locales para la sostenibilidad y desarrollo de esta.

El trabajo se realiza en los territorios porque es allí donde se construye la identidad, se incide en el entorno, se proponen soluciones a los problemas cotidianos y crean proyectos de desarrollo común.

**Completa tu ficha**

Este proceso tiene como objetivo principal reducir el porcentaje de la cantidad de niños y niñas sin ficha digital en la plataforma del Sistema de Información y Gestión para la Primera Infancia (Sigepi). Fue articulado con los departamentos involucrados y se realizaron las siguientes acciones:

* Identificación de 93,874 niños y niñas inscritos sin la ficha digital, a nivel nacional.
* Creación de un protocolo y cronograma para realizar este proceso.
* Jornadas de sensibilización a directores, encargados de áreas, supervisores y equipo técnico de la Dirección de Gestión de Redes de Servicio.
* 54,871 fichas digitales completadas en el SIGEPI, lo que representa aproximadamente un 60% de ejecución.

**Completa tu cupo**

Durante el primer semestre del año 2022, se inició el proceso para completar los cupos disponibles del Caipi Monte Rico perteneciente a la Red Cienfuegos, para fines de apertura de este.

Logro:

El resultado de ese proceso arrojó un total de 80 niños y niñas que recibirían servicios en ese centro y la mejora de la herramienta digital para el Levantamiento Socio-Económico Familiar.

Se realizó una mesa de trabajo con personal técnico de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC), con miras a la mejora de la aplicación de Levantamiento Socioeconómico Familiar. El personal técnico de la Dirección TIC presentó la nueva APP de levantamientos, la cual se encuentra actualmente en proceso de prueba.

**Georreferenciación de centros**

Actualmente el Inaipi cuenta con el 85% de los centros georreferenciados en su intranet, La División de Estudios Sociales y Demográficos tiene planificado realizar un proceso de levantamiento de información, para identificar el 15% restante de los centros que no están georreferenciados.

* Se realizó un proceso de levantamiento de información, para identificar el 15% restante de los centros que no estaban georreferenciados en la intranet de la institución.
* Se realizaron Jornadas de Sensibilización, dirigido a los técnicos regionales del Departamento de Participación Comunitaria.
* Fue completado el 100% de georreferenciación de los Centros de Servicios del Inaipi en la intranet.
* En articulación con la División de Fortalecimiento de Experiencias Existentes se georreferenciaron 84 centros a nivel nacional, e identificado de igual manera, las Redes de Servicios del Inaipi más cercanas a esas Experiencias Existentes.

**Comunidades acompañadas**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) como entidad gubernamental que forma parte del sistema de protección de los derechos de los niños de 0 a 5 años, juega su rol de garantizar la atención integral a la primera infancia y de dar respuesta nacional para la mejora, garantizar los servicios de calidad y creación de entornos seguros ante situaciones de riesgos en las comunidades que acompaña.

En el Inaipi buscamos la transformación de la comunidad basados en la solidaridad, el bienestar común y el desarrollo de los territorios priorizados por su índice de vulnerabilidad.

Desde el Departamento de Participación Comunitaria se realizan acompañamientos a las comunidades más necesitadas; promoviendo la inclusión social y el bienestar de los niños, niñas, y sus familias.

**Comunidades sensibilizadas, movilizadas y empoderadas**

* Ejecutado el plan de acción para la sensibilización de las comunidades sobre los factores de riesgos para el desarrollo de los niños y niñas.
* capacitación al personal para el acompañamiento en la intervención de factores de riesgo en la comunidad.
* Taller de Movilización Comunitaria dirigido a las estructuras de base y taller de movilización comunitario dirigido a los colaboradores.

Durante el periodo enero-diciembre del año 2022 se empleó un proceso de acompañamiento a las comunidades programadas y para el impacto de estas, se estableció un esquema la ruta el cual consistió en:

El Plan Operativo Anual 2022 de igual manera, tiene como objetivo aumentar el acompañamiento a las comunidades para garantizar un entorno seguro y de protección en 70 comunidades programadas.

Al cuarto trimestre del año 2022, se acompañó 65 comunidades de las 70 programadas para un 93% de ejecución, beneficiando a 13,620 familias, lo que permitió impactar los entornos donde conviven los niños y niñas en la comunidad (centros de atención Caipi y CAFI, hogar, parques, barrios).

**Tabla 3: Comunidades acompañadas**

| **Comunidades impactadas** | **Centros de Referencia** | **Región** | **Municipio** |
| --- | --- | --- | --- |
| Sector La Florida | CAFI La Florida | Este | La Altagracia |
| Sector Villa Vilorio | CAFI Villa Vilorio | Este | Hato Mayor de Rey |
| Sector Piedra Linda | CAFI Piedra Linda | Este | La Romana |
| Los Hoyitos | CAIPI Los Hoyitos | Este | EL Seibo |
| Las Piedras | CAFI Pedro Justo Carrión | Este | San Pedro de Macorís |
| Barrio Lindo | CAFI Villa Progreso | Este | San Pedro de Macorís |
| Pica Piedra | CAFI Pica Piedra | Este | Romana |
| Guaymate | CAFI Pueblo Nuevo | Este | Guaymate |
| Verón | CAFI Cristinita | Este | La Altagracia |
| Sávica | CAFI Los Sotos | Este | La Altagracia |
| 24 de Abril | CAFI 24 de Abril | Este | San Pedro de Macorís |
| Sector La Ciénega | CAFI La Ciénega | Metropolitana | Santo Domingo de Guzmán |
| Sector Las Madamas | CAFI Las Madamas | Metropolitana | Monte Plata |
| Sector La Piñita | CAFI La Piñita | Metropolitana | Los Alcarrizos |
| Sector El Capotillo | CAFI Capotillo | Metropolitana | Distrito Nacional |
| Sector Cancino | CAIPI Madre Petra | Metropolitana | Santo Domingo Este |
| Sector Los Multis | CAIPI Los Multis | Metropolitana | Santo Domingo Norte |
| Sector El primaveral | CAIPI Villa Altagracia | Metropolitana | Villa Altagracia |
| Sector La Toronja | CAIPI La Toronja | Metropolitana | Santo Domingo Este |
| Sector los Frailes | CAFI KM 12 | Metropolitana | Santo Domingo Este |
| Libertador – Miramar | CAFI Libertador | Metropolitana | Bajos de Haina |
| Cuidad Juan Bosch | CAIPI Ciudad Juan Bosch I | Metropolitana | Santo Domingo |
| Sector Pantoja | CAIPI Redención | Metropolitana | Santo Domingo Oeste |
| Sector los Mameyes | CAIPI Los Mameyes | Metropolitana | Santo Domingo Este |
| Cambita Garabito | CAFI El Pueblecito | Metropolitana | San Cristóbal |
| Sector Peña Gómez | CAFI Peña Gómez | Metropolitana | Santo Domingo Norte |
| Sector Los Ciguelillos | CAFI Ciguelillos | Metropolitana | Yamasá |
| Sector Vietnam | CAFI Vietnam | Metropolitana | Bajos de Haina |
| Alcarrizos | CAIPI LA FE | Metropolitana | Alcarrizos |
| La Cuaba | CAIPI C LA CUABA | Metropolitana | Pedro Brand |
| Sector Buenos Aires | CAFI La Altagracia | Norte Occidental | Valverde de Mao |
| Restauración | CAFI Restauración | Norte Occidental | Dajabón |
| La Vega Centro | CAIPI Nido de Amor | Norte Occidental | La Vega |
| La Unión | CAIPI La Unión | Norte Occidental | Sosúa |
| San Marcos | CAIPI San Marcos | Norte Occidental | Puerto Plata |
| Amada ll (Palmarito) | CAIPI Amada ll | Norte Occidental | La Vega |
| Centro del pueblo | CAFI Centro del Pueblo | Norte Occidental | Dajabón |
| Cien Fuego | CAIPI Monte Rico | Norte Occidental | Santiago |
| Ingenio Arriba | CAFI Ingenio | Norte Occidental | Santiago |
| Ingenio Arriba | CAFI Barrio Duarte | Norte Occidental | Santiago |
| Villa Olímpica | CAIPI Villa Olímpica | Norte Occidental | Mao |
| Yaguita de Pastor | CAIPI Yaguita de Buen Pastor | Norte Occidental | Santiago |
| Cien Fuego | CAFI Mella I | Norte Occidental | Santiago |
| Los Platanitos | CAIPI N Los Platanitos | Norte Occidental | Santiago |
| Loma de Cabrera | CAFI Loma de Cabrera | Norte Occidental | Dajabón |
| Constanza | CAFI Arroyo Arriba | Norte Occidental | Constanza |
| Gregorio Luperón | CAIPI Gregorio Luperón | Norte Occidental | Puerto Plata |
| Villa Progreso | CAFI Villa Progreso, Hato del Yaque | Norte Occidental | Santiago |
| Santiago I | CAIPI Santiago I | Norte Occidental | Santiago sur |
| Mao | CAIPI Mao | Norte Occidental | Mao |
| Sector Lino Abreu | CAIPI Lino Abreu | Norte Oriental | Monseñor Nouel |
| San Francisco de Asís | CAIPI San Francisco de Asís | Norte Oriental | Bonao |
| Pueblo Abajo | CAIPI Sánchez | Norte Oriental | Sánchez |
| Rafael Ramos | CAIPI T Rafael Ramos | Norte Oriental | Moca |
| Moca | CAIPI Los López | Norte Oriental | Moca |
| San Mónica | CAFI Estancia Infantil Santa Mónica | Norte Oriental | Salcedo |
| Sector El Prado | CAFI CG El Prado | Sur | Azua |
| Juan Pablo Duarte | CAIPI Galván | Sur | Galván |
| Neyba | CAIPI Puerto Plata | Sur | Neyba |
| Pueblo Nuevo | CAIPI Pueblo Nuevo | Sur | Las Matas de Farfán |
| San Juan de la Maguana | CAIPI Anacaona | Sur | San Juan de la Maguna |
| Azua | CAIPI La Bombita | Sur | La Bombita |
| Los Maestros | CAIPI Los Maestros | Sur | San José de Ocoa |
| Peralta | CAIPI Centro del Pueblo | Sur | Peralta |
| San Juan de la Maguana | CAIPI Corbano Sur | Sur | San Juan |

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

**Gráfico 1: Comunidades acompañadas**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Siendo las comunidades acompañadas, aquellas que cuentan con la conformación de los espacios de participación tales como, los Comités de Padres, Madres y/o Tutores (CPMT), Comités de Participación y Seguimiento (CPS) y tres Subcomponentes dinamizadores: Movilización Social (MS), Animación Socio Cultural (ASC) y Resolución Pacífica de Conflictos (Cultura de Paz), así como, la formulación y ejecución de acciones que aseguren entornos favorables y de protección para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.

Uniendo los resultados de estas líneas de acción logramos la gestión de espacios públicos, educar, conservar el medio ambiente; así como el saneamiento de arroyos y cañadas, desarrollo sostenible, uso de la tecnología y de comunicaciones; desarrollo social integral, salud, convivencia, desarrollo local y políticas públicas. Estas líneas de acción permiten la generación de proyectos, tanto interdisciplinarios, como interinstitucionales.

**Caracterización de la comunidad**

Este proceso establece la identificación y descripción de los habitantes, comunidad, redes de servicios, población atendida y su entorno en general, requerida para concretar riesgos, momentos significativos culturales en el curso de la vida, condiciones del entorno, entre otros, que permitan adecuar y acompañar el desarrollo de esta estrategia o intervención.

A partir de lo anterior, se pretende definir este proceso de recolección, procesamiento, análisis, difusión y uso de la información, que nos permite identificar la situación del grupo poblacional y/o comunidad priorizada en relación con su territorio y/o entorno.

Desde el eje de movilización social fue aplicado un (1) instrumento con el propósito de caracterizar las cuarenta y dos (42) comunidades acompañadas, cuyo contenido abarca los espacios comunitarios e instituciones de la sociedad civil local de cada sector.

Los espacios comunitarios que contiene la estructura de esta herramienta son: Uniones de Juntas de Vecinos, Juntas de Vecinos, Comités de Participación y Seguimientos (CPS), Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT), Alcaldías, CONANI, Comité de Mesas de Seguridad Ciudadana y Género, Oficialías de Estado Civil, Casa Comunitarias de Justicia, Tribunal de niños/niñas. Las articulaciones con estos espacios han sido de vital importancia para la intervención de las comunidades, en procura de enriquecer la oferta de servicios al tiempo de contextualizar la actuación de participación comunitaria.

En el primer semestre del año 2022, fue elaborado un instrumento de levantamiento de factores de riesgos que posterior a esto fue aplicado para la promoción de entornos seguros y de protección de niños, niñas y familias en las 70 comunidades acompañadas por el Inaipi. Los factores de riesgos incluidos son: socioeconómicos, familiares, relacionales entre padres e hijos, afectivos en embarazos y ambientales.

El contenido de esta herramienta permite identificar los peligros en las diferentes comunidades; se define la naturaleza de los espacios comunitarios, así como quienes formarán parte del equipo de protección y seguimiento, necesario para impulsar la gestión en materia del cumplimiento de la protección infantil.

Se inició el proceso de análisis de los datos preliminares arrojados en el formulario de los factores de riesgos en las comunidades acompañadas. Esta información será de utilidad para la generación de entornos seguros y de protección para los niños, las niñas, sus padres, sus madres, sus tutores y la comunidad.

Se presentaron datos preliminares cualitativos y cuantitativos de los factores de riesgos contenidos en el formulario Google, en cuyo proceso de llenado de esta herramienta participaron: miembros de los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT), Comités de Participación y Seguimiento (CPS), líderes comunitarios, instituciones comunitarias, equipos multidisciplinarios y animadores.

Como parte inicial se analizaron varios criterios que incluyen los factores de riesgos Socioeconómicos y Afectivos en el Embarazo, en las Regiones: Metropolitana, Este, Norte Occidental, Norte Oriental y Sur, según se detalla en los siguientes criterios:

* Aislamiento social: 33 comunidades.
* Familias compuestas: 34 comunidades.
* Niños y niñas cuidados por terceros: 47 comunidades.
* Prostitución: 53 comunidades.
* Factores afectivos en el embarazo: 11 comunidades

**Gráfico2: Datos obtenidos sobre del aislamiento social**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Algunas consideraciones importantes de la interpretación de los datos sobre el criterio del Aislamiento Social en todas las Regiones necesitan el fortalecimiento de los servicios de salud mental para mitigar efectos negativos e identificar acciones sustentables a nivel social y cultural, que permitan ampliar la gama de respuestas ante esta crisis y otras que eventualmente pueden ocurrir.

Por lo tanto, se deben generar estrategias que logren mantener una sana estabilidad emocional de la población, ya que en la misma se representa un factor de riesgo psicosocial, pues las personas pueden desencadenar trastornos de ansiedad, estrés y otras situaciones de salud que pueden ser agobiantes, tanto en adultos como en niños y niñas. Es por tal razón, que en el presente año desde el Inaipi se elaboró el proyecto “Niños Felices”, proyecto que busca dar acompañamiento en la atención integral a favor de la prevención y reducción de riesgos psicosociales en la primera infancia conjuntamente con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo MEPyD y la Agencia Brasileña de Cooperación.

**Gráfico 3: Criterio de familias compuestas**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Estos datos revelan que en todas las regiones el tipo de familia compuesta es muy frecuente. Es importante reconocer que para estas familias es imprescindible un acompañamiento psicológico antes y durante las uniones de los nuevos matrimonios, generalmente estos procesos no se ejecutan y, por ende, los niños y las niñas son quienes más se perjudican.

Un factor de riesgo que ocurre en estas familias reconstruidas es el hecho de ser más complejas ya que los hijos y las hijas se exponen a conflictos con padrastros y hermanastros, provocando que el sistema emocional de los mismos se afecte y los haga sentir excluidos y deprimidos.

**Gráfico 4: Criterio niños y niñas cuidados por terceros**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Estos datos estadísticos referentes a gran cantidad de niños y niñas que no están siendo cuidados debidamente por sus padres en todas las regiones, muestran una gran preocupación para la sociedad, por lo tanto, es necesario la creación de programas en conjunto con las organizaciones sociales e instituciones del Estado que promuevan la corresponsabilidad parental para 2023, atendiendo a la necesidad de accionar que generan para la República Dominicana las informaciones presentadas.

Desde el Inaipi se elaboró el proyecto ¨Voluntariado del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)¨ para la promoción de Entornos seguros y de protección, reconociendo que los niños y las niñas deberían vivir en espacios y entornos seguros, donde puedan sentirse apoyados, protegidos y cuidados por sus progenitores, para la promoción de todo su potencial.

**Gráfico 5: Criterio de la prostitución**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Estos resultados de la práctica de prostitución en todas las regiones conllevan la necesidad de fortalecer la autoestima en las personas que la ejercen, así como el conocimiento y la habilidad por medio de la participación y ejecución de programas y asesoría continua, dirigidos al mejoramiento de las buenas prácticas de crianza y el fortalecimiento del vínculo con sus hijos y sus hijas.

**Gráfico 6: Factores afectivos en el embarazo en la región Este**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Los grupos participativos de mujeres representan una oportunidad para que estas hablen de sus necesidades durante el embarazo, en particular de los obstáculos que dificultan su acceso a los servicios asistenciales, a los fines de poder brindarles apoyo.

Se concibe un mundo en el que todas las embarazadas y recién nacidos reciben una atención de calidad durante el embarazo, el parto y el periodo postnatal. En el Inaipi, el continuo de servicios de atención de la salud reproductiva, la atención prenatal representa una plataforma para llevar a cabo importantes funciones de atención de la salud, como la promoción de la salud, el cribado y el diagnóstico, y la prevención de enfermedades.

**Proceso de articulación institucional**

El Departamento de Participación Comunitaria trabaja en articulación con los gobiernos locales, ONG, iglesias, juntas de vecinos e instituciones públicas y privadas, a través de procesos corto, mediano y largo plazo promocionan los servicios que se brindan para evitar el asistencialismo y fortalecer las capacidades necesarias, que les permitan ser agentes de cambio y propiciadores de una mejoría integral en sus vidas.

Logro:

Se logró articular con 31 alcaldías el establecimiento de las bases de cooperación interinstitucional entre el Inaipi y los gobiernos locales, para el fortalecimiento de la prestación de los servicios sociales dirigidos a la primera infancia.

Se realizó 31 encuentros de articulación con gobiernos locales. Este proceso constituyó un gran avance, ya que durante el desarrollo de los encuentros realizados con cada una de estas alcaldías se asumieron responsabilidades de maneras satisfactorias por sus representantes, quienes acordaron establecer las bases para implementar trabajos como parte de la estrategia a favor de la primera infancia y el desarrollo de los municipios y/comunidades acompañadas.

**Gráfico 7: Articulación con gobiernos locales**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

En el año 2022, el Inaipi logró establecerse en agenda de 11 mesas de seguridad ciudadana del Ministerio de Interior y Policía, colocando temas vinculantes a la ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y niñas menores de 5 años.

**Gráfico 8: Participación del Inaipi en mesa de seguridad ciudadana**

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (Inaipi)

Para estos espacios se mostraron varios temas que apuntan a la generación de condiciones, a través de la articulación efectiva entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, gobiernos locales, empresas privadas, organizaciones de base comunitaria y basadas en la fe, tales como creación de espacios seguros y de protección, habilitación y remozamiento de parques, generación de mecanismos de seguridad ciudadana y el apoyo a la erradicación del trabajo infantil.

De igual manera, retiro de niños de las calles, acciones de prevención contra el abuso, apoyo a la divulgación de la Ley 136-03, apoyo a las acciones de crianza positiva, apoyo a los procesos de inscripción en el registro civil de niños y niñas, incidencia por mayor inclusión, accesibilidad de rampas que permitan el desplazamiento de la primera infancia.

**Espacios de participación**

En consonancia con la ley, desde el Componente de Participación Comunitaria se conforman los Comité de Padres, Madres y Tutores (CPMT) y Comité de Participación y Seguimiento (CPS); espacios de participación y representación de las familias que tienen niños y niñas integrados en las distintas modalidades de servicios gestionadas por el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) a nivel nacional.

A través del desarrollo de estos espacios se evita el ausentismo familiar en el desarrollo educativo de sus niños y niñas que se encuentran recibiendo servicios en los Caipi y en los CAFI, a su vez, promover el voluntariado, la veeduría social y participación de las familias en la implementación de la Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

En ese sentido, desde el Inaipi se procura la integración plena de los padres, madres y tutores en las distintas acciones que buscan garantizar servicios de calidad acorde a las necesidades de las familias. Estos espacios procuran prevenir factores de riesgos en las comunidades impactadas, siendo portavoces y multiplicadores, a la vez de gestionar los entornos seguros y protectores con la vinculación de los actores de la comunidad.

La acción principal es el establecimiento de nuevos espacios organizativos de las familias, a través de la conformación o restructuración de 100 nuevos Comités de Madres, Padres y Tutores (CPMT) a nivel nacional.

Para ello, se creó una matriz de levantamiento de información donde se identificaron 152 centros Caipi y CAFI para realizar las asambleas de conformación. Fue superada la meta establecida de 152 a 189 conformaciones de espacios CPMT, impactando cada región de la forma siguiente: 77 Región Metropolitana, 45 Norte Occidental, 28 Sur, 32 Este y 13 en la Región Norte Oriental.

Es importante destacar que para el logro de este proceso se desarrollaron las actividades mencionadas a continuación:

* 2 encuentros técnicos virtuales de sensibilización y presentación a colaboradores del Inaipi, vinculados a los procesos de conformación de los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT).
* 116 talleres de capacitación y sensibilización en los centros CAFI y Caipi.
* 116 acompañamientos técnicos para la constitución de los Comités de Padres, Madres y Tutores, con relación a las asambleas electorales y de conformación para la constitución de los referidos espacios de participación, impactando todo el territorio nacional, bajo la responsabilidad de los 29 Técnicos Territoriales del Departamento de Participación Comunitaria.

En el Comité de Participación y Seguimiento se creó una matriz para la identificación de 78 redes de servicios, en los que se realizarían las asambleas de conformación y/o reestructuración, logrando conformar 39 asambleas.

Con la finalidad de conformar los Comités de Participación y Seguimiento se llevaron a cabo una serie de articulaciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil, ONG, instituciones basadas en la fe, entre otras.

Logro:

En el año 2022, se conformaron 274 asambleas para la creación de 137 Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT,) distribuidos de la siguiente forma:  Norte Occidental 29, Sur 12, Este 18, Norte Oriental 23 y Región Metropolitana 55, tal como se muestra en la tabla y el grafico siguiente.

En el caso de los Comité de Participación Social (CPS)para el año 2022, se realizaron 51 asambleas a nivel nacional con igual número de conformaciones, distribuidas de la siguiente forma: Sur 5, Este 10, Norte Oriental 12, Norte Occidental 8 y la región metropolitana 16, tal como se observa a continuación:

En este año, acorde al Plan Anual, los técnicos territoriales a nivel nacional impartieron 50 talleres con la finalidad de capacitar a los miembros de los CPMT y de igual forma 12 talleres en las redes de servicios a los miembros de los CPS, para un total de 62 talleres a las estructuras de bases.

En el año 2022, Inaipi creó un módulo en el SIGEPI que permitirá registrar, dar seguimiento a las conformaciones, restructuraciones y las prescripciones de los espacios de participación, dotando así de una herramienta tecnológica y funcional.

En noviembre del año 2022, se realizó un encuentro nacional con los miembros de los Comités de Padres, Madres y Tutores y los Comités de Participación y Seguimiento, con la finalidad de vincular los espacios de participación CPS y CPMT en la generación de entornos seguros y de protección en favor de las familias y la comunidad.

**Proceso de sensibilización, información y capacitación**

El proceso de sensibilización, información y capacitación constituye un eje transversal para la educación de los ciudadanos, convirtiéndose en un componente fundamental para la movilización social, la construcción de ciudadanías y propiciando el bienestar social de todos y todas por igual, a través del rol de los agentes transformadores.

Sensibilizar sobre una cultura de paz es informar y capacitar para la garantía de derechos de la primera infancia, consolidando el desarrollo magno en todas sus dimensiones: concertación, respeto a las individualidades, la equidad entre los géneros, el respeto a las diferencias y a los derechos humanos fundamentales.

Para el logro del proceso de sensibilización, información y capacitación fue diseñado un cronograma de actividades ejecutado en las comunidades a impactar, con el cual se busca formar sobre la Ley 136-03 “Código para el Sistema de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes”.

Este proceso de impacto se basó en tres estrategias:

* Estrategia de Comunicación.
* Estrategia de Sensibilización.
* Estrategia de Capacitación.

En conmemoración del mes de la prevención contra el abuso infantil “Abril”, se realizó una jornada de sensibilización, información y capacitación sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes ejecutado en las 15 comunidades.

Posterior a este primer proceso de acompañamiento y capacitación, se realizó la segunda jornada de intervención sobre respeto a los derechos de los niños, niñas y cultura de paz acompañando 22 comunidades que estaban planificadas para el segundo trimestre abril-junio del año 2022.

Para el desarrollo de esta segunda intervención en cultura de paz se realizaron las siguientes actividades:

Un taller virtual sobre el respeto a los derechos de los niños y niñas, dirigido a técnicos territoriales.

Una mesa técnica para la presentación de la evaluación y monitoreo sobre los resultados de la primera intervención.

Una mesa técnica para la cronometrización de la capacitación en una segunda intervención.

42 jornadas de sensibilización, información y capacitación sobre el respeto a los derechos de los niños y niñas y cultura de paz a nivel nacional.

Este proceso de capacitación se basó en cuatro niveles:

* Capacitación al equipo técnico PC.
* Capacitación a colaboradores de centros.
* Capacitación a espacios de participación.
* Capacitación a familias.

**Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).**

Con el objetivo principal de medir el impacto que tienen los servicios brindados dentro de la política de atención integral a la primera infancia ofrecida por el Inaipi, se ha puesto en marcha desde la División de Evaluación del Desarrollo Infantil el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).

Se trata de una herramienta sencilla, de fácil y breve aplicación, a través de la cual es posible recolectar y distribuir datos del desarrollo infantil a través de la observación directa de los niños y niñas que se benefician del servicio. Con esta herramienta única se valora el desarrollo de niños y niñas desde los 45 días de nacido hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, inscritos en las redes de servicios del Inaipi.

Este sistema está compuesto por una plataforma tecnológica con las preguntas de desarrollo infantil, apoyos audiovisuales, un kit de recursos estandarizado y un manual de instrucciones. Con esta herramienta se medirá el desarrollo infantil a través de las siguientes dimensiones: desarrollo de la motricidad gruesa, motricidad fina, desarrollo del lenguaje y la comunicación y desarrollo socioemocional.

Para la elaboración de este instrumento de medición, se han agotado distintos procesos cumpliendo con los requerimientos internacionales para la creación de un instrumento de medición estandarizado. Se revisaron los instrumentos más utilizados en la región, se escogieron los instrumentos más aplicables al contexto dominicano, se realizó un estudio sobre la comprensión de los indicadores con los colaboradores que aplicarían en un futuro el instrumento (agentes educativas y animadores comunitarios).

En el transcurso del año 2022, se han obtenido importantes logros y avances relacionados a la medición del desarrollo infantil y a la divulgación de estos.

Durante el mes de junio del presente año, fue llevado a cabo el tercer piloto del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano, el cual respondió a un estudio de línea base con la que se confirmaron las propiedades psicométricas del instrumento, el orden de presentación de los ítems.

De igual manera, se creó la baremación de cada dimensión, estableciendo los puntos de corte por rangos etarios definidos por el equipo de evaluación. Este tercer piloto permitió al país tener por primera vez indicadores de desarrollo infantil basados en la realidad de los niños y niñas de la República Dominicana.

La línea base fue llevada a cabo por un equipo de 27 colaboradores y colaboradoras a nivel nacional, seleccionados en base a sus destrezas y afinidades para el levantamiento de datos. En este estudio un total de 2,251 niños y niñas atendidos por el Inaipi recibieron la medición del desarrollo a través del Simedid.

Este total se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla 4: Total de niños y niñas evaluados**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Región Este** | **Región Metropolitana** | **Región Norte Occidental** | **Región Norte Oriental** | **Región Sur** |
| 208 | 1,063 | 428 | 173 | 379 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Por medio del levantamiento de dicho estudio de línea base se identificó el porcentaje de niños y niñas con alertas en el desarrollo según los datos normativos a nivel nacional (en dos niveles de alerta: débil y fuerte).

En el mes de septiembre del año 2022, cuarenta y un (41) Técnicos del Inaipi, recibieron la formación en el “Uso del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).

En el transcurso de agosto a diciembre de 2022, el Inaipi recibió por parte del Unicef, la donación de 125 kits de materiales para el uso del Simedid, destinados a ser utilizados en el inicio de los procesos de formación e implementación nacional de este sistema.

Para el ensamblaje de dichos kits de materiales, fueron donados 125 ejemplares de los siguientes materiales: juego de enroscar, juego de ensartar, cubos de madera, mochila institucional, muñeco de trapo, pompones, carrito, paño de algodón, libro de tela, tijera, maraca, crayón, tablero de encajar, espejo, masilla, panel de botones.

También, pelota de plástico, cinta adhesiva, envase de plástico, toallitas desinfectantes, manual de instrucciones y libreta de recursos visuales.

En octubre del año 2022, fue llevado a cabo la presentación de los resultados sobre el estudio de línea base y demás avances obtenidos a raíz de este convenio, el cual fue titulado “Presentación de Avances en la Experiencia de la Medición del Desarrollo Infantil en la República Dominicana”. En la misma participaron aproximadamente 60 representantes de instituciones socias relacionadas a la primera infancia.

Respecto a los programas de capacitación permanentes desarrollado por el Inaipi, Un total de 213 colaboradoras y colaboradores realizaron los cursos y entrenamientos, entre otros, Agentes Educativas, Animadores Comunitarios, Coordinadores Educativos, Coordinadores de Animadores y Agentes de Salud Emocional de la provincia de San Pedro de Macorís. Asimismo, recibieron la formación para el uso del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano, realizado en los meses de octubre y noviembre del año 2022.

**Otros logros obtenidos**

En el mes de septiembre del 2022, fue publicado un artículo titulado “Creación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano” en el volumen 6 de la revista Ciencia y Educación.

Durante los meses de junio a octubre del 2022, se completó la redacción de un artículo sobre el estado del desarrollo infantil durante la pandemia, el cual se encuentra en revisión en la Revista Cubana de Pediatría.

En noviembre del año 2022, la División de Evaluación del Desarrollo Infantil participó en el Congreso Caribeño de Investigación Educativa de Isfodosu, donde se presentó la ponencia “Perfil de desarrollo infantil en experiencia de monitoreo telefónico en la República Dominicana durante el confinamiento de COVID-19 y variables asociadas”.

En noviembre de 2022, se llevó a cabo la participación del equipo de investigación en el Webinar de la Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (REMDI), donde se presentó la ponencia “Retos de medición del desarrollo infantil durante y después del confinamiento por COVID-19: Experiencia de la República Dominicana”.

**Fortalecimiento de competencias para la atención**

El modelo de formación incluye tres estrategias que se complementan para dar como resultados colaboradores y colaboradoras capaces de garantizar la calidad en la oferta de los servicios ofrecidos. Estas estrategias son: Formación Básica, Formación Continua y Acompañamiento.

Durante el período de gestión del año 2022, el enfoque estuvo en el desarrollo de procesos formativos para el personal de nuevo ingreso a los centros y programas del Inaipi, así como el fortalecimiento y especialización de las competencias de estos de acuerdo con los roles y funciones que desempeñan.

**Formación básica**

La formación básica está enfocada en la comprensión del rol a desempeñar por parte del personal, en la garantía de los derechos de la Primera Infancia y en el desarrollo de un enfoque integral e inclusivo de la atención a los niños y las niñas menores de 5 años, así como la apropiación del modelo de atención integral a la primera infancia, definido como país e implementado por el Inaipi.

A través de la implementación del módulo para la Formación Básica, diseñado a nivel institucional y a la articulación interinstitucional con organismos formadores, se impactan los y las agentes dentro del equipo multidisciplinario de las Redes de Servicios, el personal de gestión administrativa y de apoyo a la calidad de los centros, que incluye conserjes, cocineros, vigilantes y porteros.

El impacto obtenido a nivel nacional en los diferentes procesos formativos a través de Formación Básica, Formación Continua y Formación con el Infotep, se logró un total de 24,646 colaboradores y colaboradoras.

**Tabla 5: Procesos formativos**

|  |  |
| --- | --- |
| **Procesos formativos** | **Cantidad de colaboradores** |
| Formación Básica | 3,260 |
| Infotep-Apoyo a la Calidad | 425 |
| Formación Continua | 20,961 |
| **Total, capacitaciones** | **24,646** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Cabe destacar que el total de capacitaciones se debe a las múltiples capacitaciones que reciben los colaboradores durante el 2022.

En los procesos de formación básica desarrollados durante el 2022 se logró capacitar un total de 3,260 colaboradores en articulación con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), con una inversión de RD$ 71,214,400.00.

La formación básica está organizada en dos fases o momentos:

**Módulo de inducción y servicio**

Se desarrolló en equipos mixtos (todos los roles juntos), a fin de que todo el talento humano comprenda los antecedentes, marco legal y organizativo, enfoques, modelo de atención integral, programas y servicios del Inaipi y la complementariedad de los roles y funciones en los servicios de la atención integral a la primera infancia. Este módulo se ejecuta en un período de 24 horas para los temas de inducción y 16 horas para servicios.

**Módulo tutorial**

Aborda los conocimientos, prácticas, manuales y guías, protocolos e instrumentos esenciales para el accionar de cada recurso humano desde sus roles y funciones. Este momento se desarrolla a través de una metodología de trabajo cercano con especialistas en las diferentes áreas o servicios que se ofrecen, enfatizando en la aplicación de lo aprendido, trabajo con niños y niñas, familias y actores comunitarios. Este módulo se ejecuta en un período de 40 horas.

**Gráfico 9: Cantidad de colaboradores formados según sus roles y componentes, componente educativo**

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Formación continua**

Desde el Departamento de Formación Continua, se busca fortalecer las competencias de todo el personal dentro del rol que desempeña cada integrante y garantizar que se mantenga la más alta calidad en la prestación de los servicios.

En todas las modalidades de formación continua se busca el fortalecimiento y la renovación de saberes, habilidades y aptitudes, incentivar el trabajo en equipo, la integración de las familias y la motivación al desarrollo personal y profesional permanente.

En los procesos de formación continua desarrollados durante el año 2022, se logró capacitar un total de 20,961 colaboradoras y colaboradores con una inversión de RD$ 65,500,000.00.

Estas formaciones se lograron en articulación con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) junto a la Universidad De Alcalá De Henares, la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Así mismo, con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), junto con la colaboración de instituciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Minerd, la Mescyt, el Instituto 512, Fundación FENIX, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), Instituto Médico psicológico de Atención a la Familia (IMAFA), Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), el Instituto Nacional de Migración (INMRD), la Escuela Nacional de formación electoral y del estado civil (EFFEC), el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Ministerio De Defensa.

**Tabla 6: Programas ejecutados**

| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| --- | --- | --- |
| Jornada de fortalecimiento al Componente Educativo SS | 2,995 | Didáctica, Management Consulting Group (MCG), Universidad Católica Nordestana (UCNE) y La Universidad Católica Tecnológica De Barahona (UCATEBA) |
| Seminario de Liderazgo y Gestión Educativa | 17 | Instituto 512 |
| Taller curriculo en educación de primera infancia | 300 | Licda. Rosile Cadena De Moreta |
| Estrategia de planificación con enfoque inclusivo (jornada de verano) | 3,366 | Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación). Inaipi |
| Plan piloto app móvil de informe de evaluaciones del desarrollo del Minerd | 8 | TIC y Componente Educativo, Inaipi |
| Taller formación app móvil de informe de las evaluaciones del desarrollo del Minerd | 173 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 7: Componente de Protección**

| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| --- | --- | --- |
| Taller Tolerancia Cero, Estrategias De Manejo De Grupo e Inclusión | 457 | Equipo Técnico Multidisciplinario. Protección Social. Inaipi |
| Jornada de prevención de abuso infantil | 702 | Licda. Clarissa Guerrero Subero |
| Panel “protegidos y seguros tus acciones dejan huellas” | 715 | Magistrada Olga Diná |
| Taller ruta crítica para el manejo y abordaje de los casos de abuso y violencia infantil | 96 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Desarrollo Social) |
| Fortalecimiento equipo desarrollo social, (jornada de verano) | 184 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Desarrollo Social) |
| Fortalecimiento equipo salud emocional, (jornada de verano) | 167 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Salud Emocional) |
| Fortalecimiento equipo registro de nacimiento, (jornada de verano) | 34 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Registro De Nacimiento) |
| Taller importancia del registro de nacimiento y ruta de trabajo en las redes de servicios | 521 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Registro De Nacimiento) |
| Taller módulo registro de nacimiento | 816 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Registro De Nacimiento) |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 8: Detección de señales de alerta y atención a la discapacidad**

| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| --- | --- | --- |
| Taller fortalecimiento técnico del servicio de salud emocional y discapacidad | 33 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Salud Emocional Y Discapacidad) |
| Formación sistema de certificación de discapacidad | 28 | Consejo Nacional De Discapacidad (CONADIS) |
| Curso especializado derechos de niños y niñas en movilidad | 3 | Instituto Nacional De Migracion (INMRD) |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 9: Componente de Salud y Nutrición**

| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| --- | --- | --- |
| Taller odontopediatría | 146 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Odontopediatría) |
| Taller protocolo implementación de menú | 358 | Programa Mundial De Alimentos (Pma) |
| Taller antropometría y vacuna | 170 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Salud y Nutrición) |
| Taller MUAC | 250 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Salud y Nutrición) |
| Taller actualización de contenido lactancia materna | 13 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Salud y Nutrición) |
| Taller certificación facilitadores lactancia materna | 39 | Ministerio De Salud Pública |
| Jornada lactancia materna (jornada de verano) | 236 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Salud y Nutrición) |
| Formación virtual evaluación de servicio de alimentación (virtual) | 542 | Equipo Técnico Multidisciplinario Inaipi (Salud y Nutrición) |
| Taller de inocuidad alimentaria | 267 | Programa Mundial De Alimentos (PMA) |
| Estandarizacion sistema de vigilancia nacional | 63 | Ministerio De Salud Pública |
| Taller ruta de derivacion de casos y gestion de riesgos en las redes de servicio | 165 | Salud y Nutrición |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 10: Talleres formación continua**

| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| --- | --- | --- |
| Taller uso de tablets y App visitas domiciliaria | 960 | Formación Continua Inaipi |
| Jornada formativa vacunanción | 668 | Programa Amplio De Inmunizaciones (PAI) |
| Formación para el fortalecimiento del equipo técnico de redes de servicios | 199 | Formación Continua Inaipi |
| Fortalecimiento Procedimientos Políticas Institucionales | 236 | Departamento Evalución Del Desempeño y Capacitación y Formación Continua Inaipi |
| Taller uso de la app levantamiento en hogares | 24 | Participación Comunitaria |
| Taller procedimiento de sistema de gestión de solicitudes de servicio | 573 | Formación Continua y Operaciones Inaipi |
| Formación Del Simedid para el Levantamiento de la Línea Base | 24 | División de Evaluación del Desarrollo |
| Fortaleciendo la Estrategia de Acompañamiento en Hogares. | 3,885 | Formación Continua yDesarrollo Social Inaipi |
| Taller desarrollo de capacidades para mujeres, niños, niñas y adolescentes | 4 | Agencia De Cooperación Internacional De Corea (KOICA) |
| Módulo CPTM y App levantamiento | 38 | Fomación Continua, Inaipi |
| Formación Simedid | 28 | Evalución Del Desarrollo, Inaipi |
| Encuentro técnico socialización línea base del sistema de medición del desarrollo infantil | 67 | Evalución Del Desarrollo, Inaipi |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 11: Diplomados**

| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| --- | --- | --- |
| Diplomado en Atención Integral a La Primera Infancia | 880 | Organización De Estados Iberoamericanos (OEI) y La Universidad De Alcalá De Henares |
| Diplomado De Neurodesarrollo, Hitos y Signos De Alarma En El Desarrollo Infantil | 120 | Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) |
| Diplomado en Gestión y Liderazgo | 31 | Instituto 512 Y Barna Management School |
| Diplomado en Derecho de Familia | 10 | Escuela Nacional De Formación Electoral Y Del Estado Civil (EFFEC) |
| Diplomado En Alimentación y Nutrición | 3 | Programa Mundial De Alimentos (Pma) |
| Diplomado Productividad, Crecimiento y Desarrollo Familiar | 13 | Instituto Médicopsicologico De Atención A La Familia (IMAFA) |
| Diplomado “Prevención de Violencia Intrafamiliar” | 40 | Organización De Estados Iberoamericanos (OEI) |
| Diplomado Especializado En Niños, Niñas y Adolescentes Desde La Perspectiva De Los Derechos Humanos | 5 | Ministerio De Defensa |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 12: Especialidades**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| Especialidad Educación Inicial | 150 | Universidad Catolica de Santo Domingo, UCSD |
| Especialidad Gestión De Centro | 35 | Universidad Católica Tecnológica de Barahona, UCATEBA |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 13: Seminario Fundación FÉNIX**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| Seminario Virtual Internacional “Nuevos Desafíos en el Mundo Digital y la Post Pandemia” | 10 | Fundación Fénix |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 14: Congreso y seminario Instituto 512**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| Congreso 512 “Transformación Desde El Corazón De La Educación” | 45 | Instituto 512 |
| Seminario 512 “De Vuelta a la Escuela con 512” | 25 | Instituto 512 |
| Seminario Nacional: Paralisis Cerebral, Oportunidades Y Desafio | 18 | Nido Para Angeles |

**Tabla 15: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Cantidad** | **Institución Formadora** |
| “Recopilación de datos Sobre el Desarrollo De La Primera Infancia en encuestas de Hogares” | 6 | Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF) |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Desarrollo de Plataforma E-Learning**

Junto con la colaboración y consultoría de Unicef, Inaipi desarrolló un método automatizado de formación continua con el contenido necesario desde todos los componentes y sus respectivos servicios para el fortalecimiento de competencias del personal de nuevo ingreso, especialmente perteneciente al equipo técnico multidisciplinario de las redes de servicios.

El mismo cuenta con módulos que dotarán a cada colaborador y colaboradora de conocimientos precisos para ejecutar las acciones correspondientes que garanticen el buen funcionamiento e implementación del modelo de atención en territorio, según cada rol.

Respecto al desarrollo de esta plataforma en mayo del año 2022 se desarrolló una implementación piloto con el módulo de Registro de Nacimiento por los 40 agentes que desempeñan las funciones de este componente a nivel nacional.

**Inscripciones de nacimiento**

El registro de nacimiento es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Dominicana. En este entendido, el Inaipi priorizó la garantía del Registro de Nacimiento entre los Componentes de su Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, que consiste en la detección de niños y niñas sin declarar, sensibilización y apoyo a las familias, acompañamiento a las familias para la declaración y seguimiento a los casos ante el órgano regulador del Registro Civil en República Dominicana, que es la Junta Central Electoral (JCE) y sus Oficialías del Estado Civil.

Como forma de fortalecer las competencias de agentes y demás personal involucrado en la ruta de obtención del registro de nacimiento, se realizaron talleres sobre la ejecución de los procesos relacionados al componente a nivel nacional incluyendo a los agentes de desarrollo social y técnicos de red, donde se ha impactaron 145 colaboradores durante el año 2022.

En este mismo orden, para eficientizar y agilizar las labores y procesos de registro y seguimiento de los agentes de registro de nacimiento, el pasado miércoles 15 de junio, durante la reunión periódica de registro de nacimiento a nivel nacional junto a la directora ejecutiva y la Dirección de Tecnología, se hizo entrega de 40 tabletas.

Durante el periodo comprendido desde enero a diciembre 2022, se obtuvieron 581 registros de nacimiento de niños, niñas y sus familias. Ya recolectados los documentos, las promotoras y los promotores acompañan a las familias a las Oficialías del Estado Civil correspondientes o coordinan su participación en operativos de registro de nacimiento articulados con la JCE. .

En estos espacios se procede a la declaración de niños, niñas, padres, madres y abuelos y se obtiene la certificación del registro del nacimiento. Posteriormente, el personal asignado da seguimiento a los casos hasta la obtención del acta de nacimiento definitiva.

En la actualidad, la institución se encuentra participando en mesas de articulación en función de desarrollar el plan de acción para cumplir con lo establecido en el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional para el Registro Oportuno y Tardío de Nacimientos en República Dominicana firmado en el mes de julio, 2021.

Dentro de un comité liderado por Unicef, CONANI y el GANA junto a todas las instituciones que forman parte de este convenio, ha sido integrado a un subcomité que está enfocado en aunar esfuerzos para desarrollar acciones, trabajar y eficientizar la gestión del registro tardío desde todos los escenarios y casuísticas.

Esta importante gestión abre puertas para los niños, las niñas y sus familias tanto durante su Primera Infancia como el resto de sus vidas, dado que facilita y garantiza su acceso a la escuela, a la universidad, al seguro de salud, al derecho al voto, a un empleo formal, a la compra y venta de bienes y servicios innumerables beneficios de la vida civil.

**Certificación de discapacidad**

Como parte de las acciones del Componente de Detección y Atención a Señales de Alerta en el Desarrollo y Discapacidad actualmente se ha estado llevando a cabo Jornadas Nacionales de Certificación de la Discapacidad por el CONADIS. Además, se ha conformado una alianza y mesa de trabajo INAIPI-CAID-CONADIS en miras de mejorar el sistema de inclusión a nivel nacional, se están definiendo buenas prácticas inclusivas para el Sello RD Incluye del CONADIS-PNUD.

De igual forma, se están desarrollando acciones dentro del Comité Institucional de Apoyo a la Discapacidad con campañas de sensibilización en las redes sociales y en nuestros centros. Para los colaboradores y colaboradoras.

Con el fin de poder llevar las Jornadas de Certificación de Discapacidad con los niveles de excelencia que amerita, se desarrolló un proceso formativo impartido por el CONADIS donde participaron los Técnicos Nacionales de Atención a la Discapacidad, tres Agentes de Salud Emocional de cada regional y colaboradores del CAID y CONADIS, que han estado dando apoyo en dichas jornadas.

En la siguiente tabla compartimos las familias impactadas por territorio dentro de las Jornadas de Certificación de Discapacidad realizadas hasta el momento logrando un total de 115 familias impactadas.

**Tabla 16: Jornadas de certificación de discapacidad**

|  |  |
| --- | --- |
| **Provincia** | **Cantidad familias impactadas** |
| Santiago | 55 |
| Monte Cristi | 3 |
| Bonao | 22 |
| San Francisco de Macorís | 18 |
| La Romana | 17 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Cabe destacar que actualmente el Inaipi tiene registrado en plataforma 1,000 niños y niñas registrados con alguna condición de discapacidad o señal de alerta, de los cuales 430 ya diagnosticados, se encuentran recibiendo de forma continua sus terapias de acuerdo a su condición, gestionadas por medio de nuestras instituciones socias como Asociación Dominicana de Rehabilitación, Patronato Cibao, FUNDUFA, CAID, entre otras.

**Jornada de prevención ante el abuso infantil**

**Protegidos y seguros. Tus acciones dejan huellas**

Abril fue declarado el mes de Prevención del Abuso Infantil mediante el decreto No. 98-98 firmado el 11 de marzo de 1998. En adición nuestro país cuenta con la Ley 136-03, conocida también como el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, que provee el marco legal para la protección y garantía de derechos de los y las menores de edad.

El Inaipi como institución pública orientada a los servicios de atención integral de calidad a la primera infancia y garante de su desarrollo, realiza la “Jornada de Prevención de Abuso y Violencia Infantil”, durante todo el mes de abril de cada año, con el propósito de promover la implementación de acciones y espacios dirigidos al fortalecimiento de competencias de protección y atención integral de las familias.

Con esa iniciativa se logra una mejor relación e interacción de las familias con sus hijos e hijas, respetando sus derechos y promoviendo vínculos afectivos adecuados, favoreciendo así su desarrollo integral.

**Panel Protegidos y Seguros. Tus Acciones Dejan Huellas**

En ese mismo tenor, se desarrolló, también en el mes de abril el Panel: “Protegidos y Seguros. Tus acciones dejan huellas” el cual contó con la presencia del personal de la institución, así como con la participación de panelistas de la Dirección Nacional de Niños, Niñas, Adolescentes y Familias (DINAF), del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA) y del Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

**Programa de Retorno a la Alegría**

Unicef creó el Programa Retorno a la Alegría como una estrategia que tiene como objetivo integrar políticas de protección ante situaciones traumáticas que afectan de forma negativa la salud mental de los niños y niñas.

Con este programa, se busca la recuperación psicoafectiva de los niñas y niñas luego de vivir este tiempo de confinamiento social y pandemia.

Se enviaron los siguientes materiales compartidos:

Guía de trabajo, que incluye la metodología y pasos a seguir para la implementación del Retorno a la Alegría por parte del equipo.

Módulo de Retorno a la Alegría, en el que las ASE encontrarán el desarrollo de las actividades a realizar. Esto incluye, los tiempos propuestos, modalidad de trabajo y actividades y/o dinámicas relacionadas a los temas.

Material de apoyo de Retorno a la Alegría, el cual es una guía de insumo de las imágenes propuestas para el desarrollo de las actividades.

Recurso de apoyo "Cuenta Cuentos", donde se plantea la estrategia de cómo contar un cuento.

El Módulo Retorno a la Alegría fue impartido en las redes de servicios por las agentes de Salud Emocional y Agente educativa, con un tiempo aproximado de una hora de duración a la semana, siendo incluida en la planificación por las agentes educativas.

Recomendamos implementar estas actividades durante los viernes o lunes en la mañana para fines de una mejor participación de nuestros niños y niñas.

**Jornadas de Formación en “Tolerancia Cero”**

Las Jornadas de Formación **“Tolerancia cero”** se llevan a cabo con la finalidad de sensibilizar y dotar de herramientas prácticas y didácticas al equipo educativo, para que puedan responder de forma oportuna ante los diferentes escenarios que se puedan presentar en las salas de atención.

De forma escalonada, el equipo será el responsable de la implementación y puesta en práctica del Módulo Tolerancia Cero, Manejo de Grupo e Inclusión, en el que cada uno estará facilitando un Módulo de acuerdo con su perfil y rol dentro del servicio a las Agentes y Asistentes Educativas.

**Nutrición y Salud**

Proyecto de Promoción de Lactancia Materna y Consolidación Bancos de Leche.

El Inaipi ha establecido la lactancia materna como una de las intervenciones con mayor impacto en la salud de las madres, niños y niñas, ya que la leche materna contiene los nutrientes y elementos óptimos en calidad y cantidad necesaria en los primeros años para su crecimiento y desarrollo físico, emocional, intelectual y además constituye una base para constituir el vínculo psicoafectivo y el apego entre madre a hijo e hija.

El servicio de alimentación en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) inicia con la Lactancia Materna exclusiva hasta los seis primeros meses de vida, a partir de ahí y hasta los 2 años en conjunto con la alimentación complementaria.

Se promueve la lactancia materna, desde la habilitación de infraestructuras favorecedoras o promotoras a través de salas de lactancia, hasta la sensibilización y el seguimiento a las embarazadas y madres lactantes.

Dentro de las redes de servicios se cuenta con 82 salas de lactancia materna a nivel nacional que tienen como objetivo cumplir con las leyes N.o 48-01 y N.o 8-95 de Administración Pública. Estas leyes establecen la prioridad que tienen para el Estado Dominicano la promoción de la lactancia materna y con ello, el reducir la alta tasa de mortalidad materno-infantil, protegiendo así, los derechos de los niños y niñas desde su gestación.

Sumando esfuerzos se ha logrado subir el índice de lactancia en los últimos años. No obstante, en la actualidad, menos del 16 por ciento de las madres dominicanas lactan a sus hijos e hijas de manera exclusiva durante sus seis primeros meses de vida, lo que supone uno de los índices más bajos de toda la región.

Es por esto por lo que el Inaipi se ha embarcado en el proyecto de “Promoción de la Lactancia y Donación de Leche Materna” que está en actual desarrollo liderado por Inaipi con la colaboración de instituciones como el Ministerio de Salud Pública, el Servicio Nacional de Salud, Unicef, la Sociedad Dominicana de Pediatría, entre otras. Este proyecto tiene como objetivo principal aumentar la promoción de la lactancia materna y el índice de lactancia a nivel nacional, así como a su vez, brindar la posibilidad a los neonatos que, por ciertas circunstancias no tengan disponibilidad de este importante alimento, de recibirlo por medio de la donación y el funcionamiento del Banco de Leche nacional Josefina Cohen y el fortalecimiento y propulsión de otros Bancos como este en el país.

Con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas de los y las colaboradoras del Inaipi en la currícula nacional de lactancia materna, para que los usuarios de las salas de lactancia de las redes de servicios puedan llevar a cabo un proceso de lactancia óptima, se estuvo impartiendo el Taller de Certificación Facilitadores de Lactancia Materna con un enfoque práctico y participativo durante los días 18, 19 y 20 de mayo.

En el mismo, estuvieron participando coordinadores de Caipi, CAFI, técnicos territoriales y técnicos de redes de servicios, quienes a su vez capacitarán a los colaboradores de las redes que acompañan las familias beneficiarias del programa.

**Jornadas odontológicas**

Teniendo en cuenta, la importancia de mantener la salud bucal desde la primera infancia para garantizar el crecimiento de los niños y niñas con una boca sana, desde el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia Inaipi, se busca promover la salud bucal del niño y la niña mediante la estimulación de actitudes y conductas positivas; brindar información a los padres de cómo prevenir enfermedades dentales con una alimentación baja en azúcar y una higiene dental temprana.

En ese mismo tenor, como método de detección y evaluación se llevó a cabo las jornadas odontológicas pediátricas, tanto de forma interna como con el apoyo de instituciones externas. Las mismas, tienen como propósito identificar problemas congénitos, caries dentales y demás afecciones bucales en la población infantil desde los 6 meses a 5 años. Luego de ser identificadas las condiciones se les suministra seguimiento de forma oportuna y de calidad hasta concluir el tratamiento sin costo alguno para las familias.

Durante el 2022 se ha realizado más de 250 jornadas odontológicas, logrando evaluar 35,753 niños y niñas.

**Tabla 17: Cantidad de niños y niñas evaluados por modalidad**

|  |  |
| --- | --- |
| **Modalidad** | **Cantidad** |
| CAFI | 11,897 |
| CAIPI | 23,856 |
| **Total** | **35,753** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 18: Cantidad de niños y niñas evaluados por provincia**

| **Provincia** | **Cantidad** |
| --- | --- |
| Azua | 1,066 |
| Bahoruco | 361 |
| Barahona | 1,042 |
| Dajabón | 117 |
| Distrito Nacional | 2,113 |
| Duarte | 241 |
| El Seibo | 879 |
| Elías Piña | 848 |
| Espaillat | 418 |
| Hato Mayor | 186 |
| Hermanas Mirabal | 1,207 |
| Independencia | 84 |
| La Altagracia | 1,367 |
| La Romana | 3,491 |
| La Vega | 1,410 |
| Los Alcarrizos | 66 |
| María Trinidad Sánchez | 429 |
| Monseñor Nouel | 554 |
| Monte Cristi | 74 |
| Monte Plata | 624 |
| Pedernales | 935 |
| Peravia | 1,047 |
| Puerto Plata | 1,881 |
| Samaná | 135 |
| San Cristóbal | 2,131 |
| San José de Ocoa | 766 |
| San Juan | 1,023 |
| San Pedro de Macorís | 1,319 |
| Sánchez Ramírez | 72 |
| Santiago | 4,269 |
| Santo Domingo | 5,579 |
| Valverde | 19 |
| Total general | 35,753 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Jornadas de Vacunación junto al PAI y SNS**

Destacando la importancia de la vacunación generalizada en nuestros niños y niñas, de cara a la obtención de la inmunidad necesaria para enfrentar las enfermedades prevenibles por vacunas y sus complicaciones, desde el componente de Salud y Nutrición del Departamento Técnico Multidisciplinario del Inaipi en articulación con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), se han realizado jornadas de vacunación a nivel nacional, contra sarampión-rubeola (en población de 1 a 5 años), poliomielitis (en población de 3 a 35 meses) y completitud de esquema según las necesidades individuales de los niños y niñas.

Logro:

•17,779 vacunados contra el SR (sarampión-rubeola en población de 1 a 5 años).

•6,383 vacunados contra el OPV (poliomielitis en población de 3 a 35 meses).

•3,370 vacunados contra la Influenza (en población de 6 a 24 meses).

•Más de 23,000 niños y niñas con su esquema de vacunación completo.

**Instauración de interoperabilidad de plataformas con SeNaSa**

Con miras a reforzar la inmunización de nuestra población atendida de primera infancia, se ha desarrollado un proceso de interoperabilidad de la plataforma del Inaipi con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y mediante el cruce de información realizado se pudo identificar que actualmente el Inaipi cuenta con más de 28,894 niños y niñas asegurados.

En este sentido, también se ha puesto en marcha el plan piloto de afiliación al seguro familiar de salud vía plataforma SIGEPI junto con una plataforma elaborada con el apoyo de la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

**Tabla 19: Centros del Plan Piloto**

| **Región** | **Provincia** | **Red** | **Tipo** | **Centro** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Este | La Romana | Guaymate | Caipi | Guaymate |
| Este | La Romana | Guaymate | CAFI | Los Cocos |
| Este | La Romana | Guaymate | CAFI | Pueblo Nuevo |
| Metropolitana | Santo Domingo | Brisas del  Norte 1 | Caipi | Brisas Del  Norte |
| Metropolitana | Santo Domingo | Brisas del  Norte 1 | CAFI | Invi-Cea |
| Metropolitana | Santo Domingo | Brisas del  Norte 1 | CAFI | La Esperanza |
| Norte Occidental | La Vega | Amada II, Palmarito | CAFI | Amada |
| Norte Occidental | La Vega | Amada II, Palmarito | Caipi | Amada,Palmarito |
| Norte Occidental | La Vega | Amada II, Palmarito | CAFI | Las Maras |
| Norte Occidental | La Vega | Amada II, Palmarito | CAFI | San Antonio |
| Sur | Azua | Centro De Desarrollo Integral Fuente De Paz | CAFI | Centro De Desarrollo Integral Fuente De Paz |
| Sur | San Juan | Villa Flores | CAFI | Quija Quieta-Guachupita-Mesopotamia-Cg |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 20: Niños y niños con seguros SeNaSa**

| **Regiones** | **Niños y Niñas Inscritos** | **Niños y Niñas Con Seguro** | **% Niños y Niñas Asegurados** |
| --- | --- | --- | --- |
| Este | 17,460 | 2,005 | 11% |
| Metropolitana | 72,782 | 14,316 | 20% |
| Norte Occidental | 30,386 | 4,143 | 14% |
| Norte Oriental | 15,190 | 3,839 | 25% |
| Sur | 28,664 | 6,022 | 21% |
| **Total general** | **164,482** | **30,325** | **18%** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Logro:**

30,325 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días a nivel nacional, recibieron la afiliación al Régimen Subsidiado de SeNaSa. (2,005 Región Este, 14,316 Región Metropolitana, 4,143 Norte Occidental, 3,839 Norte Oriental y 6,022 Región Sur). De las redes de servicios de Atención Integral a la Primera Infancia de un total de 164,482 niños y niñas inscritos para un 17% del total planificado.

**Redes de Servicios**

Durante el año 2022, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, Inaipi, atendió un total de 35,801 niños y niñas entre las edades de 45 días de nacidos y 4 años, 11 meses y 29 días, a través de 187 Caipi ubicados en toda la geografía nacional bajo las diferentes modalidades de gestión.

En este año, Inaipi trabajó en la ampliación de la cobertura con la puesta en funcionamiento de 14 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) e impactó una población de 3,030 niños, niñas y sus familias.

El Inaipi incluyó, en el año 2022, 13,449 niños y niñas en todas las modalidades de servicios de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia en todo el país, completando la matrícula de la capacidad instalada en estos centros Caipi.

Desde los centros Caipi, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia articuló con el Ministerio de Educación el protocolo de transición 2022 para garantizar el cupo correspondiente a 8,732 niños y niñas egresados para ser admitidos en el grado de Preprimario del Sistema Educativo Formal.

En el referido año se realizó 196 acompañamientos y seguimientos, de la gestión Caipi, a los Centros a nivel nacional para garantizar la calidad del servicio prestado.

Se desarrolló un total de 191 reuniones virtuales, en las que los técnicos y el personal de nuevo ingreso de los centros de servicios recibieron informaciones y actualizaciones relevantes sobre sus respectivos roles.

La institución elaboró 174 Planes Anuales de Centros (PAC), en ejecución actualmente y 13 planes en proceso de elaboración por tratarse de nuevos servicios o centros que no habían iniciado después de la pandemia y que fueron puestos en funcionamiento después de agosto de 2022.

En el año 2022 se proporcionó inducción, a través del equipo técnico, acción que impactó 250 colaboradores y colaboradoras.

**Cobertura en servicios de atención a la primera infancia**

La cobertura de atención a la primera infancia en los diferentes servicios del Inaipi responde a la capacidad institucional de dar acceso a un número de niños y niñas que, junto a sus familias, reciben los beneficios del modelo de atención integral en sus diferentes modalidades y a través de sus componentes y estrategias.

**Tabla 21: Cantidad de niños y niñas por centros, regiones y modalidades.**

| **Región** | **CG** | **EE** | **GD** | **C** | **N** | **SS** | **T** | **Total general** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Este | 301 | 75 | 11,877 | 0 | 2,770 | 1,607 | 830 | 17,460 |
| Metropolitana | 5,210 | 5,577 | 48,386 | 190 | 7,824 | 2,452 | 3,143 | 72,782 |
| Norte Occidental | 5,178 | 324 | 18,101 | 82 | 3,869 | 1,517 | 1,315 | 30,386 |
| Norte Oriental | 0 | 410 | 9,741 | 0 | 2,641 | 1,529 | 869 | 15,190 |
| Sur | 1,895 | 3,562 | 17,448 | 0 | 4,027 | 432 | 1,300 | 28,664 |
| Total general | 12,584 | 9,948 | 105,553 | 272 | 21,131 | 7,537 | 7,457 | 164,482 |

**Fuente:** Sigepi

**Tabla 22: Cantidad de centros por regiones y modalidades**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Región** | **CG** | **EE** | **GD** | **C** | **N** | **SS** | **T** | **Total general** |
| Este | 1 | 0 | 39 | 0 | 12 | 7 | 6 | 65 |
| Metropolitana | 13 | 13 | 172 | 5 | 32 | 11 | 15 | 261 |
| Norte Occidental | 8 | 3 | 72 | 1 | 17 | 12 | 9 | 122 |
| Norte Oriental | 0 | 12 | 34 | 0 | 13 | 10 | 6 | 75 |
| Sur | 7 | 13 | 58 | 0 | 17 | 2 | 8 | 105 |
| Total general | 29 | 41 | 375 | 6 | 91 | 42 | 44 | 628 |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

**Logro:**

164,482 niños y niñas entre 0 a 4 años y 11 meses en 628 centros de servicios CAIPI y CAFI en todo el territorio nacional, reciben servicio de atención integral de la siguiente manera: Caipi N 21,131, CAIPI Comunitario 272, Antiguos CIANIS (Caipi T) 7,457, Antiguas Estancias de la Seguridad Social SS, 7,537, CAFI de Gestión Directa 105,553 y 12,584 de Cogestión, Experiencias Existentes a Nivel Inicial 9,948. niños y niñas que pasaran al sector educativo por regiones y modalidad

**Tabla 23: Niños y niñas egresados a la fecha del programa CAIPI al grado preprimario del ministerio de educación**

| **Región** | **Egresos** |
| --- | --- |
| Este | 3,516 |
| Metropolitana | 14,955 |
| Norte Occidental | 7,037 |
| Norte Oriental | 3,054 |
| Sur | 7,845 |
| **Total General** | **36,407** |

Fuente interna: Dirección de Redes de Servicios (Inaipi)

**Programa De Base Familiar Comunitaria**

El Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC), se basa en fortalecer en los padres, madres y/o tutores las buenas prácticas de crianza de los niños y niñas, aplicando estrategias que permiten que el desarrollo de los niños y las niñas atendidos de manera adecuada por sus familias.

Para concretizar la implementación de este programa han sido definidas tres modalidades de gestión: Gestión Directa, Cogestión y Fortalecimiento a Experiencias Existentes.

**Gestión Directa CAFI**

La modalidad Gestión Directa del PBFC tiene como objetivo fortalecer las prácticas de crianza positiva en las familias, dando participación en los servicios tanto a los padres como a los niños. Estos centros son gestionados e implementados técnica y administrativamente por el Inaipi.

Desde esta modalidad se implementan las siguientes estrategias:

* Estimulación temprana.
* Educación inicial.
* Acompañamientos en hogares.
* Fortalecimiento de prácticas de crianza.
* Acompañamiento de padrinos y madrinas a familia con NN de 0 a1 año y gestantes de alto riesgo.
* Articulación en Red para la garantía de servicio público.

**Tabla 24: Cantidad de Centros CAFI de Gestión Directa**

| **Región** | **Cantidad De Centros** |
| --- | --- |
| Este | 39 |
| Metropolitana | 172 |
| Norte occidental | 72 |
| Norte oriental | 34 |
| Sur | 58 |
| TOTAL | 375 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 25: Cantidad de niños y niñas incluidos en los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia CAFI**

| **Region/provincia** | **Cantidad** |
| --- | --- |
| Este total | 7,546 |
| El Seibo | 159 |
| Hato Mayor | 1,744 |
| La Altagracia | 2,057 |
| La Romana | 1,213 |
| San Pedro De Macorís | 2,373 |
| Metropolitana | 18,917 |
| Distrito Nacional | 4,716 |
| Monte Plata | 1,109 |
| San Cristóbal | 2,836 |
| Santo Domingo | 10,256 |
| Norte Occidental | 8,936 |
| Dajabón | 426 |
| La Vega | 1,680 |
| Monte Cristi | 150 |
| Puerto Plata | 1,655 |
| Santiago | 3,227 |
| Santiago Rodríguez | 227 |
| Valverde | 1,571 |
| Norte Oriental | 4,108 |
| Duarte | 1,061 |
| Espaillat | 670 |
| Hermanas Mirabal | 493 |
| María Trinidad Sánchez | 950 |
| Monseñor Nouel | 215 |
| Samaná | 314 |
| Sanchez Ramírez | 405 |
| Sur | 6,973 |
| Azua | 776 |
| Bahoruco | 1,227 |
| Barahona | 708 |
| Elías Piña | 508 |
| Independencia | 478 |
| Pedernales | 348 |
| Peravia | 792 |
| San José De Ocoa | 454 |
| San Juan | 1,682 |
| **Total** | **46,480** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 26: Nuevos niños y niñas en los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia de Gestión Directa (CAFI GD)**

| **Región** | **F** | **M** | **Total general** |
| --- | --- | --- | --- |
| Este | 1,940 | 2054 | 3,994 |
| Metropolitana | 4,390 | 4588 | 8,978 |
| Norte occidental | 2,208 | 2198 | 4,406 |
| Norte oriental | 1,017 | 1071 | 2,088 |
| Sur | 1,491 | 1510 | 3,001 |
| **Total general** | **11,046** | **11,421** | **22,467** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 27: Cantidad de niños y niñas inscritos en los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia (CAFI GD)**

| **Región/ Provincia** | **Cantidad** |
| --- | --- |
| **Este** | **11,626** |
| El Seibo | 368 |
| Hato Mayor | 2,263 |
| La Altagracia | 2,808 |
| La Romana | 2,350 |
| San Pedro De Macorís | 3,837 |
| **Metropolitana** | **48,401** |
| Distrito Nacional | 12,562 |
| Monte Plata | 2,738 |
| San Cristóbal | 6,607 |
| Santo Domingo | 26,494 |
| **Norte Occidental** | **18,132** |
| Dajabón | 1,283 |
| La Vega | 2,986 |
| Monte Cristi | 342 |
| Puerto Plata | 3,177 |
| Santiago | 6,468 |
| Santiago Rodríguez | 570 |
| Valverde | 3,306 |
| **Norte Oriental** | **9,800** |
| Duarte | 2,930 |
| Espaillat | 1,508 |
| Hermanas Mirabal | 917 |
| María Trinidad Sánchez | 2,270 |
| Monseñor Nouel | 429 |
| Samaná | 790 |
| Sanchez Ramírez | 956 |
| **Sur** | **17,253** |
| Azua | 2,066 |
| Bahoruco | 2,298 |
| Barahona | 2,036 |
| elías piña | 1,312 |
| Independencia | 1,723 |
| Pedernales | 838 |
| Peravia | 1,983 |
| San José De Ocoa | 1,199 |
| San Juan | 3,798 |
| **Total** | **105,212** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 28: Cobertura alcanzada a través de los servicios CAFI Cogestión**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Organizaciones socias** | **Cantidad de centros** | **Niños y niñas atendidos** | **Familias atendidas** |
| 14 | 36 | 12,588 | 10,946 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

En el período contemplado desde enero hasta noviembre 2022, el Inaipi a través de la modalidad de cogestión y según lo establecido en los objetivos de contrato con cada una de las organizaciones socias se han logrado:

* 39 acuerdos interinstitucionales:
* Se realizó un total de 11,401 evaluaciones de salud bucal a niños y niñas: se realizaron jornada de salud bucal, donde la familia recibieron orientaciones del cuidado de la salud bucal, además recibieron kit dental, (pasta y cepillo) entregado por Inaipi.
* 1,908 niños y niñas se le han realizado evaluaciones de salud inicial.
* 2,310 niños y niñas con el esquema de vacunas completados: Seguimiento con los NN en el esquema de vacunación, a través de las orientaciones a las animadoras y en articulación con la UNAP.
* 1,106 carnet de Seguros de Salud (Senasa): Se logró la articulación con seguro nacional de salud, para la entrega de carnet a las familias.
* 621 niños y niñas con registro de nacimientos: Se coordinó con la Junta Central electoral y los promotores de salud del Inaipi, logrando que los niños y niñas disfruten del derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
* 34 encuentros formativos e informativos con las organizaciones socias: Se realizó encuentros presenciales y virtuales, con temas generales y temas particulares con cada una.
* 216 padrinos y madrinas identificados.
* 39 encuentros y capacitaciones con padrinos y madrinas.
* 116 embarazadas acompañadas con buen término de su embarazo.
* 91 NN en condiciones de riesgo acompañados.
* 4,301 niños y niñas atendidos en las salas de Estimulación Temprana en los centros.
* 5,892 asisten a las salas de educación inicial.
* 240,812 acompañamientos en hogares realizados.
* 1,296 familias participaron en talleres de buenas prácticas de crianza.

**Organizaciones socias de la Modalidad de Cogestión:**

* Acción Callejera-Fundación Educativa.
* Acción Comunitaria para el Progreso (ACOPRO).
* Cáritas Arquidiocesana, Santiago de los Caballeros.
* Estancia Infantil Comunitaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Caleta, Inc. (CODECOC).
* Enda dominicana.
* Fundación Vías.
* Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos FEPROCA, Inc.
* Instituto de Desarrollo de las Artes y la Educación, Inc. (Indarte).
* Iglesia Adventista del Séptimo día, Asociación Dominicana del Sureste.
* Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, Inc. (IDDI).
* Fundación Sur Futuro.
* Fundación para el Desarrollo Comunitario Save The Children, Inc.
* Centro de Reflexión, Encuentro y Solidaridad (ONÉ RESPE).
* Unión de Juventud Ecuménica Dominicana (UJEDO).

**Tabla 29: Niños y Niñas Inscritos en los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia Modalidad Gestión Directa por Sexo.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Región** | **F** | **M** | **Total general** |
| Este | 6,017 | 5,818 | 11,835 |
| Metropolitana | 24,444 | 24,071 | 48,515 |
| Norte occidental | 9,072 | 8,973 | 18,045 |
| Norte oriental | 5,055 | 4,676 | 9,731 |
| Sur | 8,849 | 8,578 | 17,427 |
| **Total general** | **53,437** | **52,116** | **105,553** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Cantidad de acompañamientos realizados**

La Estrategia de Acompañamiento y Atención en Hogares forma parte del Programa de Base Familiar y Comunitaria del Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

Su principal función es ayudar a fortalecer la capacidad natural de las familias para cuidar y educar a sus hijos e hijas en la primera infancia de manera adecuada, proponiendo actividades y uso de recursos en el hogar que favorezcan la buena salud y nutrición, así como el desarrollo de las dimensiones socioemocional, cognitiva y psicomotriz de los infantes.

Durante el primer semestre del año 2022 y a través de las 3 modalidades de servicios que abarca el PBFC se realizaron 316,599 acompañamientos en hogares, impactando de manera directa a 83,522 niños, niñas y sus familias.

Con la intención de recopilar información relevante vinculadas a los niños y niñas inscritos en los servicios, dar atención oportuna, referir y velar por el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas, los acompañamientos se realizaron utilizando una herramienta innovadora con el App de visitas a hogares, dichos registros se realizaron a través de la modalidad de gestión directa.

Para lograr esta atención se coordinó con la Dirección de Desarrollo Infantil y TIC la formación y uso de las tablets; app visitas domiciliarias y levantamiento socio familiar, realizando 7 encuentros de formación dirigidas a colaboradores (animadores) en los municipios de Dajabón/ Montecristi, Cotuí/ Bonao, Barahona, San Francisco De Macorís, Monte Plata/ Bayaguana, La Romana y La Altagracia.

**Tabla 30: Cantidad de acompañamientos**

| **Región** | **Cantidad de niños y niñas** | **Cantidad de acompañamientos** |
| --- | --- | --- |
| Este | 8,434.00 | 27,257.00 |
| Metropolitana | 38,127.00 | 149,105.00 |
| Norte occidental | 14,504.00 | 53,160.00 |
| Norte oriental | 8,236.00 | 31,355.00 |
| Sur | 14,221.00 | 55,722.00 |
| **Total** | **83,522.00** | **316,599.00** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Modalidad de Cogestión**

La modalidad de cogestión es una alianza estratégica del Estado con la sociedad civil, para el desarrollo de las políticas públicas, dirigidas a la primera infancia, desde el Programa de Base Familiar y Comunitaria; mediante esta modalidad, las organizaciones sociales se hacen coparticipes de la implementación del modelo de atención definido por Inaipi para la atención integral a la primera infancia.

Con la implementación de las estrategias definidas, se busca fortalecer las buenas prácticas de crianza de las familias, dotándolas de herramientas necesarias para el acompañamiento del proceso de desarrollo de sus hijos, entendiendo como prioridad el cuidado y la atención de los niños, las niñas y las familias.

**Logro:**

La modalidad de cogestión CAFI, tiene una cobertura de 29 centros, acompañada con 15 organizaciones socias, atendiendo 10,672 niños y niñas y 9,280 familias acompañada en el periodo enero hasta diciembre 2022.

**Estrategia de acompañamiento en hogares**

En el período contemplado desde enero 2022 hasta junio 2022, desde la modalidad de congestión CAFI, según lo establecido en los objetivos del contrato con cada una de las organizaciones socias, se han cubierto un total de 81,774 acompañamientos en hogares.

Esta estrategia, da seguimiento cercano al desarrollo del niño y la niña, realizando dos visitas por mes, donde trabajan los componentes educación, salud y protección.

El componente de educación busca dar los aprestos de conocimiento según la etapa de desarrollo de los niños y niñas.

En el componente de salud, se da seguimiento al esquema de vacunación e inmunización de los niños y niñas como prevención de enfermedades, se verifica higiene de los niños y niñas y se da respuesta a las señales de alerta en función de referir al equipo multidisciplinario del Inaipi, donde en el caso que fuere necesario se articule con el sistema nacional de salud y u otra entidad que pueda dar respuesta a la necesidad de los niños y niñas.

El componente de protección por su parte verifica que los niños y niñas estén fuera de todo riesgo, esto incluye violencia intrafamiliar, maltrato riesgo del contexto, entre otros aspectos.

Estrategia de fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza.

Desde esta estrategia impactamos por medio de acciones formativas y periódicas, que se conozcan y fortalezcan saberes sobre temas relacionados al desarrollo infantil.

**Logro:**

En el período contemplado desde enero 2022 hasta junio 2022, desde la modalidad de congestión CAFI se han cubierto un total de 155 talleres, dirigidos a 3,255 familias, en los cuales se han abordado temas tales como: la violencia intrafamiliar, prevención de abuso infantil, prevención del dengue, prevención de accidente en el hogar, cómo esta afecta el sano desarrollo de niñas y niños en sus respectivas etapas, establecimiento de límites en la crianza, los valores en la familia, la autoestima infantil, acompañamiento en duelo, cómo estimular la creatividad infantil, entre otros.

Articulación en redes para la garantía de derechos

Desde la estrategia de articulación en red se logró garantizar la conjugación de esfuerzos entre las instituciones de servicios públicos para garantizar los derechos de los niños y niñas y su acceso a los servicios fundamentales, tales como educación, salud y nutrición, registro de identidad, entre otros.

Para ello hemos logrado importantes niveles de articulación con instituciones como la UNAP, Hospitales, Conani, Junta Central Electoral, Distritos y Regionales del Ministerio De Educación, SeNaSa, instituciones de la sociedad civil, entre otros.

**Logros:**

En el período contemplado desde enero 2022 hasta junio2022, la modalidad de cogestión CAFI y según lo establecido en los objetivos de contrato con cada una de las organizaciones socias, se han logrado:

* 68 acuerdos interinstitucionales.
* 1,822 evaluaciones de salud bucal de niños y niñas.
* 2,913 evaluaciones de salud inicial de niños y niñas.
* 1,095 esquemas de vacunas de niños y niñas completados.

**Acompañamiento de Padrinos y Madrinas**

Desde la estrategia de acompañamiento de padrinos y madrinas se busca contribuir a la reducción de la mortalidad materno infantil, para ello se involucra el liderazgo comunitario mediante la identificación de personas reconocidas con un alto valor y respeto en las comunidades, quienes acompañan el proceso de embarazo y de salud de las gestantes y niños y niñas identificados en alto riesgo, garantizando que estos reciban la atención adecuada.

**Logros:**

En el período contemplado enero 2022 hasta junio 2022, desde la modalidad de cogestión CAFI, 310 padrinos y madrinas han acompañado en el proceso a las embarazadas, así como a los niños y las niñas.

32 embarazadas acompañadas con buen término de su embarazo.

11 niños y niñas en condiciones de riesgo acompañados (2 casos referidos a la fiscalía, 9 casos de salud, referidos a diferentes hospitales del país).

Estimulación temprana

El total de niños y niñas en edad de estimulación temprana, atendidos por la modalidad cogestión CAFI, durante los periodos antes mencionados, corresponden a 4,088 niños y niñas en los 31 centros.

**Logros:**

* Los padres, madres y tutores reconocen la importancia de las áreas del desarrollo de los niños y niñas, por lo que han aumentado su integración en los centros de cogestión CAFI.
* Fortalecimiento y desarrollo de la motricidad fina y gruesa de niños y niñas.
* Empoderamiento de las familias sobre la importancia de la estimulación temprana.
* Madres reconocen la importancia de la lactancia materna y la higiene para la salud de sus hijos.
* Detección oportuna de condiciones especiales de niños y niñas, en las áreas: auditivas, sensoriales y motoras.
* La interacción de los niños y niñas a través del juego.

**Educación inicial**

Los centros que funcionan bajo la modalidad de cogestión CAFI tienen un total de 6,402 niños y niñas que asisten a las salas de educación inicial en los 31 centros, los cuales cuentan con los servicios de esta estrategia.

**Logros:**

* Reconocimiento de los padres y madres sobre los aprendizajes de los niños y niñas que asisten a dicha estrategia, los cuales manifiestan y ponen en práctica en sus hogares lo trabajado en los centros.
* El desarrollo de manera significativa de los niños y niñas en las áreas cognitiva, socio afectiva, psicomotriz, y del desarrollo del lenguaje, lo que se evidencia en las actividades diarias y en el comportamiento de los niños y niñas en el seno de la familia y la comunidad.
* Logros en los procesos de adaptación y participación en diferentes actividades, incorporación de rutinas, trabajo en equipo, desarrollo de la independencia y autonomía, control de esfínteres, desarrollo de las habilidades motoras finas y gruesas, reconocimiento y utilización de normas de cortesía, así como en el desarrollo del lenguaje.
* Un vínculo de confianza entre ellos mismos y los adultos, mostrando una positiva adaptación al ámbito escolar.
* Buen desarrollo de los niños y las niñas en las habilidades sociales tales como: compartir, defenderse por sí solos y comunicarse con sus pares.
* Estimula el progreso de las actitudes para las actividades de grupo, así como el descubrimiento de las capacidades expresivas y desarrollo de los sentidos.

Todos estos logros son reconocidos por las familias, quienes expresan el cambio que ha signific ado para todo el núcleo familiar en su vínculo con los niños y niñas que participan de las salas de educación inicial.

**Organizaciones socias de la modalidad de cogestión CAFI**

* Acción callejera-fundación educativa.
* Acción Comunitaria para el Progreso (ACOPRO).
* Cáritas Arquidiocesana, Santiago de los caballeros.
* Congregación Cristiana Cristo Vive, Inc.
* Centro de Reflexión, Encuentro y Solidaridad (ONÉ RESPE).
* Enda Dominicana.
* Estancia Infantil Comunitaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Caleta, Inc. (CODECOC).
* Fundación para el Desarrollo Comunitario Save the Children, Inc.
* Fundación Vías.
* Fundación Sur Futuro.
* Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos FEPROCA, Inc.
* Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, Inc. (IDDI).
* Iglesia Adventista del Séptimo Día.
* Asociación Dominicana del Sureste.
* Instituto de Desarrollo de las Artes y la Educación, Inc. (INDARTE).
* Unión de Juventud Ecuménica Dominicana (UJEDO).

**Modalidad de Fortalecimiento a Experiencias Existentes-MFEE**

El Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia a través de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes, del programa de Base Familiar y comunitario atendió a 9,594 niños y niñas en 81 centros para la infancia a nivel nacional.

De acuerdo a sus realidades, las organizaciones socias implementaron las estrategias de atención del modelo del Inaipi, tales como: Educación Inicial, Estimulación Temprana, Formación a Familias, Visitas a Hogares y Garantía de Derechos.

Vale destacar que la Pastoral Materno Infantil no posee infraestructura de centros, sino que ofrece atención a la primera infancia a través de encuentros comunitarios/formativos, y visitas que realiza un equipo de más de 500 voluntarios a los hogares de las familias de los niños y niñas que acompaña a nivel nacional.

Se renovó contrato con la organización Plan International, a través del cual el Inaipi reabrió 40 centros para la primera infancia en la Región Sur de República Dominica, donde se concentra una amplia población de escasos recursos del país.

En la Región Sur, el Inaipi posee centros o servicios de Experiencias Existentes en las provincias Azua, San Juan de la Maguana, Barahona, Bahoruco e Independencia.

Aprendizaje de los niños y niñas. Tanto padres y tutores, así como los educadores, expresaron su satisfacción por las competencias mostradas por los niños y niñas formados en los centros que el Inaipi apoya.

Un total de 4,832 niños y niñas de 45 días de nacidos a 2 años y 11 meses recibieron acompañamiento en la estrategia de Estimulación Temprana en los centros del Inaipi, en la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes.

Durante el periodo 2022 se atendió en las salas de Educación Inicial, 4,762 niños y niñas de 3 a 5 años. Éstos aseguran que los niños egresados del Inaipi exhiben habilidades y destrezas que potencializan su aprendizaje en el sistema educativo formal.

Se entregaron 150 actas de nacimiento a niños y niñas que no la poseían.

En el área de la salud, durante el 2022 se gestionó la afiliación de 390 familias al Seguro Nacional de Salud (Senasa).

La Pastoral Materno Infantil logró la expedición de 166 seguros médicos a familias de escasos recursos, mientras que Niños de la Naciones logró la expedición de 224 seguros, mediante un programa piloto de afiliación que se llevó a cabo en el año 2022.

Vacunación. Durante todo el año 2022, desde la modalidad junto al componente de salud, el Inaipi incentiva la participación de las familias, niños y niñas en las jornadas nacionales de vacunación, con el propósito de combatir los posibles brotes de enfermedades de temporada.

**Derecho a la alimentación**

Uno de los logros destacables de los servicios de la modalidad FEE es el suministro de alimentación y merienda a los niños y las niñas de los centros, los cuales se encuentran en zonas empobrecidas de nuestro país.

El Inaipi impartió mediante la MFEE 594 talleres de formación, en los que participaron 12,643 familias.

Se realizó durante el año 2022­­­­­­­­­­­­ un total de 24,927 visitas domiciliarias, en las cuales impactaron a igual número de familias en prácticas de buena crianza, así como en la estrategia de Estimulación Temprana.

Durante una jornada de dos días que se realizó en octubre del 2022, el Inaipi entregó 30,528 unidades de cepillos y pastas dentales para los niños y niñas que asisten a los centros de atención de las organizaciones de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes, como parte de donación de la empresa Colgate.

**Estimulación temprana**

Desde la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes del Inaipi, 3,794 niños y niñas de 45 días de nacidos hasta los 2 años y 11 meses, han recibido estimulación temprana, la cual potencializa su desarrollo a través de las orientaciones impartidas a sus padres en sus hogares y en los centros de atención a las familias y la infancia- CAFI.

**Educación Inicial**

Logros:

* Actualmente más de 5,391 niños y niñas de 3 a 4 años y 11 meses han sido formados en los centros de las organizaciones sin fines de lucro con las que tenemos alianza, con el objetivo de que estos niños estén preparados integralmente para ingresar al sistema de educación formal del Minerd.
* Acompañamiento en hogares. Mediante la estrategia de Acompañamiento en hogares que ejecuta el Inaipi junto a las ONGs, en este año 5,078 familias vulnerables de nuestro país recibieron las visitas de nuestros colaboradores, quienes llevaron a las familias informaciones necesarias para las prácticas de buena crianza.
* Formación a familias. Tenemos el objetivo de producir un cambio positivo en nuestra sociedad desde el mismo seno de las familias.
* 105,439 familias recibieron orientación en encuentros y talleres, sobre la atención prenatal y la lactancia materna, el cumplimiento del esquema de vacunación de los niños y niñas, el cuidado en el desarrollo infantil, buenos hábitos de higiene y salud bucal, disciplina positiva, detención de señales de alerta, prevención del abuso y la violencia, entre otros temas.

**Articulación en red**

Mediante la estrategia de Articulación en red, desarrollamos una sinergia entre instituciones públicas y privadas, para garantizar los derechos de los niños y niñas.

A través de instituciones como el Ministerio de Educación, de Salud Pública, SeNaSa, las oficialías del estado civil, las fiscalías, los CAID, las alcaldías y otras entidades; garantizamos que los niños y niñas a los que prestamos servicios obtengan sus actas de nacimiento, afiliación de seguro, atención médica, educación y protección.

**Logros:**

Fruto de esta articulación efectiva y a través de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes, 229 niños y niñas obtuvieron sus actas de nacimiento.

En estos seis meses del año, 101 niños y niñas con discapacidad, en su mayoría con la condición de microcefalia, recibieron consultas y terapias especializadas; 518 infantes y sus familias se incluyeron en la cobertura del SeNaSa, mientras que se gestionaron 209 otras afiliaciones al Seguro Nacional de Salud, para que igual número de familias obtengan sus seguros.

Mediante jornadas de vacunación contra el sarampión, la rubeola y el polio, de enero a junio de este año, fueron inmunizados 1,328 niños y niñas.

Contamos con 66 centros de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes operando actualmente, y otros 16 centros entrarán en funcionamiento próximamente, mediante la firma de contrato de servicio con la organización Plan International.

Cada mes estamos llegando a los hogares de unas 5,078 familias, lo que implica una cobertura total de atención de unos 7,327 niños y niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad en distintos puntos del país.

**Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi)**

Los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) son centros especializados que ofrecen servicios de educación y estimulación temprana, salud y nutrición, salud emocional, a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta que cumplen los 5 años. Además, en ellos se trabaja de la mano con las familias, a quienes se les apoya a mejorar sus capacidades para el cuidado integral de sus hijos e hijas.

Funcionan en horario extendido de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. favoreciendo la inclusión social y participación de los padres, madres, tutores y cuidadores en el mercado laboral, constituyendo, por otra parte, una opción para la atención de niños y niñas que necesitan un servicio de día completo por su exposición a altos niveles de vulnerabilidad.

Los Caipi se encuentran localizados en territorios vulnerables, los cuales son determinados tomando en cuenta criterios sociales, políticos y económicos. Estos centros cuentan con instrumentos, juegos, materiales didácticos y equipamiento adecuado al rango etario de atención y en coherencia con el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia. Las actividades del centro se llevan a cabo de la mano de un personal especializado para responder a las necesidades y demandas de servicios de atención integral de esta población.

Desde los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), se atiende un total de 36,387niños y niñas entre las edades de 45 días de nacidos y 4 años, 11 meses y 29 días, a través de 183 Caipi ubicados en toda la geografía nacional bajo las diferentes modalidades de gestión: 166 centros gestionados directamente por el Inaipi, 6 bajo la modalidad de Caipi subrogado y 11 de Caipi Cogestión.

De esta forma, brindamos atención a niños y niñas aportando el 70% de la carga nutricional diaria que requieren, seguimiento a su salud física y emocional, identificación de señales de alerta con el objetivo de prevención de violencia, además de servicios de educación inicial y estimulación temprana para garantizar y favorecer el adecuado desarrollo de los niños y niñas en las diferentes dimensiones y competencias específicas del nivel inicial.

**Tabla 31: Cantidad Caipi Gestión Directa por región**

| **Región** | **Provincia** | **Centros** | |
| --- | --- | --- | --- |
| Este | El Seibo | 5 | |
| Hato Mayor | 1 | |
| La Altagracia | 6 | |
| La Romana | 7 | |
| San Pedro de Macorís | 6 | |
| Total Este | | | 25 | |
| Metropolitana | Distrito Nacional | 10 | |
| Monte Plata | 1 | |
| San Cristóbal | 10 | |
| Santo Domingo | 42 | |
| Total Metropolitana | | | 63 | |
| Norte Occidental | La Vega | 7 | |
| Monte Cristi | 3 | |
| Puerto Plata | 3 | |
| Santiago | 20 | |
| Santiago Rodríguez | 1 | |
| Valverde | 5 | |
| Total Norte Occidental | | | 39 | |
| Norte Oriental | Duarte | 5 | |
| Espaillat | 6 | |
| Hermanas Mirabal | 4 | |
| María Trinidad Sánchez | 6 | |
| Monseñor Nouel | 4 | |
| Samaná | 2 | |
| Sánchez Ramírez | 2 | |
| Total Norte Oriental | | | 29 | |
| Sur | Azua | 4 | |
| Bahoruco | 3 | |
| Barahona | 4 | |
| Elías Piña | 2 | |
| Independencia | 3 | |
| Pedernales | 1 | |
| Peravia | 3 | |
| San José De Ocoa | 2 | |
| San Juan | 5 | |
| Total, Sur | | | 27 | |
| Total, CAIPI Gestión Directa | | | 183 | |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 32: Cantidad Caipi Cogestionados y Subrogados por región**

| **Región** | **Provincia** | **Centros** |
| --- | --- | --- |
| Este | La Romana | 2 |
| San Pedro de Macorís | 1 |
| Total Este | | 3 |
| Metropolitana | Distrito Nacional | 1 |
| Santo Domingo | 2 |
| Total Metropolitana | | 3 |
| Norte Occidental | Santiago | 7 |
| Valverde | 1 |
| Total Norte Occidental | | 8 |
| Norte Oriental | Hermanas Mirabal | 1 |
| Monseñor Nouel | 1 |
| Total Norte Oriental | | 2 |
| Sur | Peravia | 1 |
| Total Sur | | 1 |
| Total CAIPI Cogestionados y Subrogados | | 17 |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 33: Centro aperturados**

| **Región** | **Provincia** | **Centro** |
| --- | --- | --- |
| Este | La Altagracia | Friusa |
| La Romana | Guaymate |
| Metropolitana | Santo Domingo | San Vicente de Paúl |
| Concepción Bona |
| Pidoca |
| Capotillo Este |
| Lebrón |
| Los Frailes |
| San Cristóbal | Madre Vieja Norte |
| Norte Occidental | La Vega | Constanza |
| Monte Cristi | Guayubín |
| Norte Oriental | Moca | San Victor |
| Sur | Azua | La Bombita |
| San José de Ocoa | Sabana Larga |
| **Total** | | **14** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Además, es importante destacar que en este período ingresaron un total de 3,936 nuevos niños y niñas en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia a nivel nacional.

**Tabla 34: Cantidad de niños y niñas ingresaron al programa Caipi**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Región** | **Inscritos** | | **Total** |
| **Femenino** | **Masculino** |
| Este | 327 | 381 | 708 |
| Metropolitana | 810 | 934 | 1,744 |
| Norte Occidental | 388 | 383 | 771 |
| Norte Oriental | 193 | 199 | 392 |
| Sur | 138 | 183 | 321 |
| **Total General** | **1,856** | **2080** | **3,936** |

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

**Tabla 35: Cantidad de niños y niñas inscritos en el programa Caipi**

| **Región** | **Inscritos** | | **Total** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Femenino** | **Masculino** |
| Este | 2,562 | 2,647 | 5,209 |
| Metropolitana | 6,487 | 7,125 | 13,612 |
| Norte Occidental | 3,293 | 3,502 | 6,795 |
| Norte Oriental | 2,410 | 2,602 | 5,012 |
| Sur | 2,766 | 2,993 | 5,759 |
| **Total general** | **17,518** | **18,869** | **36,387** |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

Durante el año se articuló con el Minerd el protocolo de transición 2022 para garantizar el cupo de 36,407 niños y niñas que egresan al Sistema Educativo Formal.

**Tabla 36: Egresan al sistema educativo formal**

|  |  |
| --- | --- |
| **Región** | **Egresos** |
| Este | 3,516 |
| Metropolitana | 14,955 |
| Norte Occidental | 7,037 |
| Norte Oriental | 3,054 |
| Sur | 7,845 |
| **Total General** | 36,407 |

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi)

**Actividades realizadas que aportan a la gestión de los servicios de manera positiva**

* Taller de formación para el fortalecimiento técnico al equipo de redes de servicios: Proporcionar, al equipo técnico, las herramientas necesarias para una intervención de calidad en nuestros centros, dando la capacidad de manejo de las aplicaciones utilizadas en la Institución de forma óptima y definiendo los roles de cada uno de los actores en el proceso.
* Automatización de Sistema de Gestión de Solicitud de Servicios del Inaipi: Con la finalidad de transparentar la gestión en las solicitudes de servicios, se implementó a finales del mes de junio la facilidad para la población de solicitar los servicios que oferta la Institución a través de la página Web.
* Taller de fortalecimiento y formación al componente educativo: Este taller tuvo como objetivo el fortalecimiento del equipo educativo de los centros.
* Encuentro con coordinadores de centros: Con la finalidad de fortalecer el rol de los coordinadores de centros y empoderarlos de sus funciones, delimitando la responsabilidad de cada uno de los actores que inciden en los servicios.
* Auditoria al Sistema de Información Sigepi con la finalidad de transparentar los datos de los niños y niñas inscritos y recibiendo servicios en plataforma se realizó una auditoria a través de los técnicos territoriales y de redes validando expedientes y asistencia de los niños y niñas.
* Taller de formación para el fortalecimiento técnico al equipo de redes de servicios: Con el que el Inaipi proporcionó, al equipo técnico, las herramientas necesarias para una intervención de calidad en nuestros centros.
* Encuentro de Fortalecimiento Modelo de Gestión por competencias y procesos administrativos; A través de la que se reforzó los conocimientos de los colaboradores y colaboradoras que acompañan, supervisan y dan seguimiento al servicio dentro de nuestros Centros Caipi.
* Encuentro de Fortalecimiento de la Calidad de los Servicios en las Modalidades con Organizaciones Socias:
* El Inaipi pasó balance a los logros alcanzados en este año y los retos que tenemos junto a nuestros socios para el próximo año, con la finalidad de continuar brindando servicios de calidad a nuestros niños y niñas, así como a sus familias.
* Encuentro con coordinadores y coordinadoras de centros: Con la finalidad de fortalecer el rol de los coordinadores y coordinadoras de centros y empoderarlos de sus funciones, delimitando la responsabilidad de cada uno de los actores que inciden en los servicios.

# Resultados de las áreas transversales y de apoyo

Memoria institucional 2022

## 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

**Ejecución Presupuestaria**

La efectiva ejecución presupuestal en las instituciones reviste una gran importancia, porque contribuye de manera directa en el cumplimiento y desarrollo de las políticas de gobierno encaminados en fortalecer la educación, la seguridad, la económica nacional, mejoramiento de calidad de vida y la buena prestación de los servicios en favor de todas las personas.

En el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional De Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), para el ejercicio fiscal 2022, se ha integrado el componente de haber firmado el protocolo de aplicación para que se trabaje en el contexto de un Presupuesto Orientado a Resultado (PoR); implicando una integración más profunda entre las áreas misionales, planificación y el área financiera.

**Indicador De La Gestión Presupuestaria (IGP)**

El Indicador de la Gestión Presupuestaria evalúa el grado de cumplimiento de una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

La Dirección General de Presupuesto (Digepres), es la entidad responsable de evaluar trimestralmente el indicador, a continuación, presentamos los resultados obtenidos en el tercer trimestre Julio – septiembre 2022;

**Tabla 37: Resultado del Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) Julio-septiembre 2022**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Subindicadores** | **Ponderación** | **Resultados** | **Desviación** |
| IGPS01-Nivel de cumplimiento | 50% | 42% | 8% |
| IGPS02-Autoevaluación | 30% | 25% | 5% |
| IGPS01-Modificaciones presupuestaria | 10% | 8% | 2% |
| IGPS01-Reprogramación financiera | 10% | 10% | 0% |
| Total | 100% | 85% | 15% |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

El techo presupuestario asignado vigente al Instituto Nacional de atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), para el año 2022, asciende a un monto total de RD$7,836,626,554.00 (Siete mil ochocientos treinta y seis millones, seiscientos veintiséis mil quinientos cincuenta y cuatro con 00/100).

Al 27 de diciembre del presente año, los registros presupuestarios indican que se ha ejecutado un monto total de RD$ 6,725,741,082.60 (Seis mil setecientos veinte y cinco millones setecientos cuarenta y uno mil ochenta y dos Con 60/100) Lo que representa un 85.82% del techo presupuestario asignado.

**Tabla 38: Ejecución presupuestaria primer trimestre**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ref. CCP** | **CCP Concepto** | **Enero** | **Febrero** | **Marzo** | **Total, RD$** |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 0.00 | 631,676,681.87 | 316,175,716.45 | 947,852,398.32 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 23,595,190.47 | 37,277,584.50 | 99,289,200.43 | 160,161,975.40 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 0.00 | 15,911,332.76 | 95,873,632.46 | 111,784,965.22 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0.00 | 0.00 | 23,890,936.29 | 23,890,936.29 |
| 2.7 | Obras | 0.00 | 12,806,359.60 | 8,375,908.91 | 21,182,268.51 |
| **Total** | | **23,595,190.47** | **697,671,958.73** | **543,605,394.54** | **1,264,872,543.74** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Tabla 39: ejecución presupuestaria segundo trimestre**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ref.** | **CCP Concepto** | **Abril** | **Mayo** | **Junio** | **Total, RD$** |
| **CCP** |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 311,969,200.23 | 474,462,680.82 | 348,675,158.80 | 1,135,107,039.85 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 56,895,402.10 | 87,392,725.14 | 126,792,986.50 | 271,081,113.74 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 38,058,531.04 | 101,345,164.44 | 44,613,985.17 | 184,017,680.65 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 13,624,438.80 | 79,264,289.59 | 16,160,173.93 | 109,048,902.32 |
| 2.7 | Obras | 25,129,824.46 | 10,206,111.39 | 5,972,212.66 | 41,308,148.51 |
| **Total** | | **445,677,396.63** | **752,670,971.38** | **542,214,517.06** | **1,740,562,885.07** |

Fuente interna: Departamento Financiero(Inaipi )

**Tabla 40: ejecución presupuestaria tercer trimestre**

| **Ref.** | **CCP Concepto** | **Julio** | **Agosto** | **Septiembre** | **Total, RD$** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CCP** |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 343,124,025.70 | 371,306,201.05 | 367,539,094.66 | 1,081,969,321.41 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 51,938,368.48 | 90,385,821.21 | 89,559,232.59 | 231,883,422.28 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 30,022,926.97 | 39,572,051.92 | 25,968,463.95 | 95,563,442.84 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 13,628,086.14 | 36,300,709.41 | -19,171,611.03 | 30,757,184.52 |
| 2.7 | Obras | 7,097,609.77 | -1,244,809.77 | 0 | 5,852,800.00 |
| **Total** | | **445,811,017.06** | **536,319,973.82** | **463,895,180.17** | **1,446,026,171.05** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi )

**Tabla 41: Ejecución presupuestaria cuarto trimestre al 27 de diciembre 2022**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ref. CCP** | **CCP Concepto** | **Octubre** | **Noviembre** | **Diciembre** | **Total RD$** |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 617,423,582.61 | 366,592,796.35 | 659,728,871.38 | 1,643,745,250.34 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 68,095,900.10 | 62,936,726.27 | 62,241,218.97 | 193,273,845.34 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 61,545,062.03 | 20,750,670.52 | 162,132,035.61 | 244,427,768.16 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 2,570,115.69 | 45,388,984.90 | 86,791,910.78 | 134,751,011.37 |
| 2.7 | Obras | 24,110,608.99 | 5,937,254.09 | 27,974,744.42 | 58,022,607.50 |
| **Total** | | **773,745,269.42** | **501,606,432.13** | **998,868,781.16** | **2,274,220,482.71** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Tabla 42: Ejecución presupuestaria por producto y actividad al 27 de diciembre 2022**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **INAIPI (Producto)** | **Programación Anual 2022** | **Ejecución Enero - Diciembre 2022** | **%** |
| 1-Acciones comunes P22 | 3,221,309,429.16 | 2,801,234,376.60 | 86.96% |
| **SUB-TOTAL** | **3,221,309,429.16** | **2,801,234,376.60** | **86.96%** |
| 2-Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad | 241,664,414.49 | 180,347,895.28 | 74.63% |
| 5-Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral | 2,436,739,968.19 | 2,158,723,930.78 | 88.59% |
| 6-Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial | 527,865,086.66 | 484,195,439.13 | 91.73% |
| 7-Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial | 529,820,638.73 | 469,674,042.13 | 88.65% |
| 8-Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad | 745,366,363.56 | 569,302,267.98 | 76.38% |
| 9-Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días | 133,860,653.21 | 62,263,130.70 | 46.51% |
| **SUB-TOTAL** | **4,615,317,124.84** | **3,924,506,706.00** | **85.03%** |
| **TOTAL GENERAL** | **7,836,626,554.00** | **6,725,741,082.60** | **85.82%** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Tabla 43: Resumen de la ejecución presupuestaria al 27 de diciembre 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ref. CCP** | **CCP Concepto** | **Total** |
| 2.1 | Remuneraciones y contribuciones | 4,801,538,181.70 |
| 2.2 | Contratación de servicios | 849,965,564.68 |
| 2.3 | Materiales y suministros | 614,723,242.76 |
| 2.6 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 225,666,035.78 |
| 2.7 | Obras | 96,464,439.57 |
| **Total** | | **6,588,357,464.49** |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Balances globales de las cuentas contables**

El Inaipi al 30 del mes de junio 2022, presenta un estado de situación con un balance en el total de Activos de RD$ 1,199,278,816.18, este valor está integrado por los elementos propios de los activos (Efectivo en Caja y Banco, Inventarios de Consumo, Pagos Anticipados y los Activos Fijos); los Pasivos representan un total de RD$ 178,871,319.64 y total de Patrimonio RD$ 1.020,407,496.54 En el documento anexo se encuentra el Estado de Situación con el detalle de las cuentas.

**Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar del Inaipi, con corte al 01 de diciembre, 2022, se corresponden con deudas contraídas de la adquisición de Bienes y Servicios, registradas en un 90% mediante contratos debidamente registrados en la Contraloría General de la República.

Al corte del 01 de diciembre, los montos adeudados según registros ascienden a RD$195,846,184.51.

**Cuentas por Cobrar – Adelantos Financieros (20%)**

En el marco de los Procesos de Compras y Contrataciones, dando cumplimiento a la ley 340-06 y sus modificaciones, que favorece a las pequeñas empresas y las lideradas por mujeres que se promueve el cumplimiento de entregarles un Adelanto del 20%, del valor del Proceso de Compras Adjudicado y de los cuales los beneficiarios firmaron un contrato con el Inaipi y a la fecha del Corte Semestral el balance pendiente de ejecutar y entregado asciende a un monto total de RD$195,846,184.51.

**Tabla 44: Cuentas por cobrar contratistas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Proveedor** | **Balance (RD$)** |
|
| ADAMILKA BEREGUETE DE | 7,158,653.42 |
| 407,826.74 |
| ALBORADA LEARNINGPROGRAMS, SRL | 589,528.47 |
| AMARAN ENTERPRICES | 34,692.00 |
| 1,373,246.22 |
| 8,926,929.34 |
| AMERICAPITAL | 0.00 |
| ARTIEX | 458,098.54 |
| BACHIPLANES MODERNOS | 501,269.95 |
| BYD SOLUCIONES,SRL | 536,407.93 |
| BRAMARET | 1,480,006.96 |
| CAROLINA, SRL | 87,876.00 |
| CALIDOM-CALLES LIMPIAS DOMINICAMAS | 7,784,075.40 |
| CASA R2 SRL | 18,544.78 |
| CEF & ASOCIADOS | 267,587.42 |
| CONSORCIO DACOTTA | 4,307,409.55 |
| CONSTHERA | 835,068.94 |
| CONSTRUCTORA CESAR PEREZ | 4,910,470.45 |
| CONSTRUCTORA CMG | 0.00 |
| CONSTRUCTORA PRATS | 6,591,288.16 |
| CONSTRUCTORA RENE DIAZ | 5,972,212.66 |
| NEGOCIOS VALLE | 641,000.12 |
| COMPAGLOBALDAMEILLE COMERCIAL | 5,153,148.92 |
| DREAM MAKERS | 277,150.85 |
| DIPUGLIA PC OUTLET | 539,778.40 |
| EQUITECH GROUP | 5,053,356.04 |
| FULSOLUCION | 174,813.84 |
| 3,338,268.43 |
| FUMIGADORA JENNIFER | 116,805.04 |
| GARCIA TEJERA & | 20,579,179.24 |
| GEMAR SRL | 2,876,685.07 |
| GRUPO INSTITUCIONAL DELCARIBE S.A. | 2,294,071.54 |
| Grupo Goris | 7,036,427.28 |
| GRUPO RETMOX | 436,128.00 |
| 711,944.50 |
| IDECRE, SRL | 780,200.00 |
| IENOX | 1,239,394.44 |
| INCOMER ALIMENTOS S.A. | 2,969,713.41 |
| INVERSIONES CEILAN | 3,285,387.30 |
| INVERSIONES FEDOMAR | 4,230,405.66 |
| INVERSIONES YANG | 15,907,675.90 |
| INVERSIONES YANG | 523,762.90 |
| JB GLOBAL SUPPLY, SRL | 3,770,928.00 |
| 17,822,870.38 |
| JGM CONSTRUCTORA SRL | 372,419.80 |
| J MENDEZ & ASOCIADOS | 4,992,410.87 |
| JONATHAN BRITO HERNANDEZ | 3,412,588.84 |
| LIBITUM GROUP | 1,018,622.61 |
| KEILA ROSARIO PEREZ | 2,801,908.72 |
| MACHEN , SRL | 4,378,086.60 |
| MADISON CONSTRUCCIONES SRL | 502,615.42 |
| MADISON IMPORT SRL | 8,397,732.73 |
| MULTISERVICIOS OCNAB | 24,343.48 |
| NEOAGRO | 1,339,779.26 |
| OCEAN BEEF EIRL | 20,447.86 |
| ONE WM EIRL | 474,106.51 |
| O RELLY & ASOCIADOS | 4,068,499.36 |
| PANGA SRL/MONSERRAT DEL CARMEN CASSO DIEZ DE PANDO | 431,594.64 |
| PERFECT PEST CONTROL | 534,457.40 |
| PPS PEST PROTECT, SRL | 1,178,112.00 |
| QUALISTAR, SRL | 255,353.69 |
| REAGAN BUSSINES IMPORT, SRL | 980,000.00 |
| R DE AZA & ASOCIADOS S.A. | 67,467.00 |
| 28,858.00 |
| 1,840,414.00 |
| SILVER TIGER BUSINESS | 61,997.69 |
| SMARTCOM SRL | 1,415,361.15 |
| SUCOD SUPERVISION CONSTRUCCION Y DISEÑO. | 19,443.99 |
| 21,240.00 |
| 170,056.24 |
| SUINSA SUPLIDORA INSTITUCIONAL SSI | 1,514,275.04 |
| SUPLIDORES INDUSTRIALES | 6,957,750.55 |
| TALLER AUTOMOTRIZVALERA Y LEONOR,SRL | 460,200.00 |
| TOKESSA INVESTMENT | 458,430.00 |
| TORO BUSINESS CATALYST | 1,924,133.49 |
| VJ AGRO | 648,261.79 |
| VILORIO ENTERPRICES, SRL. | 233,581.00 |
| TOTALES | 195,846,184.51 |

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

**Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores**

La Dirección Ejecutiva presente, ha trabajado con una línea institucional, sostenida para los ejercicios fiscales en que ha liderado el Inaipi, basada en dejar claramente establecido que la política es pagar y honrar a los proveedores, siempre que cumplan con las mejores prácticas en el cumplimiento de las responsabilidades contraídas; respectando los marcos legales vigentes de la Ley 340-06 y sus reglamentaciones, así también todos los controles establecidos por la Contraloría General de la República, partiendo principalmente de las NOBACI.

**Las políticas de pagos sostenidas en el Inaipi son las siguientes:**

Solo entran al circuito de pago, las facturas que han sido validadas por las diferentes áreas que intervienen: Dirección de Operaciones, Áreas Misionales, Servicios internos etc.

La recepción de las facturas comprobantes fiscales gubernamentales (NCF), se reciben en una ventanilla única.

Los pagos, se realizan cumpliendo lo acordado según la modalidad de la compra, cumpliendo con la Resolución del Umbral de Compras y Contrataciones vigente cada año.

Los pagos a los proveedores del Inaipi, personas físicas o sociedades se realizan a vencimiento o según cumplimiento de contrato.

El Inaipi, nunca iniciará un proceso de pago de un proveedor que tenga los impuestos o el pago por concepto de seguridad social atrasado.

Los pagos realizados a los proveedores vía el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), están sujetos a ser honrados en la fecha automática que genera el sistema financiero.

Los servicios básicos y los alquileres se pagan mensualmente.

Los pagos al contratista se honran según contrato.

Lo que ha sido un norte de la Dirección Ejecutiva y el equipo de trabajo, aplicar las mejoras y cambios que surgen desde los órganos rectores de la Administración Financiera Gubernamental (DIGEPRES, DIGECOG, Tesorería Nacional y Crédito Público).

**Registros Contables**

El año 2022, en el marco del Registro Contable independiente a que el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), está diseñado para la generación de asientos automáticos y adicionalmente facilita la realización de Asientos Contables manuales, la Dirección de Tecnología de la Información, se encuentra en un proceso de iniciar trabajos encaminados a tener como institución un Sistema de Contabilidad ERP que complemente los sistemas ya habilitados.

**Resultados de auditorías externas, internas o de la cámara de cuentas**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), desde la llegada de la presente gestión, se encuentra con la auditoría en curso realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, al amparo de los cumplimientos de la Ley 010-04.

En vista de lo expresado, informamos que a la fecha no podemos emitir ninguna consideración sobre los trabajos realizados en esta línea de acción.

**Compras y Contrataciones**

Esta unidad de apoyo tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de las normas y procesos que rigen la contratación de bienes, obras, servicios y concesiones del Instituto. Es el área responsable de gestionar los procesos relacionados con la contratación pública de bienes, obras, servicios y concesiones, así como de las diferentes modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse asegurando el cumplimiento de los principios, leyes y normas generales establecidas que regulan este proceso.

En el transcurso del año 2022 se presenta un desempeño que le ha valido logros que se detallan a continuación:

* Asistencia y coordinación permanente con el Comité de Veeduría ciudadana que nos acompaña a que nuestros procesos de compras se realicen de la manera que se llevan a cabo, con trasparencia total.
* Monto adjudicado de procesos de compras al 23 de noviembre del 2022 es de RD$ 912,673,923.20.
* Versión 18 del PACC es por el monto de RD$ 1,294,926,690.69.
* Puntuación del Siscompras del tercer trimestre asciende a 95.38, el cuarto trimestre no ha cortado aún.

En comparación con lo planificado RD$ 1,294,926,690.69 a lo adjudicado RD$ 912,673,923.20 el porciento es de 70.40 %.

Los indicadores del Siscompras fueron cumplidos en el periodo publicado (3er trimestre). En los indicadores de planificación de compras, publicación de procesos, gestión de procesos y compras a Mipymes, personas Físicas y Mipymes mujeres se alcanzó la mayor puntuación. En el indicador de Administración de contratos se obtuvo una puntuación de 25.38 de 30 equivalente al 84.60% de cumplimiento.

Desde la División de Remozamiento del Departamento de Edificaciones se concluyó la remodelación de 22 centros Caipi a nivel nacional:

* Caipi N Los Girasoles, Metropolitana, Santo Domingo Oeste
* Caipi N Los Ríos, Metropolitana, Santo Domingo
* Caipi T Hogar de Bebé, Metropolitana, Distrito Nacional
* Caipi T La Fe (Cristo Rey), Metropolitana, Distrito Nacional
* Caipi T San Vicente de Paúl, Metropolitana, Distrito Nacional
* Caipi T Villas Agrícolas, Metropolitana, Distrito Nacional
* Caipi SS San Martín de Porres, Este, La Romana
* Caipi T Manzanillo, Norte Occidental, Castañuelas
* Caipi SS Doña Mery, Norte Occidental, Montecristi
* Caipi T Sabana Perdida 2, Metropolitana, Santo Domingo Norte
* Caipi N Los López, Norte Oriental, Moca
* Caipi SS Santa Mónica, Norte Oriental, Salcedo
* Caipi N Los Hoyitos, Este, El Seibo
* Caipi SS Arcoiris , Este, Hato Mayor
* Caipi T Manicera, Este, El Seibo
* Caipi SS Flor Silvestre 1, Norte Occidental, Licey al Medio
* Caipi SS Flor Silvestre 2, Norte Occidental, Licey al Medio
* Caipi SS Madre Mercedes, Norte Occidental, Tamboril
* Caipi N Yagüita de Pastor, Norte Occidental, Santiago
* Caipi T Fantino, Norte Oriental, Fantino
* Caipi C Madre Vieja Norte, Metropolitana, San Cristóbal
* Caipi C Capotillo Este, Metropolitana, Distrito Nacional

En proceso de remodelación se encuentran a la fecha los siguientes centros:

* Caipi C (Sabana Perdida), Metropolitana, Santo Domingo Norte
* Caipi T Los Ríos Sur, Los Ríos, Bahoruco
* Caipi T Galván Sur Galván, Bahoruco
* Caipi SS Los Alcarrizos, Metropolitana, Los Alcarrizos
* Caipi T Batey Bienvenido, Metropolitana, Santo Domingo Oeste
* Caipi SS San Cristóbal 1, Metropolitana, San Cristóbal
* Caipi T San Cristóbal, Metropolitana, San Cristóbal
* Caipi SS Invivienda, Metropolitana, Santo Domingo Este
* Caipi T Madre Petra, Metropolitana, Santo Domingo Este

Durante el 2022 se realizó la recepción de nuevas edificaciones Caipi, coordinado a su vez la habilitación de las cocinas industriales y la instalación de las señaléticas para la puesta en marcha de estos servicios:

* Caipi N Pidoca, Metropolitana, Santo Domingo Este
* Caipi N Concepción Bona, Metropolitana, Santo Domingo Este
* Caipi N Constanza, Norte Occidental, Constanza
* Caipi N San Vicente de Paúl, Metropolitana, Santo Domingo Este
* Caipi C Madre Vieja Norte, Metropolitana, San Cristóbal
* Caipi N Friusa, Este, Higüey
* Caipi N Guaymate, Este, Guaymate
* Caipi N Lebrón, Metropolitana, Los Alcarrizos
* Caipi N Sabana Larga, Sur, Sabana Larga (Ocoa)
* Caipi N San Víctor, Norte Oriental, Moca
* Caipi N Hermanas Mirabal, Norte Oriental , San Francisco
* Caipi N El Caliche, Metropolitana, Boca Chica
* Caipi N Las Quinientas, Norte Oriental, Nagua

Esta red comprende un total de: 183 Centros Caipi, 375 centros CAFI a nivel nacional.

Durante el 2022 se realizó la captación de 28 locales para centros CAFI a nivel nacional:

* Arroyo Arriba, Constanza
* Don Bosco, Mao
* Ramón Matías Mella, Santo Domingo Este
* San Lorenzo, Santo Domingo Este
* La Unión, Santiago
* Puerto Rico, San Cristóbal
* Las Carreras, Santo Domingo Este
* El Cercado, Constanza
* Santa Ana, Distrito Nacional
* Plaza Ceremonial Indígena, Juan de Herrera
* Jaibón, Laguna Salada
* Canta La Rana, Azua
* Villa Faro, San Pedro de Macorís
* Caanan, Santo Domingo Norte
* El Brisal, San Pedro de Macorís
* Friusa, Higüey
* Miramar, Boca Chica
* San Gregorio Río Grande, Distrito Nacional
* El Palmar, Santo Domingo Norte
* El Pueblecito, Cambita Garabitos
* Gregorio Luperón, Puerto Plata
* Las Quinientas, Nagua
* Buenos Aires, Mao
* El Perla, Santo Domingo Este
* San Rafael, Distrito Nacional
* Tamarindo, Villa Hermosa (La Romana)
* Barrio George, Villa Hermosa (La Romana)
* Pueblo Nuevo, Mao

Durante el 2022 se realizó el equipamiento de los siguientes centros:

* Caipi N Pidoca, Santo Domingo Este
* Caipi N Concepción Bona, Santo Domingo Este
* Caipi N Constanza, Constanza
* Caipi N San Vicente de Paúl, Santo Domingo Este
* Caipi C Madre Vieja Norte, San Cristóbal
* Caipi N Friusa, Higüey
* Caipi N Guaymate, Guaymate
* Caipi N Lebrón, Los Alcarrizos
* Caipi N Sabana Larga, Sabana Larga (Ocoa)
* Caipi N San Víctor, Moca
* Caipi N Hermanas Mirabal, San Francisco
* Caipi N Las Quinientas, Nagua
* Caipi N La Bombita, Azua
* Caipi C Capotillo Este, Distrito Nacional
* Caipi N Villa Cerro 2, Higüey
* Caipi N Francisco del Rosario Sánchez, Santiago
* Caipi N El Caliche, Boca Chica

Además de estos equipamientos se realizó equipamiento complementario de los siguientes centros.

* Caipi SS San Cristóbal 1, San Cristóbal
* Caipi SS Madre Mercedes, Tamboril
* Caipi SS Doña Mery, Montecristi
* Caipi SS La Milagrosa, Santo Domingo Este
* Caipi SS Invivienda, Santo Domingo Este
* Caipi T Villas Agrícolas, Distrito Nacional
* Caipi T Hogar de Bebé, Distrito Nacional
* Caipi T Villa Duarte, Santo Domingo Este
* Caipi SS Guayubín, Guayubín

## **4.2 Desempeño de los Recursos Humanos**

Durante el año 2022 se desarrolló la planificación de los recursos Humanos y del conjunto de áreas funcionales y de las actividades que involucran una adecuada gestión del talento humano, a tono con las exigencias de la atención integral con calidad a niños y niñas que comprometen los servicios del Inaipi; en correspondencia con las disposiciones emitidas en la Ley Núm. 41-08, de Función Pública.

**Descripción de los procesos realizados en el componente de departamento de Reclutamiento y Selección del personal.**

El Departamento de Reclutamiento y selección es un área cuya estructura se desprende de la dirección de recursos humanos, la cual tiene dentro de sus responsabilidades fundamentales realizar el proceso de seleccionar y reclutar al personal con la finalidad de cubrir las vacantes en sede, centros a nivel nacional, así como la validación Cogestión, Fortalecimiento de las Experiencias Existentes y Organizaciones socias. Es el responsable de todos los requerimientos relacionados al proceso de captación de personal, así como de las cartas de traslados, promociones, cambios de designación, solicitud de no objeciones del MAP, entre otros aspectos relacionados.

**Acciones realizadas**

En el año 2022, el Inaipi reclutó un total de 9,120 candidatos, de los cuales se contrató 3,099 nuevos colaboradores de diferentes localidades a nivel nacional.

**Tabla 45: Personal contratado a nivel nacional por región**

|  |  |
| --- | --- |
| **Región** | **Colaboradores** |
| Este | 443 |
| Metropolitana | 1,321 |
| Norte Occidental | 550 |
| Norte Oriental | 420 |
| Sur | 365 |
| **Total General** | **3,099** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Reclutamiento y Selección para la contratación del personal de la sede central:

Como Departamento de Reclutamiento y Selección es nuestra responsabilidad cubrir todas las vacantes fijas que se generen en sede central, a través de un proceso de reclutamiento justo y apegado a los requisitos y perfiles de los puestos, de manera que podamos contar con el personal idóneo a ocupar las posiciones que nos sean requeridas. Durante el año 2022 el Inaipi reclutó alrededor de unos 1,250 candidatos, resultandos seleccionados un total de 412 nuevos colaboradores para formar parte de la estructura de Sede Central los cuales se han integrado a la institución a desempeñar la posición para la cual han sido seleccionados.

Reclutamiento y Selección para la contratación de personal de los centros CAFI:

Durante el año 2022, se reclutó 2,898 candidatos, de los cuales en una primera fase se han seleccionado un total de 966 correspondientes a las posiciones de los centros CAFI, a través de los cuales, más niños, niñas y sus familias, podrán recibir los servicios.

Reclutamiento y Selección para la contratación de personal de centros Caipi:

En el año 2022, se reclutó a través de un proceso de entrevista 5,163 candidatos, quedando seleccionados 1,721 nuevos colaboradores para los diferentes centros Caipi a nivel nacional.

**Tabla 46: Proceso de reclutamiento Inaipi 2022**

| **Región** | **ADM** | **CAFI** | **CAIPI** | **Personal Contratado** | **Personal Evaluado** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Azua | 7 | 24 | 35 | 66 | 185 |
| Bahoruco | 2 | 15 | 17 | 34 | 90 |
| Barahona | 2 | 23 | 30 | 55 | 145 |
| Dajabón | 1 | 30 | 0 | 31 | 89 |
| Distrito Nacional | 230 | 95 | 66 | 391 | 1,173 |
| Duarte | 3 | 30 | 71 | 104 | 295 |
| El Seibo | 1 | 8 | 27 | 36 | 95 |
| Elías Piña | 5 | 10 | 15 | 30 | 85 |
| Espaillat | 1 | 27 | 64 | 92 | 249 |
| Hato Mayor |  | 15 | 4 | 19 | 57 |
| Hermanas Mirabal | 2 | 13 | 25 | 40 | 120 |
| Independencia | 5 | 3 | 13 | 21 | 65 |
| La Altagracia | 1 | 43 | 104 | 148 | 430 |
| La Romana | 5 | 45 | 97 | 147 | 465 |
| La Vega | 6 | 25 | 85 | 116 | 335 |
| Maria Trinidad Sanchez | 1 | 11 | 50 | 62 | 186 |
| Monsenor Nouel | 1 | 4 | 26 | 31 | 93 |
| Monte Cristi |  | 4 | 54 | 58 | 174 |
| Monte Plata | 7 | 20 | 13 | 40 | 115 |
| Neiba |  |  | 1 | 1 | 3 |
| Pedernales | 1 | 5 | 4 | 10 | 28 |
| Peravia | 5 | 9 | 7 | 21 | 62 |
| Puerto Plata | 2 | 18 | 17 | 37 | 115 |
| Samaná | 0 | 2 | 7 | 9 | 25 |
| San Cristóbal | 14 | 22 | 92 | 128 | 360 |
| San José De Ocoa | 0 | 5 | 41 | 46 | 145 |
| San Juan | 7 | 59 | 36 | 102 | 295 |
| San Pedro De Macorís | 1 | 60 | 32 | 93 | 250 |
| Sanchez Ramírez | 1 | 10 | 13 | 24 | 60 |
| Santiago | 5 | 108 | 161 | 274 | 825 |
| Santiago Rodriguez | 0 | 3 | 9 | 12 | 45 |
| Santo Domingo | 96 | 195 | 471 | 762 | 2,286 |
| Valverde |  | 25 | 34 | 59 | 175 |
| **Total General** | **412** | **966** | **1,720** | **3,099** | **9,120** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Análisis de los resultados del SISMAP, incluyendo explicación en caso de incumplimiento**

El Departamento de Reclutamiento y selección de personal responde a dos indicadores del SISMAP:

• Contratación de Personal: Consiste en la contratación del personal idóneo en los diferentes puestos de la institución, cuenta con una ponderación de 100 %.

• Inclusión de colaboradores al proceso de concurso público: Este se encuentra en una fase de capacitación de su personal con miras a implementarse en el 2023.

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Evaluación del Desempeño y Capacitación.**

El Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación es un área de servicios enfocada a fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos de los colaborares/as respondiendo a la estrategia institucional, con el objetivo de contribuir a la calidad de los servicios que ofrece el Inaipi, los cuales requieren una constante interacción con los servidores públicos para lograr una adecuada alineación de estos con el puesto que ocupan y a la vez desarrollen la fidelidad institucional.

Desde el Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación, se llevan a cabo los procesos de inducción a colaboradores de nuevo ingreso de la sede central, acompañamiento en la formación para la inducción en los centros de servicios, capacitación a los colaboradores de sede central, evaluación del desempeño laboral y experiencias de pasantías profesionales y voluntariado**.**

**Tabla 47: Cantidad de colaboradores por tipo de proceso**

| **No.** | **Descripción** | **Cantidad de Colaboradores** |
| --- | --- | --- |
| 1 | Inducción Colaboradores Nuevo Ingreso Sede Central | 107 |
| 2 | Colaboradores Inducción Centros de Servicios | 1918 |
| 3 | Inducción a la Administración Pública | 236 |
| 4 | Colaboradores Capacitados Sede Central | 985 |
| 5 | Evaluación del Desempeño Laboral (Acuerdos de Desempeño Laboral Calificados 2021) | 11,591 |
| 6 | Acuerdos de Desempeño Laboral 2022 Establecidos | 9,406 |
| 7 | Evaluación de Desempeño Laboral Por Resultados (acuerdos de desempeño laboral calificados a la fecha 2022). | 11,796 |
| 8 | Evaluación de Desempeño Periodo Probatorio 2022 | 1,357 |
| 9 | Pasantías | 85 |
| Total, Personas Impactadas | | 37,481 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Es importante aclarar que por el tipo de acciones realizados una persona ha participado en más de un proceso, por eso el total excede la cantidad de colaboradores del Inaipi.

**Inducción y capacitación colaboradores**

En el mes de enero ingresaron 15 colaboradores, en febrero 14, en el mes de marzo 17, el mes de abril 12, junio 13, agosto 13, septiembre 8, octubre 6 y noviembre 9 para un total de 107 colaboradores vinculados a sede central.

En los meses de enero a noviembre se realizó inducción y acompañamiento a colabores que participaron del proceso de formación básica con el objetivo de compartirles información referente a la inducción institucional desde Recursos Humanos, así como responder las inquietudes suscitadas en los participantes.

**Tabla 48: Inducción institucional y acompañamiento**

| **Provincia** | **Colaboradores** |
| --- | --- |
| Azua | 41 |
| Barahona | 50 |
| El Seibo | 28 |
| Higuey | 105 |
| La Vega | 165 |
| Mao | 45 |
| Monte Cristi | 25 |
| Puerto plata | 65 |
| Romana | 32 |
| San Francisco | 302 |
| San Juan | 120 |
| San Pedro | 60 |
| Santiago | 202 |
| Santo Domingo | 68 |
| Zona Metro | 610 |
| **Total general** | **1,918** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Inducción a la Administración Pública se impartió a 236 colaboradores. Se formó un total de 985 colaboradores, mediante la realización de 24 cursos, diplomados y talleres en:

**Tabla 49: Cantidad de formaciones**

| **Formación** | **Colaboradores** |
| --- | --- |
| Código de Pauta Éticas y Sistema Nacional de Compras y Políticas Institucionales para Técnicos y Coordinadores de Centros en Coordinación con el Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención | 40 |
| Curso de Informes Técnicos | 15 |
| Taller Básico de SIGEF | 15 |
| Taller de IDOCAL | 40 |
| Curso de Administración de Bienes y Servicios y Consultoría | 6 |
| Curso de Archivística | 30 |
| Curso de Manejo Defensivo | 50 |
| Curso Módulos de RRHH y Nómina del SASP. | 10 |
| Curso Redacción de Documentos Funcionales e Informes Técnicos | 40 |
| Curso de elaboración de Pliego de Condiciones | 3 |
| Diplomado en Seguridad Laboral | 8 |
| Curso de Desk Revit | 24 |
| Diplomado en Gestión y Liderazgo Educativo | 10 |
| Diplomado en Hacienda Pública | 8 |
| Diplomado en Seguridad Laboral | 7 |
| Diplomado Gestión Pública | 33 |
| Curso Ms Excel básico | 83 |
| Taller Comunicación Efectiva y Asertiva | 60 |
| Taller Fortalecimiento de Procedimientos Administrativos | 248 |
| Taller Inteligencia Emocional para Directivos | 58 |
| Taller Inteligencia Emocional para Personal Administrativo | 62 |
| Taller Microsoft Proyect | 12 |
| Taller Resolución y Manejo de Conflicto | 63 |
| Taller Servicio y Atención al Usuario Interno y Externo | 60 |
| **Total** | **985** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Pasantías Institucionales y Experiencia de Voluntariado**

**(enero-septiembre 2022).**

Están dirigida a los estudiantes universitarios de término de carrera universitaria vinculada a las áreas de los servicios que brinda el Inaipi con la finalidad de que los mismos se capaciten de manera práctica en los servicios que se ofrecen en la institución en las ramas de educación, psicología, trabajo social, entre otras.

Para la gestión de este proceso se coordina con el área en la cual se estará realizando la pasantía, se crea el expediente de solicitud, se gestiona la aprobación del área requirente y se procede a la elaboración de una carta de aprobación por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

Se aprobó y se gestionó en el 2022 desde el Inaipi un total de 85 pasantías en:

Administración de Empresa, Psicología Clínica, Psicología Laboral, Psicología Mención Escolar, Trabajo Social, Psicología Educativa, Psicología Escolar, Ingeniería Software, Psicología Industrial, Trabajo Social, Psicología Desarrollo Humano, Educación, Mención Orientación Escolar, Educación Inicial y un trabajo de investigación de Psicología Industrial, así como en Comunicación Social y Medios Digitales.

En las experiencias de voluntariado están dirigidas a personas de buena fe que quieran colaborar con la institución y que cumplan con los criterios establecidos para su incorporación.

Análisis de los resultados del SISMAP, incluyendo explicación en caso de incumplimiento.

**El Departamento de evaluación del Desempeño y Capacitación responde a tres indicadores del SISMAP:**

• Plan de Capacitación: este indicador es gradual en función se va implementando el plan de capacitación y se envían informes trimestrales y las evidencias al MAP, a la fecha indicador tiene un cumplimiento de un 96%.

• Gestión de Acuerdos de Desempeño, este indicador cuenta con una ponderación de un 98%.

• Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias, este indicador cuenta con una ponderación de un 100%.

**Evaluación Desempeño Laboral**

Acciones realizadas de Evaluación Periodo Probatorio.

Se realizó 1,357 evaluaciones de periodo probatorio corresponde a los colaboradores de nuevo ingreso.

Acciones realizadas de Evaluación de Desempeño Por Resultados.

Se calificó y se remitió al Ministerio de Administración Pública en el año 2022, 11,591 evaluaciones de desempeño por resultados correspondientes al periodo 2021.

Se elaboró y se remitió al Ministerio de Administración Pública 9,432 acuerdos de Desempeño periodo 2022.

Se calificó a noviembre 2022, 11,796 evaluaciones de desempeño por resultados, correspondientes al periodo 2022.

Se obtuvo un 100% en los resultados de evaluación del desempeño de los colaboradores del departamento.

**Tabla 50: Resultado evaluaciones de desempeño**

| **Grupo Ocupacional** | **Total de Evaluaciones 2022** | **Calificación Obtenida** | **Desempeño** |
| --- | --- | --- | --- |
| III | 1 | 55 | 100 |
| IV | 5 | 55 | 100 |
| V | 2 | 55 | 100 |
| **Total General** | 8 | 55 | 100 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Tabla 51: Promedio del desempeño colaboradores por grupo ocupacional**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ponderación** | **Cantidad de Colaboradores** | **% Desempeño** |
| más de 85% | 11,456 | 97% |
| menos de 85% | 340 | 3% |
| **Total General** | **11,796** | **100%** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Gráfico 10: Promedio del desempeño de los colaboradores**

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Tabla 52: Desempeño de colaboradores por grupo ocupacional**

| **Grupo Ocupacional** | **Total Evaluaciones 2022** | **Promedio de Desempeño** |
| --- | --- | --- |
| I | 3,091 | 26% |
| II | 5,314 | 45% |
| III | 3,019 | 26% |
| IV | 302 | 3% |
| V | 70 | 1% |
| **Total General** | **11,796** | **100%** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Gráfico 11: Promedio del desempeño de los colaboradores**

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Relaciones Laborales y Sociales**

El Departamento de Relaciones Laborales y Sociales es el área que se encarga de autorizar, consultar, gestionar, coordinar, supervisar y controlar la aplicación de los principios y normas que regulan las relaciones de los servidores públicos dentro de la institución, a fin, de garantizar la armonía y paz laboral en el marco de la profesionalización, promoviendo la calidad y eficiencia, según la ley de función pública que nos regula 41-08 y las disposiciones y normas administrativas internas. Acompañamos a los colaboradores durante su vida laboral, desde su ingreso hasta su salida.

Durante el 2022 el Departamento de Relaciones Laborales y Sociales ha acompañado a los colaboradores que integran la institución, para una adecuada y ardua gestión, así obtener los resultados institucionales conforme con lo establecido en el Plan Operativo anual POA de la institución y que responda a la estrategia de gobierno.

Proyectos a corto, mediano y largo plazo del Departamento de Relaciones Laborales y Sociales

El Inaipi validó los resultados del clima laboral de la institución, con el objetivo de identificar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo de los colaboradores.

Se diseñó y acompañó un plan de acción que garantizó un clima laboral coherente con los lineamientos institucionales, fortaleciendo la relación e integración de los colaboradores.

El Inaipi dio acompañamiento seguido a los colaboradores y colaboradoras de la institución, para así poder mantener un resultado adecuado y/o detectar situaciones que afecten el clima laboral.

Se gestionó 12,882 solicitudes de licencias de los colaboradores en el año 2022, distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 53: Solicitudes de licencias**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo** | **Cantidad** |
| Enfermedad común | 11,755 |
| Licencia Ordinaria | 4 |
| Licencia para cuido familiar | 500 |
| Licencia por maternidad | 402 |
| Licencia por matrimonio | 51 |
| Licencia por muerte de familiar | 148 |
| Licencia por nacimiento | 22 |
| **Total General** | **12,882** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Gestionó 2,509 vacaciones de los colaboradores.

Gestionó 11,718 permiso, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 54: Cantidad de permisos**

| **Permisos 2022** | |
| --- | --- |
| Permisos por cita médica | 4,302 |
| Permisos por actividad universitaria | 216 |
| Permisos por graduación | 84 |
| Permisos por muerte familiar no directo | 122 |
| Permisos por asuntos personales | 2,963 |
| Permisos por cita consular | 86 |
| Permisos por graduación de hijo | 36 |
| Permisos por inscripción universidad | 23 |
| Permisos por enfermedades de familiar | 1,464 |
| Otros permisos | 838 |
| Permisos por problemas de salud | 1,223 |
| Permisos por reunión escolar | 229 |
| Permisos de Estudios | 132 |
| **Total General** | **11,718** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

El Inaipi gestionó el 99.9% de los cálculos y trámites de las solicitudes de salida de los colaboradores.

**Análisis de los resultados indicadores del SISMAP**

El Departamento de Relaciones Laborales y Sociales responde a cinco indicadores del SISMAP:

* Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa: en este indicador se obtuvo 67 puntos ya que hasta la fecha no se ha realizado concurso interno y/o externo de colaboradores de sistema de carrera. Todos los colaboradores que pertenecen al sistema de carrera administrativa que están activos laborando en el Inaipi han sido por decreto, transferencia o nuevo ingreso.
* Asociación de Servidores Públicos: con una puntuación de 70%, se hizo la solicitud de RNC para proceder posteriormente a crear la cuenta bancaria e iniciar con las operaciones concerniente a la misma.
* Fortalecimiento de las Relaciones Laborales: este indicador mantiene una ponderación de 79%.
* Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal: este indicador mantiene una ponderación del 59%, debido a que se tiene designado el representante ante la comisión de personal y hemos solicitado el Taller de ¨Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos¨, pero no logramos impartir el mismo a más del 50% de los servidores del INAIPI.
* Encuesta clima laboral, con una puntuación alcanzada del 100%.

**Tabla 55: Resultado de las evaluaciones de desempeño.**

| **No.** | **Grupo Ocupacional** | **Puntuación Obtenida Logro de Metas** | **Desempeño** |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | II | 52 | 94.55 |
| 2 | II | 53 | 96.36 |
| 3 | III | 53 | 96.36 |
| 4 | IV | 51 | 92.73 |
| 5 | IV | 54 | 98.18 |
| 6 | IV | 54 | 98.18 |
| 7 | IV | 54 | 98.18 |
| 8 | IV | 54 | 98.18 |
| 9 | IV | 55 | 100 |
| 10 | IV | 55 | 100 |
| 11 | IV | 55 | 100 |
| 12 | IV | 55 | 100 |
| 13 | V | 65 | 100 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Registro, Control y Nóminas**

El Departamento de Registro, Control y Nóminas es el área responsable de elaborar las nóminas de pago del personal, clasificada por producto y zctividad, cumpliendo con los procedimientos y cálculos de conformidad con la ley. Mantener actualizada la base de datos que alimenta el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEP), a la par con el Sistema de Gestión Institucional (SIGEPI) y generar los reportes de nómina para publicación en el portal institucional. Elaborar certificaciones y documentos de acción de personal a los fines de controlar, custodiar y mantener actualizado el archivo con los expedientes de los colaboradores de la institución, además de realizar la carnetización del personal contratado.

**Acciones realizadas**

* **Pago de Nóminas**

El objetivo principal del Dpto. de Registro, Control y Nóminas, es preparar y cargar la nómina de la institución en el sistema de Servidores públicos (SASP), en articulación con instituciones como la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto, a los fines ejecutar los pagos a los colaboradores en los plazos establecidos.

El Inaipi durante el periodo enero-diciembre 2022, tramitó y pagó una nómina por un monto de RD$3,457,261,667.18 millones, impactando 13,388 colaboradores, distribuido en las siguientes nóminas descrita en la siguiente tabla:

**Tabla 56: Pagos de nomina enero- diciembre**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de Nómina** | **Total Sueldos Bruto** |
| Fijos | 2,305,621,578.76 |
| Complementaria Fijo | 2,355,172.36 |
| Temporeros | 1,084,960,421.66 |
| Complementaria Temporeros | 974,101.36 |
| Tramite de Pensión | 10,787,434.04 |
| Militares | 50,141,625.00 |
| Eventuales | 2,421,334.00 |
| Total General | 3,457,261,667.18 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Acciones de Personal**

Es el documento o formato utilizado para documentar o registrar los eventos o cambios realizado al personal a los fines de crear y actualizar los expedientes. En el año 2022 el Inaipi emitió 11,363 acciones de personal, de las cuales 10,722 fueron aprobadas; 639 eliminadas y 2 sometidas, dejadas sin efecto.

**Tabla 57: Acciones de personal**

|  |  |
| --- | --- |
| Acciones de Personal | |
| Aprobadas | 10,722 |
| Eliminadas | 639 |
| Sometidas dejada sin efecto | 2 |
| Total de Acciones de Personal | 11,363 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Gráfico 12: Acciones del personal**

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

En la siguiente tabla veremos un resumen de las novedades del personal realizadas por tipo de acción, de las cuales fueron aprobadas 10,722; se realizó 5,020 promociones; 3,188 ingresos;2336 salidas; 105 suspensión; 36 reintegro; 15 rectificaciones; 13 licencias; 8 monto devengados en nómina y un 1 cambio de tipo de nómina.

**Tabla 58: Acciones de personal por tipo**

| **Tipo de Acción** | **Aprobado** | **Eliminado** | **Sometido** | **Total General** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Cambio de Tipo de Nómina | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Monto Devengado en Nomina | 8 | 5 | 0 | 13 |
| Licencia | 13 | 0 | 0 | 13 |
| Rectificación | 15 | 3 | 0 | 18 |
| Reintegro | 36 | 10 | 0 | 46 |
| Suspensión | 105 | 3 | 0 | 108 |
| Salida | 2,336 | 310 | 2 | 2,648 |
| Ingreso | 3,188 | 216 | 0 | 3,404 |
| Promoción | 5,020 | 91 | 0 | 5,111 |
| Total General | 10,722 | 639 | 2 | 11,363 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Gráfico13: Acciones de personal por tipo**

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

El Inaipi en el año 2022 realizó 3,188 nuevos ingresos de personal y 2,336 salidas y 36 reintegros.

**Gráfico 14: Entrada y salida de personal**

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Efectuó 4,081 acciones entre homologación salarial y promociones al personal de la institución, de las cuales fueron realizadas 3,666 homologación de sueldo y 415 colaboradores fueron beneficiados con un cambio de puesto y sueldo.

**Tabla 59: Homologación y promociones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Homologación y Promociones** | | |
| Homologación Salarial | 3,666 | |
| Promociones | 415 | |
| **Total** | 4,081 | |
| **Detalle** | | | |
| Homologación Salarial | | | 3,666 |
| Promoción Cambio Centro-Departamento, Puesto y Sueldo | | | 6 |
| Promoción Cambio Centro-Departamento, Puesto, Sueldo y Supervisor | | | 196 |
| Promoción Cambio de Contrato Temporal A Fijo, Puesto, Centro-Departamento, Salario y Supervisor | | | 1 |
| Promoción Cambio De Puesto y Sueldo | | | 206 |
| Promoción Cambio Puesto, Sueldo y Supervisor | | | 6 |
| **Total General** | | | 4,081 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

El Inaipi realizó 2,336 salidas; 1,322 renuncias, 700 desvinculaciones, 277 abandonos, 17 fallecimientos, 13 sustituciones y 7 pensión.

**Tabla 60: Desvinculación del personal Inaipi**

| **Tipo Salida** | **Aprobado** | **Eliminado** | **Sometido** | **Total General** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Pensión | 7 | 1 | 0 | 8 |
| Sustitución | 13 | 0 | 0 | 13 |
| Fallecimiento | 17 | 2 | 0 | 19 |
| Abandono | 277 | 22 | 0 | 299 |
| Desvinculación | 700 | 225 | 0 | 925 |
| Renuncia | 1,322 | 60 | 2 | 1,384 |
| Total de Salidas | 2,336 | 310 | 2 | 2,648 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Certificaciones**

La certificación es un documento usado para constatar informaciones laborales del colaborador. Estas pueden ser emitidas para fines laborales, consulares, asuntos impositivos, entre otros. En el año 2022, el Dpto. de Registro y Control brindó el servicio de emisión de certificaciones a una población de 2,757, a colaboradores activo e inactivos de la institución.

**Tabla 61: Certificaciones**

| **Tipo de Certificación** | **Cantidad** |
| --- | --- |
| Laboral – Colaboradores Activos | 2,282 |
| Laboral – Colaboradores Inactivos | 453 |
| Consular | 13 |
| Retención ISR | 9 |
| **Total General** | **2,757** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Salud Ocupacional**

La Dirección de Recursos Humanos a través de la División de Salud Ocupacional, tiene la responsabilidad de diagnosticar, pronosticar y prevenir las enfermedades ocupacionales de los colaboradores y colaboradoras de la institución para contribuir con su bienestar físico y mental, así como dar cumplimiento a las normas dentro del trabajo que promuevan su salud.

El cumplimiento de la realización de las analíticas de laboratorio pre-empleo y analíticas de seguimiento de manera periódica las establece el Código de Trabajo, en el Titulo IV, artículo 44 numeral 1; así como la Ley 41-08, de Función Pública, en el Título V, Art. 33 numeral 3 y por las Normativas Generales del Consejo Nacional de Estancia Infantiles (Condei), en los Requisitos Generales para el Personal de las Estancias Infantiles artículos 4 y 5, incluyendo sus párrafos, los que establecen que el personal que labora con niños y niñas debe someterse a analíticas pre-empleo y de forma periódica; así como dar seguimiento a la condición de salud de los colaboradores por medio de evaluaciones médicas desde el consultorio médico de la institución, en los centros a nivel nacional y de ser necesario, evaluaciones médicas por medio de visitas domiciliarias.

Además, se fomenta una cultura de salud a través de talleres, charlas y jornadas de prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludable.

Entre las enfermedades comunes más frecuentes, encontramos que la de mayor prevalencia en los colaboradores y colaboradoras de los centros evaluados, es la Hipertensión Arterial, seguida de la Dislipidemia y la Diabetes Mellitus 2. Estas enfermedades representan el 92% del total de las enfermedades comunes que padecen los servidores de la institución.

De las enfermedades profesionales encontramos que las de mayor prevalencia son: lumbalgia o asociados a dolor de espalda en región lumbar, síndrome de túnel carpiano y lesión tendinosa de hombro por movimientos repetitivos. Representando estas 3, el 97% de las enfermedades ocupacionales de los colaboradores del Inaipi.

El Inaipi realizó 4,644 analíticas de pre empleo en el año 2022 y prestó los servicios de atención médica de emergencia (primera atención) a los colaboradores de la institución, realizando indicaciones médicas, supervisión de la sala de lactancia, colaboración con otras áreas y revisión de las facturas emitidas por los laboratorios contratados.

**Logros:**

Realizados operativos de toma de 288 muestras PCR, para determinar la positividad del virus SARS Cov2, con 32 colaboradores positivos representando un 11.11%. Haina, San Cristóbal en el Caipi Libertad-Miramar, toda su red de CAFI y al Caipi Estancia Infantil Haina I y II y toda su red de CAFI para un total de 204 colaboradores.

Realizado las analíticas de vigilancia (seguimiento) con las provincias de Pedernales, Barahona, donde se brindó soporte en la Jornada de Tamizaje y levantamiento de las condiciones de salud oral de los niños de los centros CAFI – Caipi, donde fueron beneficiados unos 830 niños y niñas aproximadamente.

Con el proceso de analíticas y evaluaciones médicas de vigilancia se realizó un operativo en la Prov. Bahoruco para un total de 639 colaboradores y colaboradoras.

Charlas y operativos

* 81 colaboradores participaron en la charla impartida por Homocentro Nacional.
* Se realizó una jornada de donación de sangre donde asistieron 11 colaboradores, ese mismo día se realizó la tipificación sanguínea junto al Ministerio de Salud Pública impactando al 50% de los colaboradores de sede central.
* Se realizaron charlas como “Pausas Activas” con 35 participantes; “Charla Hipertensión Arterial y Tabaquismo. Diagnóstico, Síntomas y Manifestaciones Orales” con 35 colaboradores y colaboradoras; “Charla sobre Ergonomía” con 30 personas; “Jornada de Prevención y Control del Riesgo Cardiovascular y Diabetes” con 80 participantes.
* Hasta la fecha han sido beneficiados 18,357 colaboradores y colaboradoras de manera positiva mediante los procesos realizados desde la División de Salud Ocupacional.

**Descripción de los procesos realizados en el componente compensaciones y Beneficios**

El Departamento de Compensación y Beneficios se encuentra en la estructura organizacional que define a la Dirección de Recursos Humanos, sus funciones se encuentran orientadas a gestionar, promover y administrar las políticas públicas contempladas en le ley No. 41-08, de Función Pública, en beneficio de todos los colaboradores de la institución.

Esto así, para dar garantías de cumplimiento de las políticas y reglamentos, así como de las disposiciones que emanen de los órganos rectores y del poder ejecutivo, a los fines de que sean definidas las retribuciones fijas, variables y en especie, según los indicadores y márgenes de competitividad del mercado laboral actual, sin descuidar el equilibrio, la auto sostenibilidad y los principios de oportunidad y equidad salarial.

Dentro de la planificación estratégica anual se incluye la conformación del presupuesto de salarios y beneficios que impactan a la población laboral del Inaipi, poniendo en marcha las ejecutorias específicas en función de las metas bases consideradas previamente como estrategias institucionales, además, del seguimiento a la ejecución presupuestaria aprobada.

**Logros:**

* Elaboración del manual de cargos: basado en el manual de funciones y estructura organizacional vigentes por grupos ocupacionales, el mismo fue reenviado con fines de ser evaluados los ajustes y correcciones pertinentes según observaciones al Ministerio de Administración Pública (MAP), para fines de aprobación definitiva.
* Bono por Rendimiento Individual: proceso de evaluación y análisis de los resultados de los rendimientos individuales beneficiados 10,954 colaboradores, con una nómina de ciento cincuenta y cinco millones trecientos treinta y seis mil setecientos sesenta y siete pesos con/97 (RD$155,336,767.97).
* Bono por Cumplimiento de Indicador de SISMAP: se otorgó el incentivo por cumplimiento del indicador del SISMAP de acuerdo con lo establecido en la ley de Función Pública 41-08, impactando a 11,702 colaboradores con una nómina de doscientos cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y tres mil trescientos cinco pesos con/91 (RD$ 251,643,305.91), ocupando un alcance de un 81%.
* Programa Beneficio Préstamo Empleado Feliz: se reactivó el programa de préstamos Empleado Feliz, cuyas condiciones comprenden dos salarios brutos bajo una tasa de interés anual de una 14% y un 2% de seguro de préstamo; fueron sometidas 1,592 solicitudes, de las cuales fueron aprobadas 1,537 solicitudes por un monto de RD$ 67,821,585.

**Tabla 62: Cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional**

| **Grupo Ocupacional** | **F** | **M** |
| --- | --- | --- |
| I | 1,798 | 2,102 |
| II | 5,461 | 325 |
| III | 3,277 | 129 |
| IV | 252 | 103 |
| V | 48 | 37 |
| **Total General** | **10,836** | **2,696** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Gráfico 15: Hombres y mujeres por grupo ocupacional**

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Plan Dominicano de Seguridad Social**

Dentro de los Planes de Seguridad Social están los procesos de subsidio de Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, enmarcados en la Ley No. 87-01 de la Seguridad Social, trabajados mediante el SUIRPLUS, sistema único de recaudo de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

El Inaipi otorgó RD$20,007,995.54 por subsidios de Seguridad Social a los colaboradores de la institución. De los cuales RD$7,023,781.06 Maternidad; RD$12,011,738.64 Lactancia y RD$ 972,475.84 por Enfermedad Común.

**Tabla 63: Subsidios otorgados Seguridad Social**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo** | **Monto** |
| Maternidad | 7,023,781.06 |
| Lactancia | 12,011,738.64 |
| Enfermedad Común | $972,475.84 |
| **Total General** | **$20,007,995.54** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Tabla 64: Subsidios aprobados enero-diciembre**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Mes** | **Maternidad** | **Lactancia** | **Enfermedad común** | **Total general** |
| Enero | $643,565.98 | $1,513,607.20 | 0 | $2,157,173.18 |
| Febrero | $1,032,854.64 | $1,582,495.20 | 0 | $2,615,349.84 |
| Marzo | $1,713,660.62 | $1,339,351.20 | $25,342.00 | $3,078,353.82 |
| Abril | $605,934.00 | $659,304.00 | $44,900.35 | $1,310,138.35 |
| Mayo | 0 | $1,215,424.80 | $62,939.20 | $1,278,364.00 |
| Junio | 0 | $447,242.40 |  | $447,242.40 |
| Julio | $168,886.66 | $230,032.80 | $91,586.26 | $490,505.72 |
| Agosto | $840,611.34 | $1,351,484.64 | $330,197.49 | $2,522,293.47 |
| Septiembre | $467,133.32 | $1,003,464.00 | $121,963.68 | $1,592,561.00 |
| Octubre | $424,372.66 | $667,052.00 | $100,945.17 | $1,192,369.83 |
| Noviembre | $547,493.84 | $1,040,151.60 | $161,812.42 | $1,749,457.86 |
| Diciembre | $579,268.00 | $962,128.80 | $32,789.27 | $1,574,186.07 |
| **Total** | **7,023,781.06** | **12,011,738.64** | **$972,475.84** | **$20,007,995.54** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Procesamiento de horas extras**

El proceso de horas extras, enmarcado en la Ley de Función Pública No.41-08, Art.40, se considera como tiempo extra u horas extraordinarias, el trabajo realizado después de la jornada de trabajo, en exceso de las 40 horas semanales.

Por concepto de horas extras fueron beneficiados 453 colaboradores con un pago extra de RD$829,567.87.

**Tabla 65: Pago por concepto de horas extras**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Meses** | **Cantidad Colaboradores** | **Monto** |
| Enero | 27 | $49,753.33 |
| Febrero | 28 | $12,256.53 |
| Marzo | 41 | $25,373.13 |
| Abril | 36 | $6,117.22 |
| Mayo | 58 | $86,244.83 |
| Junio | 36 | $48,103.33 |
| Julio | 65 | $187,638.72 |
| Agosto | 92 | $282,898.25 |
| Septiembre | 13 | $4,665.55 |
| Octubre | 23 | $63,143.10 |
| Noviembre | 34 | $63,373.88 |
| Diciembre | - | - |
| Total | 453 | $829,567,.87 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Planes de seguros de salud**

* Planes Alternativos

Luego de la incorporación de los planes alternativos de SeNaSa a los colaboradores de la Sede Central, se logró un acuerdo con mejoras en los beneficios en las prestadoras de servicios, coberturas y costos. Fueron realizadas 911 afiliaciones, 667 de ARS SeNaSa y 244 ARS Humano.

**Tabla 66: Planes de Seguro de Salud**

|  |  |
| --- | --- |
| **ARS** | **Colaboradores** |
| Senasa | 667 |
| Humano | 244 |
| **Total** | **911** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

En las afiliaciones de los planes alternativos de SeNaSa para los colaboradores de la Sede Central, fue conformado un acuerdo para mejorar los beneficios de las prestadoras de servicios, coberturas y costos.

**Tabla 67: Planes de Seguro de Salud**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ARS - Planes Alternativos- Sede** | **Tipo de Afiliado** | **Colaboradores** |
| Senasa | Titulares | 353 |
| Dependientes | 314 |
| Humano | Titulares | 119 |
| Dependientes | 125 |
| **Total General** | | **911** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Plan Seguro de Vida y Últimos Gastos**

En lo que respecta a los movimientos y reclamos por la póliza de seguro de vida y últimos gastos, se incluyeron 2,581 colaboradores y se excluyeron 2,010.

Es oportuno destacar la importancia que muestra este beneficio, pues ante un evento inesperado que pueda poner fin a la vida de uno de nuestros colaboradores, las familias de estos cuentan con un respaldo económico inmediato que les funciona como una herramienta para mitigar el efecto negativo que provoca la pérdida de quien sostiene el núcleo familiar.

**Descripción de los procesos realizados en el componente de Seguridad Laboral.**

La división de Seguridad Laboral es la encargada de velar por la integridad física del talento humano y la estructura física de la institución, a través de las inspecciones de las áreas vulnerables, la realización de jornadas de fumigación, conformación de brigadas a nivel nacional, inspección de extintores; además, se encarga de dotar a las distintas áreas con los Equipos de Protección Personal (EPP), así como de capacitar al personal, con el objetivo de salvaguardar a los colaboradores y colaboradoras para brindar servicios de calidad a la primera infancia.

Para cumplir con el objetivo de evaluar las condiciones del trabajo, los riesgos asociados a la implementación de medidas de prevención y de protección de los colaboradores, para así preservar la salud física y mental del talento humano, en el 2022 se realizaron 55 capacitaciones dirigidas al personal que labora en la sede central, las oficinas regionales, así como de los centros Caipi y CAFI del país sobre el uso y manejo de extintores; en total fueron impartidos 49 talleres sobre el Uso y Manejo de Extintores a nivel nacional.

Asimismo, fueron realizadas 67 capacitaciones de Primeros Auxilios Básicos en colaboración de los Cuerpo de Bomberos de diferentes municipios.

**Visitas Inspección de Seguridad**

También, se realizaron 310 visitas de inspección de seguridad en los centros Caipi y CAFI a nivel nacional y 66 a los almacenes de la institución.

**Servicios de Fumigación**

En los centros Caipi y CAFI a nivel nacional fueron realizadas 1,011 servicios de fumigaciones para erradicar cucarachas, ratas, mosquitos, moscas; además, 36servicios de fumigación especializadas para eliminar carcomas o larva que afectaba la madera en infraestructuras de diferentes centros de atención.

En tanto que, en la sede central se realizaron 51 servicios de fumigaciones contra cucarachas, ratas, mosquitos y moscas. Asimismo, en las oficinas regionales se desarrollaron 22 jornadas de fumigación y otras 18 en los almacenes de la institución.

**Formación de Brigadas de Emergencias**

Con el objetivo de dar la primera respuesta ante la ocurrencia de un fenómeno natural, un siniestro o una urgencia, la División de Seguridad Laboral conformó 41 Brigadas de Emergencias, integradas por colaboradores y colaboradoras de diferentes puntos del país, quienes recibieron 13 capacitaciones para que puedan dar respuestas antes y después de una eventualidad. Además, 13 centros participaron en el Simulacro Nacional.

**Tabla 68: Resumen de las acciones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **Descripción** | **Colaboradores Impactados** |
| 1 | Visitas inspección de seguridad | 192 |
| 2 | Inspección de extintores | 186 |
| 3 | Servicios de fumigación | 1,256 |
| 4 | Brigada de emergencia | 48 |
| 5 | Capacitaciones | 60 |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Resultado Indicadores del SISMAP**

La División de Seguridad Laboral obtuvo como resultado final una puntuación de 79%.

## **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

Tipos de procesos realizados y ejecutados por el Departamento Jurídico durante el año 2022.

**Tabla 69: Procesos Jurídicos**

| **Procesos** | **Cantidad de elaborados** |
| --- | --- |
| Contratos de arrendamientos | 35 |
| Renovación de contratos de arrendamientos | 81 |
| Contratos de bienes y servicios | 48 |
| Contratos de cogestión y/o experiencias existentes | 6 |
| Convenios de préstamo de inmuebles | 5 |
| Reconocimientos de deuda | 8 |
| Convenios de colaboración interinstitucional | 15 |
| Contrato de servicios personales | 1 |
| Documentos firmados | 191 |
| Casos resueltos | 15 |
| Citaciones | 8 |
| Opiniones legales | 0 |
| Monto envuelto en litigio recuperado | **$ 23,696,558.63** |

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

**Acuerdos y convenios internacionales**

* **Mescyt**

Este convenio fue firmado el 10 de febrero del año 2022 y el objetivo es establecer un marco de actuación para la colaboración entre el Inaipi y el Mescyt en actividades relacionadas a la formación continua de los recursos humanos responsable de los servicios de los centros CAFI, Caipi y el personal de sede central de la entidad que trabaja en favor de la primera infancia. Este acuerdo tiene una vigencia de dos (2) años.

* **World Vision (Visión Mundial)**

El cuatro (4) de marzo del 2022 se firmó un acuerdo con World Vision, a través del cual esta organización donó al Inaipi varios inmuebles para fortalecer las políticas de atención a los niños y las niñas.

Las propiedades donadas están ubicadas en la avenida Capotillo, municipio de Tamayo, provincia Bahoruco; un inmueble ubicado en la calle Orlando Martínez, El Cristal de Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte; otro inmueble ubicado en la calle Principal, sector José Francisco Peña Gómez, provincia El Seibo en el Centro Estimulación Temprana La Esperanza “Prodigio” y un solar frente al Parque Central del municipio Restauración, provincia Dajabón.

Con esas donaciones, World Vision busca que Inaipi gestione los recursos y asegure la construcción de estancias infantiles y se amplíen los servicios en las provincias de Bahoruco, Dajabón y Santo Domingo. La vigencia del convenio es de dos años y el mismo se renovará de forma automática.

* **Servicio Nacional de Ciberseguridad (CNCS)**

El presente acuerdo, que fue firmado el 25 de abril del 2022, tiene como objetivo impulsar y promover una cultura nacional de ciberseguridad que se fundamente en la protección efectiva del Estado Dominicano, sus habitante y en general, del desarrollo y la seguridad nacional y que derive en ciberespacio más seguro, en el que pueda desarrollarse de manera confiable y permanente las actividades productivas y lúdicas de toda la población, acorde con la misión y visión de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad y en particular, sus Pilares 2, 3, y 4.

Vigencia del convenio: Período indefinido y vencido el plazo de tres (3) años podría ser revisado a solicitud por cualquiera de las partes.

* **Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)**

Este acuerdo fue firmado en mayo de 2022, con el objetivo de la cooperación entre ambas instituciones para las capacitaciones del personal, adquisición de normas y definición de una ruta crítica a seguir para los procesos de certificación del Inaipi.

El convenio tiene un gran impacto porque marca las pautas para establecer en el Inaipi estándares de buenas prácticas en la Administración Pública, entre ellas las normas ISO 9001-2015 sobre Sistemas de Gestión de Calidad; ISO 37001, de Antisoborno, y la 37301, de Cumplimiento Normativo, lo que permitirá establecer la transparencia y el cumplimiento como políticas diarias en la entidad que trabaja en favor de la primera infancia.

* **CORAAMOCA**

La alianza entre el Inaipi y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) busca garantizar que las atenciones a la primera infancia y familias de la provincia Espaillat sea efectiva, eficaz y eficiente.

En ese sentido, este acuerdo, firmado el primero de junio del año 2022, establece que CORAAMOCA, apoyará y brindará sus servicios de suministro de agua potable sin ningún costo a los centros Caipi y CAFI de la provincia Espaillat. También, hará partícipes al personal del Inaipi en sus talleres de formación y/o capacitación en el Uso Inteligente de Agua Potable y Saneamiento. En tanto que, el Inaipi incluirá en los servicios del Caipi y CAFI a los niños y las niñas con edades de 0 a 5 años, hijos del personal de CORAAMOCA, siempre y cuando califiquen con los requisitos exigidos por los centros Caipi y CAFI. La vigencia del acuerdo es de dos (2) años, con renovación automática.

* **Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)**

El tres (3) de junio del 2022, Inaipi firmó un convenio con el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) con el objetivo de aunar esfuerzos para el cuidado, educación, rehabilitación y atención de los niños y niñas con habilidades diferentes, dentro del ámbito de los respectivos servicios; de modo tal que puedan tener un acompañamiento integral en el proceso de crecimiento y tratamiento, tanto en el espacio cognitivo y físico, como emocional, creativo y de relación con su entorno.

Este tendrá una vigencia inicial de cinco (5) años en cuyo término se reconducirá de manera tácita por periodos de igual duración.

* **INFOTEP**

Esta Adendum fue firmado el 21 de marzo, con el objetivo de formalizar una colaboración para implantar un plan de capacitación en beneficio del personal de apoyo a la calidad de los centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y del Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC). Se logró impactar a 941 colaboradores de apoyo a calidad de diferentes Caipi y CAFI, a nivel nacional, pertenecientes a los roles siguientes: cocineras, conserjes, porteros y vigilantes.

* **Ministerio de la Mujer (MMUJER) Ministerio de Economía Planificación Desarrollo (MEPyD)-Ministerio de Trabajo (MT) Programa Supérate (SUPERATE)-Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)-Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)- Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).**

Este convenio fue firmado el 14 de junio del año 2022, con el objeto de crear la Mesa Intersectorial de Cuidados, que funciona como un espacio de discusión, concertación y decisión política y técnica, a fin de general una visión común y favorecer la sinergia institucional para la construcción participativa de la Política nacional de Cuidados que posibilita la materialización de un Sistema Nacional de Cuidados en la Republica Dominicana, y estará integrada inicialmente por las 10 instituciones públicas que suscribieron el acuerdo.

* **Instituto Dominicano de Evaluación de la Calidad Educativa (Ideice)**

Este convenio fue firmado el 27 de junio del 2022 con el objetivo de fomentar la cooperación académica y científica entre el Ideice y el Inaipi sobre la base del respeto y la autonomía. Tiene una vigencia de dos (2) años.

* **Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional (CBDN)**

El acuerdo suscrito con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional (CBDN) el 13 de julio de este 2022, permitirá llevar capacitaciones a los colaboradores y las colaboradoras del Inaipi, tanto de la sede central, como de los centros Caipi y CAFI del DN para instaurar una cultura de seguridad.

Las capacitaciones son sobre prevención, incendios, manejo y uso de extintores. Asimismo, se impartirán charlas interactivas y participativas a los niños y las niñas, padres y tutores que reciben servicio en los Caipi del Distrito Nacional.

El acuerdo establece, también, que el CBDN brindará asistencia constante al Departamento Seguridad Laboral del Inaipi.

La vigencia del acuerdo es de tres (3) años.

* **UASD-MESCYT**

El 18 de agosto del 2022 la UASD, el Mescyt y el Inaipi firmaron un convenio para el equipamiento y habilitación de los espacios y los recursos humanos necesarios de las Estancias Infantiles en los recintos seleccionados por la academia de altos estudios para tales fines.

En el proceso de habilitación y funcionamiento de las Estancias Infantiles UASD, se han realizado varias mesas técnicas donde se establecieron las rutas a seguir entre las partes. El Mescyt desembolsó a la UASD veinte millones de pesos (RD$20,000,000.00), tal como establece el acuerdo para el equipamiento de las Estancia Infantiles propuestas como piloto en los diferentes Centros. Por otro lado, el equipo de Habilitación de Centros del Inaipi hizo el informe con levantamiento de los lugares escogidos para determinar el remozamiento y equipamiento que necesita cada uno, a fin de habilitarlos según los criterios utilizados por el Inaipi, para garantizar un servicio Integral a los niños y niñas de las diferentes comunidades.

* **PROMESE/CAL**

El 23 de agosto del presente año, Inaipi firmó un acuerdo interinstitucional con el Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL), el cual impacta la salud de la primera infancia, familias y personal de la entidad que trabaja en favor de la primera infancia.

Por medio de este acuerdo, PROMESE/CAL suplirá al Inaipi de los medicamentos e insumos sanitarios que estén en el catálogo de productos a nivel nacional. La vigencia del convenio es de 1 año y es renovable de manera tácita.

* **Proyecto de Cooperación Técnica; Agencia de Cooperación Brasileña (ABC Brasil) – Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)**

Este Proyecto de cooperación técnica fue firmado el 2 de septiembre del año 2022, con el objetivo de elaborar una guía metodológica de actuación ante las alertas e indicadores de salud emocional de los niños y niñas para ser atendidos al presentar depresión, estrés, abandono o duelo, acompañando sus familias y en determinados casos interviniendo las comunidades impactadas por el Inaipi. (Gobierno de la República dominicana - Brasil).

Con este proyecto “Niños Felices” se pretende lograr un entorno afectuoso y seguro para los niños y niñas, apoyando a las familias mediante programas que ayuden a garantizar una buena salud emocional y así lograr niños felices a través de la prevención y reducción de riesgos psicosociales.

* **UASD**

Este acuerdo fue firmado el 19 de octubre del 2022 para establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UASD y el Inaipi, en actividades relacionadas a programas de pasantías para estudiantes en el área de Psicología en todas sus ramas, la carrera de Desarrollo Social y Educación Inicial para los servicios. Tiene una vigencia de tres (3) años.

## **4.4 Desempeño de la Tecnología**

Esta unidad de apoyo del Inaipi tiene a cargo las actividades relacionadas con la planificación, definición de estrategias, dirección y arquitectura de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Gestiona y administra las fuentes y recursos de las informaciones de la institución.

Desarrolla sus funciones coordinando con entidades como: el Ministerio de Educación (Minerd), la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana (OGTIC), la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep), así como con Proveedores de Servicios Tecnológicos, Proveedores de Software, Telecomunicaciones, entre otros.

Detalle de los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones:

**Departamento de Operaciones TIC**

**Implementación del área call center para colaboración Teletón Unicef 2022**.

El Departamento de Operaciones TIC gestionó la instalación y ejecución del proceso de establecer un call center para el apoyo de la campaña Teletón Juntos Por La Niñez 2022, instalando 10 unidades telefónicas enlazadas a la central telefónica por un numero único, al cual la población dominicana estaría realizando llamadas para realizar donaciones en el beneficio de la niñez.

Durante ese proceso se recibieron un aproximado de 345 llamadas exitosas, culminando en uso sin interrupciones de nuestro servicio telefónico.

**Ampliación en infraestructura de las áreas de Regional Metropolitana, Regional Norte Oriental, almacén Luperón y varias oficinas del Inaipi para soportar el crecimiento de personal en la institución**.

Desde el Departamento de Operaciones TIC, además, se realizaron los aprestos necesarios para el crecimiento de personal en las oficinas del Inaipi, oficinas regionales y los almacenes. El Inaipi sostuvo un incremento de 123 colaboradores y colaboradoras, a quienes, de manera exitosa, se les facilitaron servicios de tecnología para el desempeño de sus labores. Estas adecuaciones incluyeron estructuración de la red de datos, inclusión de nuevos equipos de tecnológicos y accesos. En la actualidad el Inaipi tiene un total de 9,737 colaboradores distribuidos en 621 centros a nivel nacional, que tienen acceso a los sistemas de información de la institución a través de equipos de computadoras y/o tablets.

**Expansión de la red de UTM de nueva generación en el Inaipi.**

La expansión de la red del Inaipi a través de equipos UTM NGFW (Firewall de nueva generación por sus siglas en ingles), se ha extendido a 364 centros a nivel nacional, los cuales están distribuidos entre 186 centros CAFI, 173 centros Caipi y 5 oficinas regionales; logrando con esto mayor administración de los servicios tecnológicos suministrado por la institución como son: administración de internet, acceso a central telefónica y enlace del sistema de video vigilancia en sede central. Con la implementación de UTM como seguridad para nuestra red perimetral se evitan las infracciones y las interrupciones comerciales al minimizar el ransomware y otros ataques cibernéticos con segmentación, visibilidad total y seguridad coordinada, reducimos los costos mediante la eliminación de productos puntuales y brindamos seguridad a gran escala.

**Expansión de los servicios de internet a nivel nacional**

El Inaipi ha incrementado sus servicios de internet a 464 centros en todo el país, los cuales están distribuidos en 287 centros CAFI, 172 centros Caipi y 5 oficinas regionales. Debido a que el Inaipi tiene centros en zonas vulnerables del país, se ha logrado el acceso a internet en zonas no comunicadas.

**Actualización de equipos para el control de acceso**.

Como parte de la política de seguridad, el Inaipi ha instalado 160 nuevos equipos de control de acceso en los centros de servicios (Ponchadores).

**Administración ambiente en la nube**

Microsoft Azure es una nube que permite implementar y administrar aplicaciones en una red global de datacenters. El Inaipi para el 2022 ha logrado mantener satisfactoriamente una red de datos en el ambiente de Azure y migrar los servidores esenciales para el funcionamiento del sistema de información SIGEPI. Actualmente, el Inaipi cuenta con 5 servidores que operan de manera ininterrumpida en la plataforma de Microsoft.

**Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas**

Se desarrollaron e implementaron unos 40 requerimientos de automatización de procesos en distintas direcciones y áreas.

**Tabla 70: Automatización de procesos**

| **Dirección** | **Área** | **No.** | **Requerimiento** | **Estatus** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Recursos Humanos | Departamento de Relaciones Laborales y Sociales | 1 | Generar cartas de salida por los diferentes motivos que aplique | Implementado |
| Articulación Territorial | División de Estudios Sociales y Demográficos | 6 | Crear base de datos de SQL para la DESDE | Implementado |
| Articulación Territorial | División de Estudios Sociales y Demográficos | 7 | Finalización de la APP de levantamiento | Desarrollado |
| Gestión de Redes de Servicios | Departamento del Programa de Base Familiar y Comunitario | 51 | Desarrollar Módulo de Gestión de Talleres | Implementado |
| Desarrollo Infantil | División de Evaluación del Desarrollo Infantil | 84 | Desarrollar mejoras identificadas fruto de la implementación del piloto | Implementado |
| Gestión de Redes de Servicios | Dirección de Gestión de Redes de Servicios | 13 | Adaptación del módulo de Registro de NN para que pueda ser utilizado en dispositivos de mediana y baja resolución como las tabletas y celulares. | Implementado |
| Gestión de Redes de Servicios | Dirección de Gestión de Redes de Servicios | 14 | Implementar Módulo de Solicitud de Servicios en Línea para seguir cumpliendo con la Carta Compromiso del MAP | Implementado |
| Administrativa y Financiera | Departamento Financiero | 17 | Sistema de Gestión Financiera, inicialmente un módulo interno para los asientos contables manuales | Iniciado |
| Administrativa y Financiera | Sección de Activos Fijos | 18 | Auditoría y Actualización de Registros de Activos Fijos en SIGEPI | Iniciado |
| Ejecutiva | Departamento Jurídico | 19 | Acceso al sistema para poder ver datos de excolaboradores | Implementado |
| Recursos Humanos | Departamento de Compensación y Beneficios | 26 | Visualizar en el Sistema los Grupos Ocupacionales de los Colaboradores | Implementado |
| Recursos Humanos | Departamento de Evaluación de Desempeño y Capacitación | 35 | Generar histórico de acuerdos del desempeño | Implementado |
| Recursos Humanos | Departamento de Evaluación de Desempeño y Capacitación | 37 | Visualizar comentarios de calificación en la impresión de las evaluaciones del desempeño | Implementado |
| Operaciones | Departamento de Abastecimiento y Suministro | 49 | Configurar accesos de los usuarios de coordinadores y soportes administrativos para que sólo puedan visualizar el centro que le corresponde. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Educación) | 89 | Desarrollar Módulo de Registro y Gestión de la evaluación formativa en educación de NN en los Centros de Atención | Implementado |
| Administrativa y Financiera | Departamento Administrativo | 55 | Implementar módulo de Registro y Seguimiento a la asignación de flotas | Implementado |
| Operaciones | División de Logística y Distribución | 57 | Desarrollar 27 cambios y ajustes solicitados por la División de Logística y Distribución | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario | 62 | Corregir situación de alertas repetidas | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 116 | Creación de módulo de registro y seguimiento al cumplimiento del menú en los centros Caipi. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 66 | Implementar nuevo esquema de vacunación de NN | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 67 | Generar alertas al equipo multidisciplinario de la red y coordinadores de centros con los NN en riesgo de quedar con el esquema de vacunación incompleto. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 68 | Generar alertas al equipo multidisciplinario nacional, de la red y coordinadores de centros con los NN a los que les corresponde alguna dosis y que aún no se le ha aplicado. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 69 | Crear nuevo modo de registro del esquema de vacunación para permitir digitar la tarjeta completa en un solo tiempo. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 70 | Desarrollar mecanismo en el esquema de vacunación para poder registrar otras vacunas que no están en el PAI | Implementado |
| Gestión de Redes de Servicios | Departamento del Programa de Base Familiar y Comunitario | 117 | Creación de formulario de registro de las visitas domiciliarias realizadas a los NN de las modalidades de FEE y CG. Para los fines de recoger los datos de aquellos centros que no poseen implementada la visita domiciliaria digital. | Implementado |
| Articulación Territorial | Departamento de Participación Comunitaria | 9 | Sistema de registro de CPS y CPMT en SIGEPI. | Desarrollado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 77 | Implementar módulo de solicitud de seguro de salud subsidiado SeNaSa desde los centros. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | División de Evaluación del Desarrollo Infantil | 83 | Desarrollar el frontend de la APP Móvil para que sea más amigable y fácil de utilizar. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 72 | Desarrollar aplicativo de registro al seguimiento odontopediátrico de los NN con la posibilidad de poder anexar fotos y documentos. | Implementado |
| Tecnología de la Información y las Comunicaciones | División de Administración de Servicios TIC | 86 | Desarrollar herramienta para facilitar la creación, mantenimiento y notificación de los usuarios de SIGEPI y cuentas de correo electrónico. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 88 | Creación de consulta de vacunas según biológicos (enfermedad inmunizada) | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 73 | Desarrollar aplicativo de captura de la ficha de evaluación inicial de odontopediatría | Implementado |
| Desarrollo Infantil | División de Formación Básica | 93 | Buscar datos de la persona a formar en la base de datos de colaboradores si no se encuentra en la base de datos de reclutamiento. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario | 94 | Explorador que permita buscar los niños por nombre, incidencia, código y otros caracteres. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario | 96 | Que todos los técnicos nacionales del DTM puedan acceder a un historial multidisciplinario cuando se requiera una intervención. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Dirección de Desarrollo Infantil | 108 | Creación de Formulario para Levantamiento de Cantidades de NN Inscritos y necesarios en los centros | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Salud) | 111 | Modificaciones a plataforma de procesos ya iniciados de Salud (anexo tabla 1) | Implementado |
| Operaciones | Departamento de Abastecimiento y Suministro | 114 | Crear Page para la Recepción de Inventario para Habilitación de un Centro Nuevo | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Departamento Técnico Multidisciplinario (Registro de Nacimiento) | 63 | Desarrollar Mejoras al Módulo de Registro de Nacimiento acorde a los procedimientos actuales y a la necesidad de indicadores. | Implementado |
| Desarrollo Infantil | Dirección de Desarrollo Infantil | 121 | Implementación del módulo E-Learning desarrollado por Unicef | Implementado |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (Inaipi)

**División de Ciberseguridad**

* Firma de acuerdo interinstitucional con el Centro Nacional Ciberseguridad.
* Expansión de la red de UTM de nueva generación en el Inaipi.
* Implementación de políticas sobre la seguridad de la información.
* Vigilancia y monitoreo de conexiones con IP sospechosas y servicios.
* Gestión continua de vulnerabilidades y mejores prácticas en las configuraciones de los sistemas.
* Monitoreo en la configuración segura para el hardware y el software de los dispositivos móviles, laptops, estaciones de trabajo y servidores.
* Control en inventario de activos de hardware y software.
* Programa de Concientización en Ciberseguridad.
* Implementación de nuevas estrategias de control de acceso.
* Mantenimiento y gestión de AD, OFFICE 365 y SIGEPI.
* Mantenimiento y Gestión de Bases de Datos.
* Implementación de Plan de Redundancia en Backups.
* Implementación de nuevas políticas de seguridad e integración de Plataformas (Microsoft 365 y Moodle) para la autenticación de usuarios.
* Auditoria de la integridad de la información
* Implementación de pruebas internas de vulnerabilidades.

**División de Administración De Proyectos TIC**

**Configuración de las Tablet**

Con el objetivo de mejora de la calidad de servicio ofrecidos, se han adquirido una 10,500 tablets para ser configuradas y posteriormente entregadas a los colaboradores y colaboradoras según correspondan. Al momento de elaborar este informe, habían sido configuradas y distribuidas 10,440 tablets.

**Seguimiento a ejecución de procesos en SIGEPI**

Una de las tareas ejecutadas por la División de Administración de Proyectos TIC es dar seguimiento al uso de algunos procesos neurálgicos que se realizan en SIGEPI, con la finalidad de viabilizar su uso correcto y oportuno, a la vez que se pueda detectar y mitigar cualquier factor que dificulte su operatividad

Los módulos a los que se le están dado seguimiento son:

* Cierre de asistencias.
* Auditoria de niños y niñas.
* Piloto solicitud de seguro SeNaSa desde SIGEPI.

**Implementación de solicitud de servicios en línea**

Un gran paso de avance dado por la institución es la ampliación de los medios de solicitud de servicio, poniendo en su portal la opción para que cualquier ciudadano con niño entre 0 y 5 años y/o gestante pueda solicitar que estos reciban los servicios del Inaipi.

**Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos**

**Departamento de Operaciones TIC**

* **Suministro de equipos laptops:** gestionado la solicitud y adquisición de 100 equipos laptops.
* **Suministro de impresoras:** gestionado la solicitud y adquisición de 26 equipos impresoras.

**Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas**

Diseño y desarrollo del Sistema de Información y Gestión para la Primera Infancia (SIGEPI), con el objetivo de automatizar y eficientizar los principales procesos de gestión Administrativa, Operativa, Financiera y Técnica del Inaipi; este sistema ha sido diseñado y desarrollado en colaboración con las distintas áreas y en atención a sus necesidades, dando paso a la creación de un software a la medida de los procesos y con la flexibilidad que amerita para una institución en la que sus principales procedimientos constantemente se están reinventando. Actualmente el SIGEPI está compuesto por más de 45 módulos y 323 aplicaciones, consultas y reportes de todas las direcciones del Inaipi.

**División de Administración De Proyectos TIC**

* **Distribución de MIFI**

De cara a poder proveer de conectividad a los centros CAFI sin locales, se solicitó a la Dirección de Redes de Servicio los centros sin locales y se recibió una lista con 108 centros, a los cuales se procedió a solicitar equipos MIFI, al igual que con las tablets; el proceso se articuló con los en cargados regionales para que ellos hicieran llegar los equipos MIFI a los coordinadores.

**Tabla 71: Detalles de distribución de MIFI**

|  |  |
| --- | --- |
| **Región** | **Total MIFI** |
| Este | 9 |
| Metropolitana | 70 |
| Norte Occidental | 17 |
| Norte Oriental | 3 |
| Sur | 9 |
| **Total General** | **108** |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (Inaipi)

**Certificaciones obtenidas**

* **NORTIC A2:** certificación de portal web. Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano.
* **NORTIC A3:** certificación para datos abiertos. Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.
* **NORTIC E1:** certificación sobre Gestión de Redes Sociales.  Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.
* **NORTIC B2:** certificación accesibilidad del portal web.  Norma sobre Accesibilidad Web del Gobierno Dominicano.
* **NORTIC A4:** norma para la interoperabilidad entre los organismos del gobierno dominicano.

Certificaciones en proceso:

* **NORTIC A7:** norma para la seguridad de las tecnologías de la información y comunicación en el estado dominicano.

Desempeño de la mesa de servicio

**Departamento de Operaciones TIC y División de Servicios TIC**

En el primer semestre del año 2022 el Departamento de Operaciones TIC recibido 1,695 casos registrados en el sistema de seguimiento SPICEWORKS, los cuales fueron distribuidos y atendidos.

**Participación de mujeres en TIC**

La Dirección TIC se ha ocupado de la integración del género femenino que se desenvuelve en la carrera de tecnología, contando con un total de 9 colaboradoras, las cuales destacamos en lo siguiente:

**Tabla 72: Cargos de Mujeres TIC**

| **Área** | **Cargo** |
| --- | --- |
| Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Técnica Administrativa |
| Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Administradora de Páginas Web |
| División de Administración de Proyectos TIC | Auxiliar de Gestión de Proyectos TIC |
| Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Digitadora |
| Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Operadora de Servicio CAU |
| Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Operadora de Servicio |
| Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Operadora de Servicio |
| Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Digitadora |
| Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas | Digitadora |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (Inaipi)

**Indicadores**

**Inaipi Obtuvo 85.70 en la medición de iTicge 2022, la calificación más alta en el sector educación.**

La premiación anual de iTICge 2022 (Índice del uso de la Tecnología y Gobierno Electrónico) evalúa todas las instituciones del estado por el uso de la tecnología e implementación de gobierno electrónico.

En el ranking sectorial, sector educativo, el Inaipi obtuvo el primer lugar, por lograr el mayor índice en la evaluación de:

* El uso de las tecnologías en los servicios que ofrece.
* Implementación de gobierno electrónico.
* Gobierno abierto e-participación.
* Desarrollo de e-Servicios.

## 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Según lo establecido en la Resolución No.14-2013 en su artículo 8, la gestión de Planificación y Desarrollo Institucional está agrupada en cuatro subsistemas:

**Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos**

Tiene la responsabilidad de coordinar y conducir, con los actores institucionales involucrados, el proceso de formulación de planes, programas y proyectos. Asimismo, tiene a su cargo el monitoreo y evaluación del cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos a nivel de resultados e impactos. La unidad ejecutora ha velado en diferentes ámbitos por el cumplimiento de sus funciones mediante el seguimiento y control de las actividades planteadas.

Coordinación con los actores institucionales involucrados en el proceso de formulación de planes, programas y proyectos, y el monitoreo y evaluación del cumplimiento a nivel de resultados e impactos.

Elaboración de los informes trimestrales de avance programático y presupuestario en el SPME que gestiona el MINERD, de manera oportuna.

Emisión del informe semestral del avance del Plan Operativo Anual.

Preparación de informes mensuales del impacto de los programas y proyectos ejecutados.

Redacción de informes de rendición de cuentas institucional a las distintas instancias a lo interno y externos en los niveles de Planificación Intersectorial y Nacional.

Presentación de un informe situacional del estatus de los indicadores: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), Sistema de Medición Continúa de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE), Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y Sistema de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS), el referido informe fue presentado en la actividad de socialización y revisión del Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública, dicho encuentro fue en la Oficina Cooperación Internacional (OCI) donde se sostuvo una reunión con el departamento de Planificación del Ministerio de Educación, junto a otros representantes de las siete dependencias que conforman el ministerio.

**Tabla 73: Indicadores de gestión**

| **Institución** | **Indicador** | **Porcentaje** | **Estatus** |
| --- | --- | --- | --- |
| Ministerio de Administración Pública | SISMAP | 79.08 | En cumplimiento con los plazos |
| Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación | SISTICGE | 85.70 | En proceso de certificación de NORTIC |
| Dirección General de Contrataciones Públicas | SISCOMPRAS | 95.38 | Actualizado |
| Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental | DIGEIG | 93.25 | Actualizado al mes de noviembre |
| Indicador Gestión Presupuestaria | Gestión Presupuestaria | 85.00 | Porcentaje del tercer trimestre |
| Contraloría General de la República | NOBACI | 76.20 | Evaluado |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (Inaipi)

Elaboración y seguimiento a los lineamientos establecido en el PEI Inaipi y PEI Minerd con la finalidad de rendir cuenta de las áreas ejecutorias en cada intervalo de tiempo.

Elaboración de la primera fase del informe de los indicadores Inaipi, según lo establecido en el Ministerio de Educación a los fines de CECC-SICA.

Elaboración del informe sobre la ejecución presupuestaria.

Evaluación de la Estructura Programática del Presupuesto orientado a resultados, a los fines de que sea verificada y aprobada.

Seguimiento a todas las unidades ejecutoras a los fines de que realicen las tareas asignadas en el Planner.

Elaboración de los datos estadísticos para El Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB).

Como resultado de la planificación operativa con enfoque a resultados, se elaboró el Plan Operativo Anual 2023 en coordinación con las demás áreas de la institución, con los parámetros establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025.

Se coordinió y elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2023, logrando cumplir con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

* **Cooperación Internacional**

Este subsistema es responsable de la coordinación de las acciones de cooperación no reembolsable (donaciones de recursos, asistencia técnica, entre otros).

**Acciones:**

Elaboración de informes sobre el uso de los recursos aprobados de Cooperación Internacional.

Rendición de cuenta de forma oportuna de los programas y proyectos de cooperación internacional.

Sometimiento de Proyectos de Convocatorias Internacionales.

Levantamiento de participacipación en reuniones y presentaciones con organismos relacionados que han ejecutado acciones como lo son:

**(UNICEF): United Nations International Children's Emergency Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).**

Dentro de las ejecuciones en conjunto se pueden mencionar:

El proyecto “Fortalecimiento de los servicios de las redes del Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC) del Inaipi que funcionan en Boca Chica, Jimaní y San Juan” (3 Fases).

Presentación del E-learning como propuesta de Unicef para el desarrollo e implementación dentro del SIGEPI (Inaipi) para uso y evaluación del desarrollo de niños y niñas dentro de los centros.

**MINERD (Oficina de Cooperación Internacional), Banco Mundial.**

Proyecto Apoyo al Pacto Educativo para Mejorar la Calidad de la Educación.

Mejorar los estándares del programa de atención a la Primera Infancia, Quisqueya Empieza Contigo.

Se obtuvieron respuestas oportunas por parte de las áreas para el logro de un monitoreo eficaz de los indicadores y acciones del Plan Operativo 2022.

1. **Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) son las que definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados. En el Inaipi actualmente estamos en el proceso de la implantación y de la carga de la documentación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en la plataforma de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR), por medio a la elaboración o actualización de procesos, procedimientos, políticas e instructivos.

En la actualidad se encuentran actualizadas ocho (8) procedimientos institucionales según los requerimientos y estándares establecidos por NOBACI:

* Procedimiento de inducción del personal.
* Procedimiento de capacitación del personal.
* Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de persona basado en competencias.
* Procedimiento de supervisión de los controles.
* Procedimiento de evaluación del desempeño.
* Procedimiento de periodo probatorio
* Procedimiento de vacaciones, licencias y permisos.
* Procedimiento de cuentas por pagar.
* Procedimiento de valoración de procesos
* Procedimiento desvinculación de servidores públicos
* Procedimiento de depuración de saldos
* Procedimiento de compras y contrataciones públicas

1. **Resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF).**

Para cualquier institución, trabajar el Autodiagnóstico CAF es un reto tanto para los empleados como para la Institución, ya que es un tema de análisis profundo de la forma de trabajar día a día, de nuestra razón de ser, de la identidad que tenemos con la institución, y eso siempre traerá sentimientos encontrados entre el ¨deber ser¨ y el ¨cómo se hace en la actualidad¨.

Con este ejercicio del Autodiagnóstico el Inaipi pudo verificar cuales son las fortalezas como institución y cuáles son las áreas de mejora que se debe trabajar para cumplir con nuestra Misión como institución, que es garantizar los servicios.

**Tabla 74: Puntuación indicador CAF**

|  |  |
| --- | --- |
| **Indicador** | **Puntuación** |
| Autoevaluación CAF | 100 |
| Plan de Mejora Modelo CAF | 80 |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (Inaipi)

Resultados del proceso de autoevaluación

Principales fortalezas identificadas

Se planifican los recursos humanos de acuerdo a la estrategia y planificación de forma transparente, considerando los planes institucionales y la competitividad profesional.

Capacitación de todo el personal para el enriquecimiento y cumplimiento de sus labores.

En cuanto al tema de inclusión, el Inaipi está totalmente identificado con la idea de que toda persona que demuestre la capacidad para cumplir con sus tareas puede ocupar un cargo sin importar las limitaciones que tenga.

La gestión de las finanzas y el cumplimiento del presupuesto, demostrando sensatez y buena gestión de recursos

El desarrollo estratégico de la misión, visión y valores, conducida con liderazgo y enfoque en los planes estratégicos.

Informe sobre proyectos de fortalecimiento institucional y modernización de procesos administrativos, recursos humanos, relaciones con la sociedad, transparencia, desarrollados durante el año.

**Semana de la Calidad 2022**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) celebró la *“Semana de la Calidad”* del 14 al 18 de noviembre del 2022, con el objetivo de promover una cultura de calidad en los servicios y mejora continua de los procesos que implementa la institución.

Noviembre es considerado el mes mundial de la calidad y a raíz de ello, el Inaipi lo conmemoró a través de la ejecución de actividades formativas a los colaboradores y colaboradoras de la institución, a los fines de conocer la importancia de la implementación y gestión de un sistema de calidad para alcanzar la excelencia en los servicios ofrecidos a los niños, niñas y sus familias.

Este espacio formativo sirvió para compartir y promover la importancia de la implementación y cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en la institución, proveniente de la normativa ISO 9001:2015, con la participación de especialistas y expertos relacionados a la calidad y mejora continua en los procesos.

Durante la *“Semana de Calidad”* se realizaron conferencias, paneles y talleres en los que se trataron temas relativos a la calidad, así como las buenas prácticas, mejora continua y experiencias de otras instituciones con la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad. Cabe destacar que, durante el acto inaugural estuvieron presentes representantes de instituciones públicas y privadas del país, quienes participaron en un panel de gestores de calidad, en el que compartieron informaciones relativas a los avances en la materia de las instituciones que representan.

Por otro lado, se impartió el “Taller de Sensibilización sobre la Mejora Continua” con la metodología LEGO SERIOUS PLAY; en el que participaron figuras de alto impacto en la institución que ejecutan algún proceso clave dentro del programa de atención integral. A grandes rasgos, este grupo de colaboradores desarrolló y ejecutó el proyecto trazado de acuerdo con los objetivos planteados, donde el colaborador se enfocó en estrategias de mejora continua, ante las vicisitudes de cada implementación.

## **4.6 Desempeño del Área Comunicaciones**

Conforme los planes y proyectos en materia de comunicación, establecidos en el Plan de Comunicación institucional del Inaipi y como resultado de la articulación con las distintas áreas que integran la dirección de Comunicaciones: Medios Webs (Redes Sociales), Coordinación de Prensa, Audiovisuales, Comunicación Interna y División de Protocolo, fueron implementadas las estrategias para visibilizar tanto en el contexto interno como externo, las acciones que se desarrollan desde las diferentes áreas institucionales y que deben llegar a los distintos públicos de interés o Stakeholders con el propósito dar a conocer lo que hace la entidad.

El desarrollo de estas iniciativas, se coordinan por instrucciones de la Dirección Ejecutiva y obedece a una estrategia definida, relacionada con las metas y objetivos institucionales que dan razón de ser al Inaipi.

Estas acciones se difunden a través de los diferentes canales y herramientas de comunicación de las cuales disponemos a nivel interno y se gestiona a través de los medios externos de difusión masiva (Prensa escrita, radial, televisada), detallamos a continuación:

La coordinación de Medios Web se encarga de crear contenido y gestionar el formato digital adecuado para que el mensaje llegue al público objetivo al cual va dirigido. Estos contenidos son socializados con instituciones relacionadas a través de planes y proyectos específicos y el interés común, su objetivo principal es proyectar la imagen institucional, dar respuesta a nuestros usuarios en las redes sobre los diferentes servicios que ofrecemos a los niños, niñas y sus familias.

También, suministra soporte en un 100% a las demandas de comunicar que tienen las distintas áreas de la institución, sirve de apoyo en campañas que se desarrollan en todo el año y que aportan valor significativo al proceso de difusión del quehacer del Inaipi.

El equipo de redes sociales está integrado por una coordinadora de Medios Web y una Gestora de Redes Sociales y pertenece al departamento de Comunicaciones.

Nuestro nombre de usuario en redes sociales es @INAIPIRD, para Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.

La Coordinación de Prensa logró fortalecer la presencia del Inaipi en los medios de comunicación impresos, digitales, de televisión y radio, a través de una mayor difusión de las actividades.

Además, mantuvo un contacto directo y fluido con ejecutivos de los medios de comunicación nacional y los relacionados para que el Inaipi tenga una mayor conexión con la sociedad.

Desde el área de Prensa se redactaron más de 75 notas informativas, para que fueran publicadas en medios de comunicación impresos y digitales y de televisión, así como en el portal institucional.

Como parte del trabajo de contacto con los medios de comunicación, se logró la participación de la Directora Ejecutiva del Inaipi en los Coloquios del periódico El Día, periódico impreso que dedicó dos páginas completas con las informaciones dadas por nuestra máxima autoridad. Se articularon la participación de funcionarias de las áreas sustantivas en diversos medios radiales y televisivos, exponiendo sobre el quehacer del Inaipi y sobre los planes y proyectos desarrollados por la institución.

Otro logro fue la reformulación del Boletín Pasitos, órgano de difusión cuatrimestral del Inaipi, el cual, además de llevar informaciones de las actividades propias de la institución, integra importantes artículos coleccionables con trascendentales consejos a los padres y madres para el cuidado y formación de sus hijos e hijas, entre los cambios implementados tenemos: el rediseño de su portada y contenidos, logrando un producto más dinámico e innovador, cuyos contenidos en materia de primera infancia orienten a las familias de nuestros infantes y aporten a nuestros públicos de interés.

La coordinación de Medios Web, se encarga de crear contenido y gestionar el formato digital adecuado para que el mensaje llegue al público objetivo al cual va dirigido. Estos contenidos son socializados en ocasiones con áreas e instituciones relacionadas con las que se van a realizar campañas particulares, a través de planes y proyectos específicos y el interés común.

El objetivo principal de esta coordinación es proyectar la imagen institucional, dar respuestas a nuestros usuarios en las redes sobre las inquietudes en relación a los diferentes servicios que ofrecemos a los niños, niñas y sus familias desde los centros Caipi y CAFI.

También, suministra soporte en un 100% a las demandas de comunicar que tienen las distintas áreas de la institución, asimismo, sirve de apoyo en campañas que se desarrollan en todo el año y que aportan valor significativo al proceso de difusión del quehacer del Inaipi.

En el 2022, Medios Webs logró que la cuenta de Instagram alcanzara al mes de septiembre un total de 109,000 seguidores, mientras que en Twitter contamos con 12,672 y en Facebook 50,000 seguidores.

¡Los usuarios forman parte de la familia virtual del Inaipi! son seguidores orgánicos, no producto de contenido promocionado ni de pago de publicidad para tales fines.

La entidad cuenta también con su canal de YouTube, el cual permite difundir contenido de más duración a los fines de que puedan ser aprovechados por los usuarios; este canal cuenta con 1,650 suscriptores.

En Instagram, se incorporó la nueva herramienta para difusión de contenido que son los reels, llevando así una presentación más actualizada al consumo del público.

Otra herramienta utilizada para medir resultados es Google Alerts, con el objetivo de monitorear las incidencias informativas en relación a nuestra entidad.

Los posts compartidos son para orientar, educar e informar a padres, madres y/o tutores sobre la atención integral de sus hijos e hijas, así como de comunicar sobre las diferentes actividades o agenda de la dirección ejecutiva y el desarrollo de labores de las diferentes áreas de la institución.

La labor va acorde con la misión, visión y valores del Inaipi desde sus diferentes modalidades de gestión y componentes, además está apegada al compromiso y discrecionalidad que demanda esta coordinación.

Otro aspecto a destacar es que, a través de estas importantes plataformas de comunicación e interacción externa, esta Coordinación brinda atención a las diversas solicitudes en línea, tramitándolas a los departamentos y direcciones de la institución para dar respuesta oportuna sobre los diferentes servicios que ofrecemos: centros en servicios, vacantes disponibles, componentes, funciones del Inaipi, cupo en los centros Caipi y CAFI, etc., cumpliendo así con una de las principales funciones de esta área de gestionar y proyectar la reputación del Inaipi.

También, se realizaron las campañas de: Todos contra el Covid 19, Logros del Cambio, Semana Santa Segura, Valores Institucionales, entre otras.

Medios Web se encarga de producir ideas creativas aprovechando las efemérides para lograr impactar con alguna campaña importante, entre la que se destaca como ejemplo la campaña “Donando con amor para la vida”, al celebrarse en el mes de mayo los días Mundiales de la Donación de Leche Humana y de la Protección de la Lactancia Materna, en la misma se mantuvo una logística a través de nuestras redes sociales durante una semana, para sensibilizar a nuestros seguidores.

En el mes de agosto, en coordinación con el GANA, Unicef, OEI y el Ministerio de Salud Pública, se desarrolló la campaña “La Lactancia es un acto de Amor”, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de lactar a los niños y las niñas para proporcionarles un desarrollo adecuado.

Realizamos la campaña Mi Verano en Familia con la se logró impactar familias de la región Metropolitana que reciben los servicios del Inaipi a través de los centros Caipi y CAFI. Fue una iniciativa conjunta con el Gabinete de Niñez y Adolescencia que preside de manera honorifica la primera dama Raquel Arbaje, la cual permitió que las familias del Inaipi pudieran disfrutar de actividades recreativas y educativas de forma gratuita; entre los lugares visitados están: El Museo Trampolín, el Acuario Dominicano, el Jardín Botánico, Parque Zoológico y la Biblioteca Infantil. Además de suministrar recomendaciones de acciones y cuidados que se pueden hacer desde la casa con los niños y niñas, a través de la iniciativa Un Cuento de Verano en Familia.

Cabe destacar que, como parte de las políticas inclusivas, esta área acompaña los videos con el servicio de lenguaje de señas y recibe soporte de la coordinación de Audiovisuales.

Recibimos apoyo constante del área de diseño gráfico, la cual colabora con los artes que se publican, para que puedan seguir una misma línea gráfica.

**Tabla 75: Seguidores 1er. trimestre**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Facebook** | **Instagram** | **Twitter** |
|
| **44,629** | **98,507** | **12,540** |
|

Fuente interna: Departamento de Comunicaciones (Inaipi)

**Tabla 76: Seguidores 2do. trimestre**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Facebook** | **Instagram** | **Twitter** |
|
| **45,039** | **101,416** | **12,570** |

Fuente interna: Departamento de Comunicaciones (Inaipi)

**Tabla 77: Seguidores 3er. trimestre**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Facebook** | **Instagram** | **Twitter** |
|
| **48,614** | **106,499** | **12,680** |

Fuente interna: Dirección de Tecnología (Inaipi)

En tanto que, la Coordinación de Audiovisuales continuó registrando todas las actividades de la institución que así lo han requerido en archivos audiovisuales.

Dio cobertura a las actividades regulares de la institución, como son el aniversario que se celebra en enero, el mes de la patria y las fechas especiales que se conmemoran nacional e internacionalmente.

En conjunto al Equipo Multidisciplinario, Audiovisuales creó la campaña *“En Semana Santa y Siempre”*, para prevenir las situaciones de peligro que afectan directamente a los niños y niñas de la primera infancia.

En el 2022 también se dio cobertura a las Jornadas de Inclusión Social *“Primero tú”*, del Propeep, de las cuales, además de las fotografías, se realizaron ediciones de videos de cada una de ellas, muchas de las cuales han sido encabezadas por el excelentísimo señor Presidente de la República.

Esta unidad trabaja en la producción del programa de radio y televisión del Inaipi *“Tiempo de Primera Infancia”*, el cual está en la etapa de producción, en conjunto con Radio Televisión Educativa (RTVE).

También se coordinó con RTVE la producción de un documental sobre el Inaipi. Este año, la Coordinación trabajó en la creación de materiales audiovisuales para la plataforma de E-Learning del Inaipi, que facilitara la formación a los nuevos colaboradores y la capacitación continua del personal.

Asimismo, participó, junto a la Dirección General de Comunicaciones del Palacio Presidencial, en la jornada *“El Gobierno desde las Provincias”*.

**Impacto de la comunicación interna**

La comunicación interna en las instituciones es clave para el buen funcionamiento de los equipos, la efectividad de los esfuerzos de cada departamento y para que todos trabajen por el mismo objetivo.

Para lograr que a los colaboradores y colaboradoras les lleguen las informaciones de forma efectiva; así como para informarlos, lograr integrarlos y motivarlos a fin de que puedan contribuir con su trabajo e identidad institucional, la Coordinación de Comunicación Interna cuenta con las siguientes herramientas:

* Grupos creados para eficientizar la comunicación entre nuestros colaboradores y colaboradoras.
* Correos de difusión masiva (Comunicaciones INAIPI comunicaciones@Inaipi.gob.do y Dirección RRHH Comunica [direccionrrhh@Inaipi.gob.do](mailto:direccionrrhh@inaipi.gob.do))
* Murales e Intranet
* Entrega de kits de bienvenida a nuevos colaboradores y colaboradoras.
* Entrega de polos, tshirts, gorras, lapiceros, memorias institucionales fomentando la identidad institucional.

La difusión de los correos es solicitada con anticipación para ser analizados y corregidos (de ser necesario)

Para enviar los correos masivos deben estar aprobados por directores o encargados de departamentos.

Las informaciones a difundir por comunicación interna deben enviarse en horario laborable.

El contenido de los correos de difusión masiva puede ser montados en un diseño de plantilla para fines de mejor entendimiento colectivo.

Es de lugar enviar amables recordatorios de las reuniones y/o actividades a las que se inviten los colaboradores/as.

**Campañas y logros**

En marzo, con motivo del mes de la mujer, organizamos una trivia que consistía en enviar a las colaboradoras preguntas relacionadas al género femenino. Logrando crear una dinámica entre ellas y los respectivos departamentos.

**Impacto de la difusión masiva de mensajes vía correos**

**Inaipi Informa:** El Inaipi Informa es elaborado por el Coordinador de Prensa y es difundido diariamente por el correo Comunicaciones comunicaciones@Inaipi.gob.do. Con estas informaciones de interés general, cada día se logra impactar positivamente a todos los colaboradores y colaboradoras a nivel nacional, manteniéndolos informados de noticias tanto de la institución, como de las que acontecen de diferentes temas en el país.

**Anuncias de las capacitaciones disponibles**

Con la finalidad de que los colaboradores y colaboradoras se capaciten y enriquezcan sus conocimientos, constantemente desde la Coordinación de Comunicación Interna se les informamos vía el correo de Dirección RRHH Comunica direccionrrhh@Inaipi.gob.do, sobre los diferentes cursos y talleres disponibles gratuitamente para cada uno de ellos (as).

**Campañas para cuidados de salud laboral y menú**

También se mantiene informados a los servidores y servidoras sobre las diversas jornadas de salud que se realizan desde la División de Salud Ocupacional. Otra información que se lleva cada día es el menú disponible en el comedor de Sede Central para favorecer a más de 700 de colaboradores y colaboradoras.

**División de Eventos y Protocolo**

Esta división es la encargada de planificar, coordinar y participar en actividades relativas a los eventos y protocolos realizados por la institución, dentro y fuera de la misma, articulando con las diferentes áreas requirentes la implementación del procedimiento de etiqueta y protocolo institucional, así como la ejecución del presupuesto destinado para dichos fines, manejo de las dos recepciones institucionales, control y seguimiento de la recepción de documentos, control de reservas de salón de conferencias.

También se encarga de realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a la naturaleza del puesto a lo asignado por el superior inmediato, para posicionar al Inaipi como la entidad gestora de los servicios de atención integral a la primera infancia.

# Servicio al ciudadano y transparencia institucional

Memoria institucional 2022

## 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

**Carta Compromiso**

La Carta Compromiso al Ciudadano del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), es una herramienta de calidad y participación ciudadana, la cual, a través de un documento público, accesible, descrito de forma clara y sencilla, la institución explica su misión, visión, objetivos, los derechos y deberes de los ciudadanos, grupos de interés y beneficiarios.

El programa Carta Compromiso al Ciudadano establece que tanto la institución que ha publicado la carta, como el Ministerio de Administración Pública (MAP), deben llevar a cabo evaluaciones periódicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos asumidos, así como la veracidad de las informaciones publicadas en la misma.

En ese mismo orden, el artículo 13 del Decreto 211-10 establece que, el Ministerio de Administración Pública debe evaluar anualmente la carta compromiso que ha sido aprobada y puede retirar del programa cualquier carta compromiso que incumpla los requisitos establecidos por la entidad reguladora.

Con el objetivo de dar seguimiento a la Carta Compromiso al Ciudadano del Inaipi, la Dirección de Diseño y Mejora de Servicios Públicos del Ministerio de Administración Pública (MAP), coordinó una reunión con la institución, a los fines de evaluar los documentos evidenciados y los resultados obtenidos durante el período noviembre 2021- octubre 2022.

Dentro de la documentación revisada por el auditor, se contempla la verificación del portal web institucional, sistema spiceworks, procesos del centro de atención al usuario (CAU), redes sociales, correo electrónico, sistema de gestión de la primera infancia (SIGEPI), estadísticas del portal 311, informe de encuestas y el reporte de quejas y sugerencias.

A través de la remisión de los resultados facilitados por el evaluador del MAP, se destacaron los siguientes puntos fuertes hacia el Inaipi:

* Excelente funcionamiento en las vías de participación y comunicación ciudadana.
* Respuesta de forma oportuna a los requerimientos de información de los usuarios por las vías establecidas.
* Información y medios de solicitud visibles en el portal web del Inaipi.
* Cumplimiento en los atributos de accesibilidad, fiabilidad y profesionalidad para los programas Caipi y CAFI evaluados.
* Cumplimiento de seguimiento y respuesta de las quejas y sugerencias recibidas en las vías de comunicación asumidas, durante todo el periodo evaluado.
* Se evidenció las buenas prácticas implementadas relativas a la inclusión, como lo son:
* Campañas de difusión y sensibilización al personal para atención de niños y niñas con discapacidad.
* Diseño de políticas y guías relativas a la identificación, seguimiento y tratamiento a casos de niños y niñas con discapacidad.
* Se reflejó el dominio del área responsable de la carta compromiso al ciudadano referente al oportuno seguimiento de los compromisos establecidos.

**Resultados**

De acuerdo a los resultados de la evaluación para el periodo noviembre 2021- octubre 2022, el Inaipi alcanzó un nivel de cumplimiento de la carta de un 100%, siendo el mismo, el nivel de satisfacción de los servicios que ofrece como institución, la cual actualmente está reflejada en el indicador de carta compromiso al ciudadano del SISMAP.

* **Encuesta de Satisfacción Ciudadana**

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) tiene como objetivo incrementar la capacidad de respuesta institucional para satisfacer las necesidades de los niños, niñas y sus familias a través del control de los procesos para la mejora continua de los servicios ofertados.

Para ello, la institución realizó una encuesta de satisfacción ciudadana a los fines de identificar la percepción de los ciudadanos (padres, madres y/o tutores de los niños y niñas) que reciben los servicios ofrecidos por el Inaipi, a través del Caipi y CAFI; detectando las necesidades de mejoras.

De acuerdo a lo establecido en nuestro Plan Operativo Anual (POA) para el año 2022 se realizó una encuesta de satisfacción ciudadana durante el mes de abril, en consonancia con lo establecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP). A continuación, se reflejan los resultados obtenidos:

**Población**

**Servicios Presenciales:**

* Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).
* Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI).

**Ámbito**

Sede del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

**Muestra**

|  |  |
| --- | --- |
| **Muestra óptima: Caipi** | |
| **Nivel de confianza** | 95% |
| **Margen de Error** | 5% |
| **Población de niños y niñas** | 33,020 |
| **Muestra** | **380** |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

|  |  |
| --- | --- |
| **Muestra óptima: CAFI** | |
| **Nivel de confianza** | 95% |
| **Margen de error** | 5% |
| **Población de niños y niñas** | 142,299 |
| **Muestra** | **384** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Población** | | **Cantidad de encuestas por servicio** |
| **Caipi** | 33,020 niños y niñas | 380 |
| **CAFI** | 142,299 niños y niñas | 384 |
| **TOTAL** | 175,319 niños y niñas | **764** |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

**Metodología**

La metodología utilizada para este estudio fue basada en el modelo SERVQUAL, la cual identifica las cinco dimensiones relativas a los criterios de evaluación que utilizan los clientes para valorar la calidad en un servicio. En este estudio se identificaron servicios prestados a los ciudadanos y usuarios institucionales en la modalidad presencial en los centros de atención a la infancia y la familia (CAFI) y los centros de atención integral a la primera infancia (Caipi).

El modelo SERVQUAL mide la calidad de los servicios en base a las cinco dimensiones descritas a continuación:

* **Elementos tangibles**: Apariencia de las instalaciones físicas, equipos, cuidado, higiene e identificación del personal y los materiales de comunicación utilizados por la institución.
* **Fiabilidad:** Habilidad para realizar el servicio de modo cuidadoso y fiable.
* **Capacidad de respuesta:** Tiempo que tarda la institución en brindar el servicio, disposición y voluntad para ayudar a los usuarios y proporcionarles un servicio rápido.
* **Seguridad:** Conocimiento de los empleados y sus habilidades para inspirar credibilidad y confianza a los usuarios/ciudadanos en el servicio brindado.
* **Empatía:** Atención individualizada que ofrecen empleados de las instituciones a sus usuarios, abarca aspectos tales como: cortesía, amabilidad, trato, comunicación y comprensión de la necesidad del ciudadano/usuario.

**Tabulación de los datos**

Para la tabulación de los datos y la presentación del informe, agruparon en las siguientes clasificaciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **Rango** | **Clasificación** |
| **0-3** | Insatisfecho |
| **4-6** | Poco Satisfecho |
| **7-10** | Satisfecho |

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

**Índice de satisfacción general**

A partir del promedio de satisfacción obtenido en la encuesta realizada a los padres, madres y/o tutores de los niños y niñas que reciben nuestros servicios en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) y los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) se obtuvo el índice de satisfacción total de los ciudadanos la cual es de un 98.7%.

**Gráfico 16: Promedio de satisfacción CAFI**

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

**Promedio de satisfacción= 99%**

**Gráfico 17: Promedio de satisfacción Caipi**

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

**Promedio de satisfacción= 98.4%**

**INDICE DE SATISFACCIÓN GENERAL**

**Plan de acción**

A partir de los resultados obtenidos en la auditoría de la Carta Compromiso al Ciudadano realizada por el MAP y los resultados alcanzados de la encuesta de satisfacción ciudadana quedó demostrado que se ha cumplido de forma satisfactoria con el servicio ofrecido, sin embargo, como plan de acción, el Inaipi se enfoca en la dimensión que obtuvo menor porcentaje de satisfacción, a los fines de implementar de forma inmediata acciones de mejora que puedan impactar significativamente la satisfacción del usuario. Para ello, se propuso lo que se ilustra a continuación, destacando el porcentaje de avance de implementación de un 30%:

**Tabla 78: Plan de acción**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Dimensión** | **Oportunidad de mejora** | | **Acción de mejora** | **Fecha de inicio** | **Fecha fin** | **Área Responsable** |
| Elementos Tangibles | | Señalización de elementos materiales en los centros Caipi | Señalizar todos los centros de servicios Caipi con (folletos, afiches, letreros) sobre informaciones generales del Inaipi, señalizaciones de seguridad y protección, rutas de evacuación, entre otros. | Julio 2022 | Marzo 2023 | Dirección de Planificación y Desarrollo |

El Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad de la Gestión, continua sus esfuerzos en los diferentes ámbitos para lograr la implementación del Sistema de Gestión de Calidad a través de la certificación basada en un estándar internacional como [ISO 9001](https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/diplomado-gestion-calidad-iso-9001-2015/), que permite la estandarización, la optimización de los procesos y el seguimiento de acciones para la mejora continua de los servicios ofrecidos.

## **5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información**

La Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, establece como un deber del Estado “brindar la información que esta ley No. 200-04 establece con carácter obligatorio y de disponibilidad y actualización permanente y las informaciones que fueran requeridas en forma especial por los interesados”.

Para la Oficina de Libre Acceso a la información (OAI) del Inaipi es de suma importancia que cada ciudadano que nos requiere una información sea atendida y respondida de manera satisfactoria, cumpliendo los plazos que la ley establece.

En busca de poder dar un mejor servicio a los ciudadanos que utilizan los servicios del Inaipi, desde la OAI se han organizado e impartido charlas para los coordinadores y técnicos de centros Caipi, orientadas a crear conciencia de la importancia del cumplimiento de la ley 200-04 para el fortalecimiento de la democracia representativa.

En estas charlas se expusieron diferentes temas de transparencia y al mismo tiempo se entregó material POP (afiches) para ser colocados en la recepción de los Caipi y CAFI, donde se le informa al ciudadano sobre su derecho a recibir un buen servicio y al mismo tiempo donde comunicarse para dar sugerencias, quejas o denuncias.

Otro de los afiches les informa que la institución no cobra por ninguno de los servicios que ofrece.

Además, se elaboró un cronograma de visitas a los centros Caipi del país, donde se impartieron breves charlas al personal y fueron colocados los afiches en las entradas de los centros.

En el mes de junio del 2022, el personal de la OAI participó en la capacitación *“Creciendo en Transparencia”*, la cual fue impartida vía online por personal de la DIGEIG, para tratar el tema de la creación del nuevo Portal Único de Transparencia y el decreto No.002-2021 que lo crea.

A su vez, en julio del 2022 a solicitud de la OAI, se impartió una charla en el salón 911 del Inaipi dirigida a directores y encargados de la institución, referente a la *“Importancia de la Ética Gubernamental y la Ley 200-04”*; la charla fue impartida por especialistas de la DIGEIG.

Durante el año 2022, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) del Inaipi recibió numerosas solicitudes de información pública, las cuales fueron trabajadas de manera exitosa, el porcentaje en el cumplimiento de los plazos establecidos por esta institución se ha mantenido en números positivos, respondiendo en un 100% todas las solicitudes.

**Elecciones del Comité de Ética del Inaipi**

Durante el 2022 fueron celebradas las elecciones de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de la institución, proceso que fue asesorados por la DIGEIG. Las votaciones fueron realizadas en el mes de mayo, dando como resultado la elección de los miembros de la Comisión de Integridad.

**Plan de mejora**

La recopilación de los informes mensuales de cada área, que según la Ley 200-04 se deben cargar en el portal, ha mejorado en un 90%.

Se detectó que el 90 por por ciento de la población a la cual la institución le ofrece servicios, no conoce la Ley 200-04, sobre Libre Acceso a la Información, así como los portales de acceso que se han creado para la ciudadanía.

A continuación se ilustran las actividades a desarrollar para mejorar el proceso en la OAI:

* Ejecución de una campaña interna a nivel nacional para dar a conocer sobre el tema de Libre Acceso a la Información a los colaboradores del Inaipi.
* Campaña de difusión vía las redes sociales y a través de la radio y televisión dirigido a los padres, madres y/o tutores de los niños y niñas que reciben los servicios ofrecidos por el Inaipi, a los fines de que conozcan las vías de comunicación para realizar denuncias, quejas, reclamaciones o sugerencias de manera discreta y segura.

**Estadística de solicitudes de la OIA (Portal SAIP)**

Durante el año 2022, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) del Inaipi recibió numerosas solicitudes de información pública, las cuales fueron trabajadas de manera exitosa; el porcentaje en el cumplimiento de los plazos establecidos por la institución ha sido satisfactorio. Todas las solicitudes fueron respondidas dentro del plazo establecido por la Ley 200-04, sobre Libre Acceso a la Información. Departamentos como Compras y Contrataciones, Registro de Control y Nómina, Relaciones Laborales, Comunicaciones, así como las direcciones de Planificación y Desarrollo, Administrativa y Financiera, de Desarrollo Infantil y de Gestión de Redes y Servicios cumplieron con todos los requerimiento solicitados por la OAI en los plazos solicitados, ya qu no presentaron ningún atraso en sus informes mensuales, ni en las solicitudes recibidas por el Portal Único de Transparencia SAIP y el Portal 311.

A continuación, se desglosan las estadísticas trimestrales de las solicitudes de información que recibidas a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

**Gráfico 18: Solicitudes de información**

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

## **5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

El Sistema 311 es el servicio del Gobierno de la República Dominicana cuyo propósito es la canalización de las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos hacia las instituciones u organismos públicos a los que les corresponde dar respuesta a las mismas

El Sistema 311, cuenta con una plataforma tecnológica que facilita el acceso, registro y seguimiento de los casos de manera segura y confiable.

En el año 2022, a través del portal 311 fueron recibidos 30 casos, los cuales tuvieron respuestas acorde a los plazos establecidos.

**Tabla 79: Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias línea 3-1-1**

| **Tipo** | **Caso** | **Resueltos** | **En Proceso** |
| --- | --- | --- | --- |
| Quejas | 19 | 19 | 0 |
| Reclamos | 9 | 9 | 0 |
| Sugerencias | 2 | 2 | 0 |
| Otras | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **30** | **30** | **0** |

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

**Gráfico 19: Casos del 3-1-1, diciembre 2021-2022**

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

La mayoría de los casos son relacionados a ciudadanos que requieren el servicio de las estancias infantiles, las solicitudes de servicios incrementaron durante el año 2022 posterior a la pandemia y los ciudadanos en busca de respuestas escribieron a través de los portales de la institución.

En el caso de las denuncias, no son recibidas directamente en nuestro sistema, sino que provienen desde la DIGEIG y son tratadas fuera del sistema por eso no figuran en este informe.

Cada uno de estos casos fueron respondidos dentro del plazo que la ley estipula, siendo el total de 29 casos recibidos respondidos el 100%

## **5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia**

Análisis de la información relativa al cumplimiento de la Ley 200- 04 de Libre Acceso a la Información Pública como base del fortalecimiento de la democracia representativa.

Para la OAI del Inaipi es de suma importancia que cada las informaciones solicitadas por los ciudadanos sean atendida y respondida de manera satisfactoria y oportuna, cumpliendo los plazos que la ley establece.

A los fines de poder brindar un mejor servicio, desde la OAI se realizaron charlas para diferentes áreas de la institución, orientadas a crear conciencia sobre la Ética Gubernamental y la importancia del cumplimiento de la ley 200-04 para el fortalecimiento de la democracia representativa.

El portal de transparencia institucional es evaluado mensualmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En dichas evaluaciones el Inaipi alcanzó altos estándares a nivel de transparencia, con calificaciones que van desde 93.5 /100 a 99.55 puntos.

Durante el primer semestre del año 2022 el sistema de respuesta cumplió con un 100% de las solicitudes recibidas a través del Portal Único de Transparencia SAIP.

También, el Portal de Transparencia Institucional de la institución, de acuerdo a las evaluaciones mensuales, de acuerdo a las evaluaciones mensuales realizadas por la DIGEIG obtuvo calificaciones que han llegado hasta de un 99.5.

**Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución.**

Para brindar mayor cumplimiento con los plazos establecidos, se implementó un plan de mejora enfocado en la eficiencia y fluidez de las informaciones requeridas o solicitadas por medio a los portales.

Para mejorar el tiempo de respuesta a los usuarios se solicitará a cada área que asigne una persona como enlace o punto focal para que reciba las solicitudes y se encargue de buscar internamente las respuestas, a fin de que sean remitidas a la OAI dentro de los plazos que la ley establece.

Para tales fines, fue implementado un formulario de enlace a utilizar para la designación de la persona responsable de formalizar el contacto entre el departamento y la OAI.

# Proyecciones al próximo año

Memoria institucional 2022

Para el año 2023, el Inaipi tiene proyectado la apertura de 83 nuevos centros Caipi que impactarán a 13,875 niños y niñas y sus familias.

En la modalidad de Gestión Directa, la proyección es aperturar 63 centros Caipi con un impacto directo de 11,375 niños y niñas y sus familias. Así mismo, a través de la modalidad de Caipi Cogestión se proyecta la puesta en funcionamiento de 20 Centros que impactarán 2,500 niños y niñas.

En el año 2022 se alcanzó la cobertura por contrato de 22,532 infantes a través de las modalidades de cogestión y fortalecimiento de experiencias existentes, por lo que para el año 2023 el Inaipi proyecta inscribir en su plataforma digital (SIGEPI) a unos 2,500 niños y niñas, a fin de aumentar la cobertura y garantizar que los infantes reciban los servicios que la institución ofrece.

Al culminar los procesos de formación, se proyecta la implementación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid) en todas las redes de servicios del Inaipi en el mes de mayo del próximo 2023. De este mismo modo, la implementación del sistema de análisis y generación de alertas en el desarrollo infantil arrojadas por los datos levantados a través del Simedid, permitirá tener un análisis y un seguimiento constante para ofrecer respuestas oportunas a situaciones que se puedan detectar en los niños y las niñas.

Actualmente, el proyecto está en la fase final de revisión de la plataforma con la proyección de pilotear e implementar los módulos restantes de Desarrollo Social, Salud Emocional y Discapacidad y Salud y Nutrición con sus roles correspondientes antes de finalizar el año 2022 y su implementación para el próximo 2023.

Para la Articulacion Territorial el 2023 plantea grandes retos y desafíos por alcanzar como son:

* Dotar de transportes acordes a la necesidad de movilidad departamental.
* Dotar de herramientas y personal al subcomponte de Animación Sociocultural.
* Ejecutar los dos proyectos internacionales articulados con el gobierno de Brasil.
* Realizar el *Encuentro para el Intercambio de Experiencias de los Espacios de Participación Comunitaria*.
* Articular con las instituciones nacionales para abordar el tema del Voluntariado en el país, a fin de aunar esfuerzos sobre la niñez.
* Generación de estadísticas sociodemográficas para la toma de decisiones en favor de la primera infancia.
* Presentación de los resultados estadísticos sobre los factores de riesgos en las comunidades.
* Conformación de los Espacios de Diálogos.
* Conformación de las juntas descentralizadas para la mejora de la calidad en los servicios.
* Implementación de los cambios institucionales surgidos por la aplicación de la nueva Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

**Inaipi se encamina a tener un programa para la infancia y las familias**

“Tiempo de Primera Infancia” es el nombre del programa de televisión y radio que proyecta iniciar el Inaipi en el 2023.

Este proyecto, que se coordina desde el Departamento de Comunicaciones, está avanzado en más de un 90%.

Se desarrolla junto a Radio Televisión Educativa Dominicana, con el objetivo de orientar a las familias dominicanas en cuanto a las buenas prácticas de crianza.

El espacio será producido y conducido por talentos del Inaipi, escogidos mediante un casting interno.

# Anexos

Memoria institucional 2022

## Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

| **NO** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE** | **META** | **RESULTADO** | **PORCENTAJE DE AVANCE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Dirección de Articulación Territorial | 2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio. 2.3.4.1 Promover la atención integral a la primera infancia a través de la combinación de atención pediátrica, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, fortalecimiento nutricional a madres e infantes, orientación a las familias, estimulación temprana, provisión de micronutrientes y educación inicial desde los tres años de edad. 2.3.4.3 Fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 2.3.4.6 Fortalecer los servicios de atención y protección de niños, niñas y adolescentes y población adulta mayor en situación de calle y sin hogar o sobrevivientes de cualquier forma de violencia. 2.2.1.3 Fortalecer el sistema de vigilancia y educación epidemiológica y nutricional como instrumento fundamental de la seguridad alimentaria de la población.2.2.1.12 Asegurar a la población la provisión efectiva de información en torno a su derecho a la salud y a la seguridad social en salud, tomando en cuenta las necesidades de los distintos grupos poblacionales, ciclos de vida y un enfoque preventivo. 2.3.1.3 Promover una cultura de erradicación de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, niños, niñas y adolescentes. 2.3.4.1 Promover la atención integral a la primera infancia a través de la combinación de atención pediátrica, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, fortalecimiento nutricional a madres e infantes, orientación a las familias, estimulación temprana, provisión de micronutrientes y educación inicial desde los tres años de edad. 2.3.4.2 Universalizar el registro oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos sociales excluidos.2.3.4.2 Universalizar el registro oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos sociales excluidos. 2.3.4.3 Fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. | Porcentaje de comunidades acompañadas. | Semestral | 80% | 80% | 93% | 93.00% |
| 2 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con un desarrollo infantil esperado | Semestral | 80% | 80% | 63.00% | 63.00% |
| 3 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con condiciones de discapacidad con señales de alertas intervenidos | Semestral | 0.63% | 0.76% | 0.75% | 0.75% |
| 4 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas que reciben alimentación de acuerdo a su grupo etario | Semestral | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 5 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con peso / talla adecuada para la edad | Semestral | 98% | 98% | 83% | 83% |
| 6 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con dimensión del lenguaje desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 60% | 60% |
| 7 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con dimensión cognitiva desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 50% | 50% |
| 8 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con dimensión motora desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 65% | 65% |
| 9 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con dimensión de socio afectiva desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 62% | 62% |
| 10 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con las competencias comunicativa desarrolladas | Semestral | 80% | 80% | 52.16% | 52.16% |
| 11 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas con las competencias lógico crítico y creativo desarrolladas | Semestral | 80% | 80% | 53% | 53% |
| 12 | Dirección de Redes de Servicios | porcentajes de Padres, madres y tutores formados en hábitos adecuados de crianza | Semestral | 32% | 50% | 66% | 66% |
| 13 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Ética y Ciudanía desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 54.83% | 54.83 |
| 14 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Resolución de Problema desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 75.14% | 75.14% |
| 15 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Científica y Tecnológica desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 64.12% | 64.12% |
| 16 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Ambiente y Salud desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 72.93% | 72.93% |
| 17 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de niños y niñas por competencia Desarrollo Personal y Espiritual desarrollada | Semestral | 80% | 80% | 84.46% | 84.46% |
| 18 | Dirección de Redes de Servicios | Tasa neta de cobertura | Semestral | 18% | 20% | 17.80% | 17.80% |
| 19 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de Niños y Niñas con evaluación bucal. | Semestral | 4% | 50% | 30.90% | 30.90% |
| 20 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de Niños y Niñas identificados sin registro de nacimiento. | Semestral | 1% | 8% | 0.01% | 0.01% |
| 21 | Dirección de Desarrollo Institucional | Porcentaje de Niños y Niñas con registro de nacimiento gestionados. | Semestral | 73% | 20% | 101.50% | 101.50% |

## Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

| **PRODUCTO** | **INDICADOR** | **ENERO - DICIEMBRE** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROGRAMACIÓN FÍSICA** | **EJECUCIÓN FÍSICA** | **SUBINDICADOR DE EFICACIA** |
| 6935 | Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad | 1,000 | 1,265 | Número de niños y niñas con señales de alertas en el desarrollo que son atendidos. |
| 6913 | Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad | 38,617 | 41,274 | Número de niños y niñas en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad. |
| 6595 | Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral | 70,000 | 95,024 | Cantidad de Familias de niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en CAFI que reciben al menos el 70% de las visitas domiciliarias programadas en el periodo de 1 año. |
| 6911 | Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial | 11,971 | 17,933 | Cantidad de niños y niñas de 0 a 2 años que reciben servicios educativos. |
| 6912 | Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial | 26,646 | 19,925 | Cantidad de niños y niñas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben servicios educativos. |
| 6914 | Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días | 70 | 65 | Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para segura entornos favorables. |
|  |  |  |  |  |

Fuente: SIGEF

## Resumen del Plan de Compras.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DE CABECERA PACC** | | | |
| Monto estimado total | | $ 1,294,926,690.69 | |
| Monto total contratado | | $ 912,673,923.20 | |
| Cantidad de procesos registrados | | 165 | |
| Capítulo | | 0206 | |
| Sub capítulo | | 01 | |
| Unidad ejecutora | | 0009 | |
| Unidad de compra | | Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia | |
| Año fiscal | | 2022 | |
| Fecha aprobación | | 31 enero 2022 | |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN** | | | |
| Bienes | | $ 933,236,584.26 | |
| Obras | | N/A | |
| Servicios | | $ 361,690,106.42 | |
| Servicios: consultoría | | N/A | |
| Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios | | N/A | |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES** | | | |
| Mipymes | | $ 150,000.00 | |
| Mipymes mujer | | N/A | |
| No Mipymes | | $ 1,294,776,690.69 | |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO** | | | |
| Compras por debajo del umbral | | $ 3,672,777.34 | |
| Compra menor | | $ 42,138,483.04 | |
| Comparación de precios | | $ 127,972,630.54 | |
| Licitación pública | | $1,113,494,879.76 | |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO** | | |
| Licitación pública internacional | | N/A |
| Licitación restringida | | N/A |
| Sorteo de obras | | N/A |
| Excepción - bienes o servicios con exclusividad | | N/A |
| Excepción - construcción, instalación o  adquisición de oficinas para el servicio exterior | | N/A |
| Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social | | $7,647,920.00 |
| Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos  históricos | | N/A |
| Excepción - proveedor único | | N/A |
| Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio | | N/A |
| Excepción – Resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de Motor | | N/A |

Fuente: Dirección general de Contrataciones Públicas

## Otros (imágenes)

* Interfaz de usuario gráfica

  Descripción generada automáticamente**Crecimiento de Instagram a septiembre 2022**
* Interfaz de usuario gráfica, Aplicación

  Descripción generada automáticamente**Crecimiento de Facebook a septiembre 2022**

1. Interfaz de usuario gráfica

   Descripción generada automáticamente

* Interfaz de usuario gráfica, Sitio web

  Descripción generada automáticamente**Crecimiento de Twitter a septiembre 2022**

1. Interfaz de usuario gráfica

   Descripción generada automáticamente